POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, miércoles 19 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12917

Letal

El calor NO da tregua: siete personas han muerto en la Península y 140 han resultado afectadas; Yucatán concentra 71 casos y registra su primer deceso del año / La extorsión impacta en la entidad: aumentan 400% las víctimas en seis meses / El *Consejo Comunitario* de Kinchil acusa a la empresa avícola *Crío* de depositar residuos a cielo abierto cerca de Tzemé

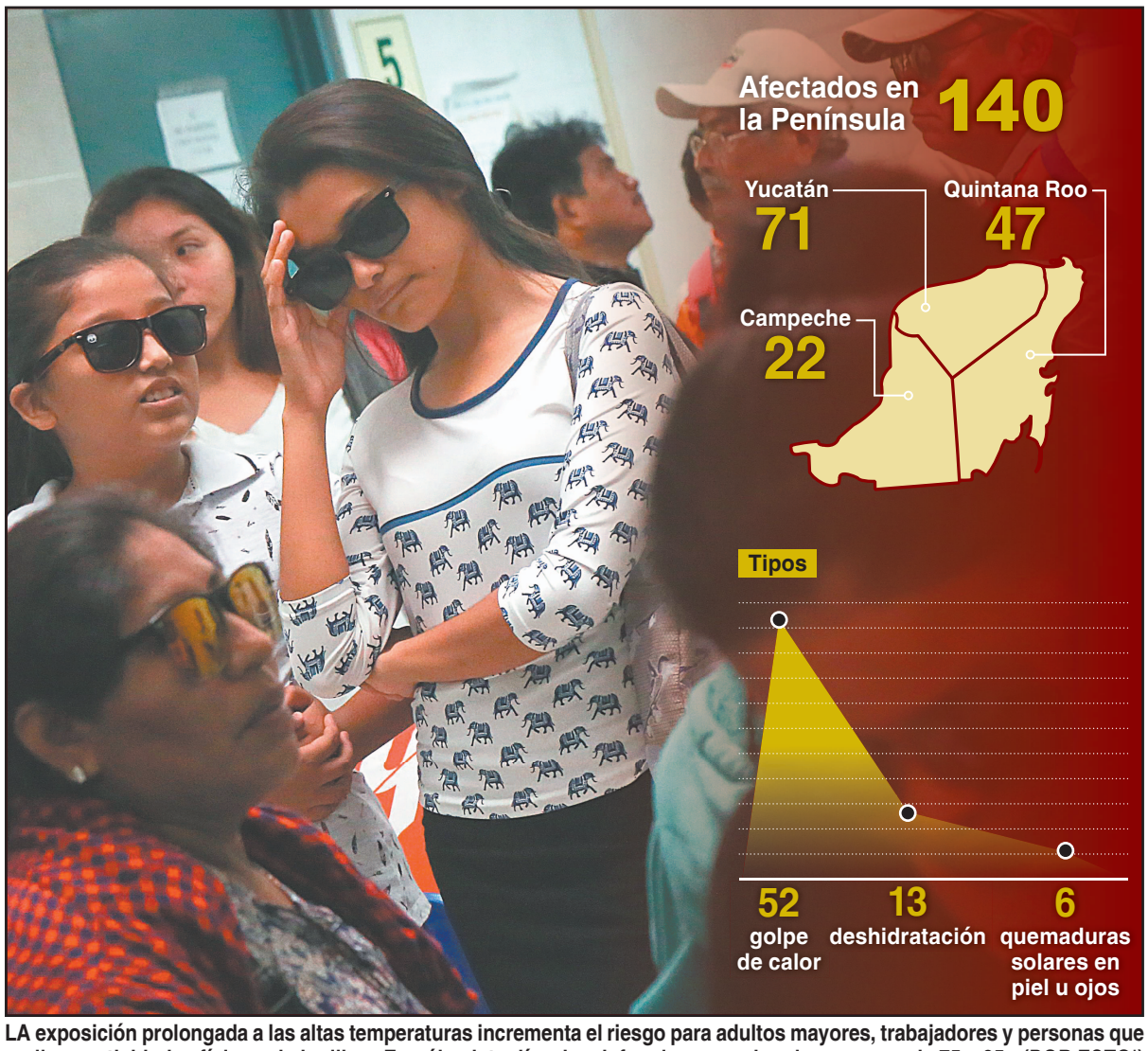
☞ *Ciudad* **12** y **15** / *Municipios* **29**



LAS llamadas, redes sociales e internet son ahora las principales vías utilizadas para amenazar y exigir dinero sin contacto directo con las víctimas, advierte la *Coparmex*.- (POR ESTO!)



LOS denunciantes mostraron durante un recorrido los sitios donde presuntamente se acumulan los desechos y señalaron la construcción de una nave cerca de vestigios mayas.- (POR ESTO!)



LA exposición prolongada a las altas temperaturas incrementa el riesgo para adultos mayores, trabajadores y personas que realizan actividades físicas al aire libre. En sólo siete días, las defunciones nacionales pasaron de 75 a 95.- (POR ESTO!)

Intoxicación por los plaguicidas rebasa cifras del 2025



☞ *Ciudad* **17**

Seyé se viste de fiesta por San Bartolomé Apóstol



☞ *Municipios* **24**

Nueva pérdida: rayo mata dos reses en Chemax



☞ *Municipios* **34**

Perfila el INE 31 mil mdp

Aprueba el organismo electoral su anteproyecto para el ejercicio del 2027

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que aprobó su Anteproyecto de presupuesto por un monto total de 31 mil 431 millones 887 mil 800 pesos, el cual remitirá a la persona titular del Poder Ejecutivo para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027.

A través de un comunicado, explicó que también se aprobó el financiamiento público federal de los partidos políticos nacionales y de las candidaturas independientes para el ejercicio 2027, equivalente a 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos.

Detalló que la cantidad que corresponderá al conjunto de candidaturas independientes por concepto de financiamiento público para gastos de campaña en el Proceso Electoral Federal 2026-2027 será de 47 millones 275 mil 990 pesos.

El órgano electoral precisó que también aprobó el presupuesto precautorio para la eventual organización de una Consulta Popular y de un proceso de Revocación de Mandato en el ejercicio fiscal 2027 por un monto total de 4 mil 736 millones 121 mil 734 pesos, de los cuales 4 mil 731 millones 413 mil 49 pesos corresponden a la eventual organización de la Consulta Popular, y 4 millones 78 mil 685 pesos al eventual proceso de Revocación de Mandato.

Puntualizó que dicho presupuesto considera actividades como la verificación de los apoyos ciudadanos, capacitación electoral, integración y ubicación de casillas, producción y distribución de materiales, difusión, desarrollo de la jornada, así como el escrutinio y cómputo de resultados.

Distribución de tiempos de radio y televisión

Además, aprobó los criterios de asignación de tiempo para las autoridades electorales federales y locales durante el Proceso Electoral Federal concurrente con los Procesos Electorales Locales 2026-2027, específicamente para las etapas de precampaña, intercampaña, campaña, período de reflexión y jornada electoral.



El Instituto proyectó 4 mil 736 mdp para Revocación de Mandato. (Agencias)

En ese sentido, estableció que se asignará el 70% del tiempo disponible en radio y televisión al INE para sus fines y el de otras autoridades electorales federales y el 30% restante se dividirá en partes iguales entre las autoridades electorales locales que envíen oportunamente su solicitud.

Asimismo, aprobó la asignación de tiempo en radio y televisión para las autoridades electorales durante el cuarto trimestre de 2026, correspondiente al período ordinario, de conformidad con los criterios específicos siguientes.

A las autoridades electorales locales en las entidades en las que no se celebren elecciones locales y que presentaron oportunamente su solicitud, se les asignará un 25% del tiempo disponible, el cual se distribuirá en partes iguales, y el 75% restante se asignará al INE para el cumplimiento de sus fines.

Mientras que a las autoridades electorales de las entidades federativas en las que se celebre algún mecanismo de democracia directa o participativa y que presentaron oportunamente su solicitud, del tiempo disponible se les asignará 40% al INE; 40% al Organismo Público Local Electoral y el 20% restante se dividirá en partes iguales entre las demás autoridades electorales locales..

(Agencias)

Pone EE.UU. aranceles a fresas mexicanas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció ayer que impondrá cuotas compensatorias contra las fresas mexicanas frescas de invierno que se producen en México.

La cuota compensatoria que se impuso, preliminarmente, es de entre 3.37% y hasta 5.28%, cobro que se impondrá hasta que se ratifique o se descarte en el fallo final de la investigación.

La determinación final se dará a conocer hasta el 8 de enero de 2027, fecha en que concluirá la investigación por prácticas desleales contra los productores mexicanos de dicha fruta a quienes se les acusa de exportar por debajo del precio real.

La cuota dependerá de la empresa exportadora, por ejemplo, los



La cuota sería de hasta 5.28%.

envíos de fresa de *Driscoll's* tendrán el arancel más alto de 5.28%. Para *Mainland Farms* el porcentaje será de 3.37% y para todos los demás exportadores será de 4.83%.

Como regularmente ocurre, la mayoría de los solicitantes de la Unión Americana que pidieron la investigación contra la fresa mexicana fueron productores de Florida, entre los que están *Strawberry Growers for Free Trade*, grupo que integran *Astin Strawberry Exchange* , *BBI Produce*, *Berry Boss Florida* y *Ultra Farms*, entre otros.

El Gobierno estadounidense aseguró que la entrada de fresas mexicanas a su territorio va en aumento y en condiciones de dumping, es decir, a precios más bajos de los reales.

Cabe destacar que, de noviembre 2022 a marzo del 2023, se exportó un volumen de 188 mil toneladas y para el mismo período 2024-2025 subió a 200 mil toneladas.

(Agencias)

Piden alcaldes fondo federal para educación

CIUDAD DE MÉXICO.- Cerca de una decena de alcaldes y alcaldesas de diversas partes de la República, acudieron a la Cámara de Diputados, para entregar a la Presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, una iniciativa de ley para crear el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Educativa (FAIE), a fin de que lleguen directamente los recursos a los gobiernos locales para atender las carencias de las escuelas de educación básica en todo el país.

La iniciativa busca que niñas y niños estudien en escuelas dignas y existan reglas claras del uso de los recursos, con el acompañamiento de los padres de familia. También propone la distribución del 6% de la Recaudación Federal Participable, que significaría 320 mil millones de pesos (mdp) entre las más de 200 mil planteles educativos, según su matrícula.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, indicó que cada escuela requiere al menos de 1.5 mdp anuales para mantenimiento menor y obras como reforzamientos estructurales, arco techos, cambio de baños, mejoramiento de aulas, impermeabilización, entre otros.

(Agencias)



La diputada panista Kenia López Rabadán recibió la propuesta.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 19 de agosto del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días



Diversos cuerpos de emergencia acudieron a atender el suceso en el muelle *La Pesca*.



El vehículo que transportaba a los agentes quedó sumergido en el agua. (POR ESTO!)

Fallecen 4 marinos en accidente

La Fiscalía y Vocería de Tamaulipas confirman trágico siniestro vial en el municipio de Soto La Marina

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Cuatro integrantes de la Secretaría de Marina (Semar) murieron ayer por la madrugada en un trágico accidente automovilístico registrado en el municipio Soto La Marina, ubicado en el estado de Tamaulipas.

Tras conocerse la tragedia, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas emitió una esquela oficial en la que lamenta profundamente la muerte de las víctimas, a quienes identificó como Egar de Jesús González Torres, Héctor Iván Vázquez González, Daniel Ocampo Esquivel y Klebeer Israel Salvador Meza.

Por su parte, la Vocería de Seguridad estatal compartió una publicación a través de sus redes sociales en la que lamenta el sensible fallecimiento de los miembros de la Semar y expresaron sus condolencias a sus compañeros y familiares cercanos.

De la misma forma, la Vocería gubernamental detalló mediante sus canales oficiales que el desafortunado incidente ocurrió en un muelle ubicado en *La Pesca*, a donde acudieron de forma inmediata diversos cuerpos de emergencia para atender el trágico siniestro.

Las diferentes imágenes y videos que circulan ampliamente en redes sociales muestran al vehículo completamente sumergido en el agua, aunque aún puede observarse con total claridad el toldo del mismo, que es de color blanco.

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, también emitió un comunicado oficial durante este martes, en el que envió sus más sentidas condolencias a los familiares y seres queridos de los cuatro integrantes de la Secretaría de Marina que perdieron la vida.

Este lamentable accidente automovilístico ocurre apenas casi una semana después de que se reportara que un helicóptero de la Marina tuvo que aterrizar de emergencia en el estado de Jalisco, ocasionando que tres de sus elementos quedaran lesionados.

Los hechos mencionados anteriormente ocurrieron exactamente a las 7:30 de horas, cuando la aeronave *M-17* se encontraba sobrevolando activamente en la zona de *La Garita* con el objetivo fundamental de realizar vigilancia y prevenir actividades ilícitas.

La Marina explicó detalladamente que la maniobra de vuelo consistió en un aterrizaje de emergencia a través de un desplome controlado para salvaguardar la vida de los elementos de la tripulación.

(Redacción POR ESTO!)

Prepara el Gobierno federal la extradición de Farías Laguna

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que *todo parece indicar que sí va a haber un traslado* a México del excontralmirante Fernando Farías Laguna, detenido en Argentina y señalado, junto con su hermano Manuel Roberto, por su presunta participación en una organización dedicada al *huachicol fiscal*.

Durante su conferencia matutina, la mandataria solicitó información a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre el proceso para trasladar al detenido al país.

"Todavía no está en traslado, pero todo parece indicar que sí va a haber un traslado. No sé si el día de hoy, mañana o pasado, pero parece indicar que sí", afirmó.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que la Cancillería participa en el proceso, por lo que pidió a ambas dependencias informar sobre los detalles y los tiempos previstos para concretar el traslado.

Fernando Farías Laguna fue detenido el 23 de abril en Argentina, luego de que autoridades mexicanas lo señalaran, junto con su hermano Manuel Roberto Farías Laguna, como presuntos líderes de la organización criminal *Los Primos*, relacionada con el *huachicol fiscal*.

El caso es parte de las investigaciones que autoridades mexicanas mantienen contra una red dedicada al tráfico y comercialización ilegal de combustibles, mediante mecanismos para evadir impuestos y controles aduaneros.

Por su parte, el abogado Epigmenio Mendieta, defensa legal de Farías Laguna, rechazó que su cliente enfrente en este momento un proceso de extradición y aseguró que no quiere venir a territorio mexicano porque teme por su vida.

"Fernando sigue a disposición de un juez federal en Buenos Aires, Argentina. En consecuencia, sigue detenido con una prisión preventiva con fines de extradición. Es falso que se encuentre volando a México", dijo en una entrevista.

De la misma forma, el abogado agregó que el excontraalmirante considera que las condiciones en el país no son óptimas para enfrentar su proceso penal y advierte un serio riesgo de ser privado de la vida.

(Redacción POR ESTO!)



El excontralmirante está señalado por *huachicol fiscal*. (POR ESTO!)



La SRE y la Semar destacaron el apoyo de las brigadas. (POR ESTO!)

Regresan dos buques tras brindar ayuda a Venezuela

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Marina (Semar) informaron ayer sobre el regreso a territorio nacional de los buques *ARM Papaloapan* y *ARM Huasteco*, los cuales entregaron ayuda humanitaria enviada por el Gobierno de México al pueblo de Venezuela tras los sismos de magnitud 7.2 y 7.5 que sacudieron a ese país sudamericano.

En un comunicado conjunto, ambas dependencias indicaron que las acciones se llevaron a cabo en estricto cumplimiento a las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, como parte del firme compromiso con la cooperación internacional y la asistencia humanitaria a los pueblos que enfrentan desastres.

Destacaron que los dos buques transportaron 2 mil 585 metros cúbicos de ayuda, equivalente a 718.54 toneladas de alimentos, agua embotellada, artículos de higiene y limpieza, e insumos médicos.

Asimismo, 100 elementos de las Brigadas de Respuesta a Emergencias (BRE) de la Armada participaron en el desembarque y distribución de la ayuda, en coordinación con las autoridades de Venezuela.

Además, las plantas potabilizadoras de la Secretaría de Marina operaron en Venezuela procesando más de 259 mil 700 litros de agua, en beneficio de 8 mil 867 familias.

(Redacción POR ESTO!)

SORTEO ESPECIAL No. 315

Con premio principal de $27,000,000.00

EN DOS SERIES DE $13,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

CENTENAS

00054 t 5,000.00
00154 t 3,000.00
00254 t 3,000.00
00295 . 6,000.00
00340 . 6,000.00
00354 t 3,000.00

00394
$20,000.00

00454 t 3,000.00
00489 . 6,000.00
00526 . 7,000.00
00554 t 3,000.00
00615 . 8,000.00
00654 t 3,000.00
00736 . 6,000.00
00754 t 3,000.00
00824 . 6,000.00
00854 t 3,000.00

00904
$20,000.00

00954 t 3,000.00

1 MIL

01054 t 5,000.00
01154 t 3,000.00

01163
$30,000.00

01165 . 6,000.00
01200 . 6,000.00

01203
$63,500.00

01208 . 6,000.00
01254 t 3,000.00
01354 t 3,000.00
01360 . 6,000.00
01369 . 6,000.00
01412 . 6,000.00
01454 . 8,000.00
01454 t 3,000.00
01554 t 3,000.00
01605 . 8,000.00
01606 . 6,000.00
01654 t 3,000.00
01668 . 6,000.00
01704 . 6,000.00
01754 t 3,000.00
01854 t 3,000.00
01902 . 8,000.00
01944 . 6,000.00
01954 t 3,000.00
01957 . 6,000.00

2 MIL

02013
$30,000.00

02054 t 5,000.00
02092 . 6,000.00
02154 t 3,000.00
02251 . 6,000.00
02254 t 3,000.00
02354 t 3,000.00
02421 . 6,000.00
02454 t 3,000.00
02554 t 3,000.00
02654 t 3,000.00
02659 . 6,000.00
02710 . 6,000.00
02754 t 3,000.00
02778 . 10,000.00
02854 t 3,000.00
02954 t 3,000.00
02991 . 6,000.00

3 MIL

03054 t 5,000.00
03073 . 10,000.00
03150 . 6,000.00
03154 t 3,000.00
03187 . 6,000.00
03254 t 3,000.00
03284 . 6,000.00
03334 . 6,000.00
03354 t 3,000.00
03454 t 3,000.00
03554 t 3,000.00

03588
$30,000.00

03609 . 6,000.00
03654 t 3,000.00
03754 t 3,000.00
03854 t 3,000.00
03885 . 6,000.00
03950 . 7,000.00
03954 t 3,000.00
03964 . 6,000.00

4 MIL

04054
$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

04154 t 3,000.00
04174 . 6,000.00
04254 t 3,000.00
04299 . 6,000.00
04317 . 6,000.00
04330 . 6,000.00
04354 t 3,000.00
04454 t 3,000.00
04554 t 3,000.00
04619 . 10,000.00
04654 t 3,000.00
04701 . 7,000.00
04754 t 3,000.00

04756
$20,000.00

04842 . 6,000.00
04854 t 3,000.00
04954 t 3,000.00
04985 . 6,000.00

5 MIL

05024 . 6,000.00
05029 . 10,000.00

05033
$20,000.00

05039 . 6,000.00
05054 t 5,000.00
05080 . 6,000.00
05154 t 3,000.00
05254 t 3,000.00
05321 . 6,000.00
05354 t 3,000.00
05359 . 6,000.00
05411 . 6,000.00
05446 . 6,000.00
05454 t 3,000.00
05487 . 6,000.00
05554 t 3,000.00
05569 . 6,000.00
05592 . 6,000.00
05654 t 3,000.00
05698 . 6,000.00
05754 t 3,000.00
05854 t 3,000.00

05876
$20,000.00

05940 . 6,000.00
05954 t 3,000.00
05965 . 6,000.00

6 MIL

06050 . 6,000.00
06054 t 5,000.00
06154 t 3,000.00
06186 . 6,000.00
06254 t 3,000.00

06286
$63,500.00

06306 . 10,000.00
06354 t 3,000.00
06434 . 6,000.00
06451 . 6,000.00
06454 t 3,000.00
06455 . 6,000.00
06542 . 6,000.00
06554 t 3,000.00
06654 t 3,000.00
06656 . 6,000.00
06754 t 3,000.00
06826 . 6,000.00
06854 t 3,000.00
06901 . 6,000.00
06954 t 3,000.00

7 MIL

07021 . 6,000.00
07026 . 6,000.00
07054 t 5,000.00

07074
$30,000.00

07154 t 3,000.00

07163
$20,000.00

07214 . 6,000.00
07254 t 3,000.00
07314 . 6,000.00
07354 t 3,000.00
07441 . 6,000.00
07454 t 3,000.00
07554 t 3,000.00
07654 t 3,000.00
07754 t 3,000.00
07829 . 6,000.00
07830 . 10,000.00
07854 t 3,000.00
07879 . 6,000.00
07954 t 3,000.00

8 MIL

08054 t 5,000.00
08080 . 6,000.00
08083 . 6,000.00
08154 t 3,000.00
08254 t 3,000.00
08354 t 3,000.00

08398
$20,000.00

08401 . 6,000.00
08415 . 7,000.00
08454 t 3,000.00
08533 . 6,000.00
08542 . 10,000.00
08554 t 3,000.00
08592 . 6,000.00
08648 . 6,000.00
08654 t 3,000.00
08686 . 6,000.00
08754 t 3,000.00
08778 . 7,000.00

08830
$20,000.00

08854 t 3,000.00
08954 t 3,000.00
08956 . 10,000.00

9 MIL

09000 . 6,000.00
09011 . 6,000.00
09025 . 6,000.00
09049 . 10,000.00
09054 t 5,000.00
09154 t 3,000.00
09175 . 7,000.00
09254 t 3,000.00
09354 t 3,000.00
09377 . 6,000.00
09414 . 6,000.00
09454 t 3,000.00
09466 . 6,000.00

09518
$50,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

09554 t 3,000.00
09563 . 6,000.00
09597 . 6,000.00
09651 . 6,000.00
09654 t 3,000.00
09754 t 3,000.00
09854 t 3,000.00

09953
$30,000.00

09954 t 3,000.00
09961 . 6,000.00

10 MIL

10054 t 5,000.00
10154 t 3,000.00
10254 t 3,000.00
10354 t 3,000.00
10371 . 6,000.00
10390 . 10,000.00
10454 t 3,000.00

10538
$50,000.00

10554 t 3,000.00

10644
$20,000.00

10654 t 3,000.00
10698 . 6,000.00
10713 . 6,000.00
10717 . 6,000.00
10754 t 3,000.00
10819 . 6,000.00
10854 t 3,000.00
10856 . 6,000.00
10902 . 6,000.00
10954 t 3,000.00
10976 . 7,000.00
10999 . 6,000.00

11 MIL

11054 t 5,000.00
11154 t 3,000.00
11172 . 6,000.00
11201 . 7,000.00
11214 . 6,000.00
11234 . 6,000.00
11254 t 3,000.00
11326 . 6,000.00
11354 t 3,000.00
11402 . 6,000.00
11454 t 3,000.00
11506 . 6,000.00

11539
$20,000.00

11554 t 3,000.00
11568 . 7,000.00
11608 . 6,000.00
11610 . 6,000.00
11654 t 3,000.00
11741 . 6,000.00
11746 . 6,000.00
11754 t 3,000.00

11780
$20,000.00

11854 t 3,000.00
11954 t 3,000.00

12 MIL

12039 . 7,000.00
12054 t 5,000.00
12126 . 6,000.00
12154 t 3,000.00
12254 t 3,000.00
12293 . 7,000.00
12354 t 3,000.00
12384 . 6,000.00
12454 t 3,000.00

12534
$20,000.00

12554 t 3,000.00
12654 t 3,000.00
12677 . 6,000.00

12700
$30,000.00

12754 t 3,000.00
12847 . 6,000.00
12854 t 3,000.00

12922
$63,500.00

12954 t 3,000.00

13 MIL

13011 . 6,000.00
13054 t 5,000.00
13154 t 3,000.00
13230 . 6,000.00

13244
$30,000.00

13249 . 6,000.00
13254 t 3,000.00
13343 . 6,000.00
13354 t 3,000.00
13454 t 3,000.00
13550 . 6,000.00
13554 t 3,000.00
13562 . 6,000.00
13654 t 3,000.00
13726 . 6,000.00
13740 . 10,000.00
13752 . 6,000.00
13754 t 3,000.00
13854 t 3,000.00
13950 . 6,000.00
13954 t 3,000.00

14 MIL

14045 . 6,000.00

14054
$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

14154 t 3,000.00
14199 . 6,000.00
14254 t 3,000.00
14354 t 3,000.00
14453 . 6,000.00
14454 t 3,000.00
14554 t 3,000.00
14567 . 6,000.00
14654 t 3,000.00
14664 . 6,000.00
14754 t 3,000.00
14835 . 6,000.00
14854 t 3,000.00
14874 . 7,000.00
14954 t 3,000.00
14985 . 6,000.00

15 MIL

15018
$20,000.00

15054 t 5,000.00
15059 . 6,000.00
15077 . 10,000.00
15090 . 6,000.00
15129 . 10,000.00
15154 t 3,000.00
15221 . 7,000.00
15254 t 3,000.00

15265
$50,000.00

15329 . 6,000.00
15344 . 6,000.00
15354 t 3,000.00
15420 . 6,000.00
15425 . 6,000.00
15454 t 3,000.00
15554 t 3,000.00
15619 . 6,000.00
15654 t 3,000.00
15754 t 3,000.00
15774 . 6,000.00
15854 t 3,000.00
15865 . 6,000.00
15954 t 3,000.00

16 MIL

16054 t 5,000.00
16105 . 8,000.00
16154 t 3,000.00
16162 . 6,000.00
16167 . 6,000.00
16254 t 3,000.00
16262 . 6,000.00
16266 . 6,000.00
16354 t 3,000.00
16454 t 3,000.00
16501 . 6,000.00

16554
$63,500.00

16554 t 3,000.00
16654 t 3,000.00

16687
$30,000.00

16717 . 6,000.00
16754 t 3,000.00
16854 t 3,000.00
16947 . 6,000.00
16954 t 3,000.00

17 MIL

17026 . 6,000.00
17054 t 5,000.00
17103 . 6,000.00
17121 . 6,000.00
17154 t 3,000.00
17254 t 3,000.00
17265 . 6,000.00
17277 . 6,000.00
17318 . 6,000.00
17354 t 3,000.00
17363 . 6,000.00
17422 . 6,000.00
17454 t 3,000.00
17551 . 6,000.00
17554 t 3,000.00
17654 t 3,000.00
17699 . 6,000.00
17754 t 3,000.00
17854 t 3,000.00
17954 t 3,000.00

18 MIL

18054 t 5,000.00
18085 . 6,000.00
18154 t 3,000.00
18160 . 10,000.00
18254 t 3,000.00
18313 . 6,000.00
18354 t 3,000.00
18454 t 3,000.00
18470 . 6,000.00
18481 . 6,000.00
18542 . 6,000.00
18554 t 3,000.00
18607 . 6,000.00
18654 t 3,000.00

18685
$30,000.00

18702 . 6,000.00
18754 t 3,000.00
18817 . 8,000.00
18854 t 3,000.00
18954 t 3,000.00

19 MIL

19002 . 8,000.00
19021 . 6,000.00
19054 . 7,000.00
19054 t 5,000.00
19154 t 3,000.00
19164 . 6,000.00
19198 . 6,000.00
19238 . 6,000.00
19254 t 3,000.00
19354 t 3,000.00
19454 t 3,000.00
19461 . 6,000.00

19462
$30,000.00

19518
$50,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

19554 t 3,000.00
19571 . 6,000.00
19581 . 6,000.00
19650 . 6,000.00
19654 t 3,000.00
19754 t 3,000.00
19813 . 6,000.00
19840 . 6,000.00
19854 t 3,000.00

19880
$20,000.00

19897 . 6,000.00
19954 t 3,000.00
19966 . 10,000.00

20 MIL

20007 . 6,000.00
20036 . 6,000.00
20041 . 6,000.00
20054 t 5,000.00
20154 t 3,000.00
20184 . 6,000.00
20210 . 6,000.00
20254 t 3,000.00

20321
$20,000.00

20354 t 3,000.00
20401 . 8,000.00
20454 t 3,000.00
20500 . 6,000.00
20515 . 6,000.00
20554 t 3,000.00
20592 . 6,000.00

20598
$20,000.00

20614 . 6,000.00
20654 t 3,000.00
20753 . 6,000.00
20754 t 3,000.00
20854 t 3,000.00
20954 . 6,000.00
20954 t 3,000.00
20992 . 6,000.00

21 MIL

21054 t 5,000.00
21098 . 10,000.00
21154 t 3,000.00

21215
100
MIL PESOS

21254 t 3,000.00
21340 . 6,000.00
21354 t 3,000.00
21360 . 6,000.00
21411 . 6,000.00
21454 t 3,000.00
21554 t 3,000.00
21565 . 6,000.00
21654 t 3,000.00
21754 t 3,000.00

21837
$20,000.00

21854 t 3,000.00
21954 t 3,000.00
21992 . 6,000.00

22 MIL

22053 . 6,000.00
22054 t 5,000.00

22099
$20,000.00

22144 . 6,000.00
22149 . 6,000.00
22154 t 3,000.00
22180 . 6,000.00
22228 . 6,000.00
22229 . 6,000.00
22233 . 6,000.00
22254 t 3,000.00
22263 . 6,000.00

22281
$50,000.00

22353 . 6,000.00
22354 t 3,000.00
22428 . 7,000.00
22454 t 3,000.00
22554 t 3,000.00
22654 t 3,000.00
22718 . 6,000.00
22754 t 3,000.00
22768 . 6,000.00
22821 . 6,000.00

22830
$30,000.00

22854 t 3,000.00
22882 . 6,000.00
22897 . 6,000.00
22925 . 6,000.00
22937 . 6,000.00
22954 t 3,000.00

23 MIL

23018 . 6,000.00
23051 . 6,000.00
23054 t 5,000.00
23123 . 6,000.00
23154 t 3,000.00
23200 . 7,000.00
23233 . 6,000.00
23254 t 3,000.00
23354 t 3,000.00
23454 t 3,000.00
23554 t 3,000.00
23603 . 6,000.00
23624 . 6,000.00
23632 . 6,000.00
23654 t 3,000.00

23725
100
MIL PESOS

23754 t 3,000.00
23840 . 6,000.00
23852 . 6,000.00
23854 t 3,000.00
23954 t 3,000.00

24 MIL

24054
$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

24066 . 6,000.00

24091
$20,000.00

24154 t 3,000.00
24162 . 6,000.00
24254 t 3,000.00
24354 t 3,000.00
24408 . 6,000.00
24454 t 3,000.00
24466 . 6,000.00
24554 t 3,000.00
24559 . 7,000.00
24564 . 6,000.00
24654 t 3,000.00
24754 t 3,000.00
24854 t 3,000.00
24925 . 6,000.00
24954 t 3,000.00
24960 . 6,000.00
24981 . 6,000.00

25 MIL

25054 t 5,000.00
25154 t 3,000.00
25254 t 3,000.00
25354 t 3,000.00
25401 . 6,000.00
25422 . 6,000.00
25434 . 6,000.00
25454 t 3,000.00
25536 . 7,000.00
25554 t 3,000.00
25567 . 6,000.00
25573 . 6,000.00
25654 t 3,000.00
25672 . 6,000.00
25754 t 3,000.00
25848 . 7,000.00
25854 t 3,000.00

25927
$30,000.00

25954 t 3,000.00

26 MIL

26054 t 5,000.00
26154 t 3,000.00

26190
$30,000.00

26254 t 3,000.00
26354 t 3,000.00
26449 . 6,000.00
26454 t 3,000.00
26545 . 10,000.00
26554 t 3,000.00
26578 . 6,000.00

26642
$30,000.00

26654 t 3,000.00
26741 . 6,000.00
26754 t 3,000.00
26854 t 3,000.00
26860 . 8,000.00
26861 . 6,000.00
26949 . 6,000.00
26954 t 3,000.00
26985 . 6,000.00
26987 . 6,000.00

27 MIL

27054 t 5,000.00
27111 . 6,000.00

27141
$30,000.00

27154 t 3,000.00
27235 . 6,000.00

27238
$20,000.00

27254 t 3,000.00
27279 . 6,000.00
27354 t 3,000.00

27365
$30,000.00

27449 . 6,000.00
27454 t 3,000.00
27554 t 3,000.00
27641 . 6,000.00

27644
$20,000.00

27654 t 3,000.00
27680 . 6,000.00
27723 . 6,000.00
27744 . 6,000.00
27754 t 3,000.00
27758 . 6,000.00
27765 . 6,000.00
27805 . 6,000.00
27834 . 6,000.00
27848 . 6,000.00
27854 t 3,000.00
27949 . 6,000.00
27954 t 3,000.00

28 MIL

28054 t 5,000.00
28154 . 10,000.00
28154 t 3,000.00
28217 . 6,000.00
28254 t 3,000.00
28354 t 3,000.00
28454 t 3,000.00
28518 . 6,000.00

28535
$50,000.00

28550
$20,000.00

28554 t 3,000.00
28654 t 3,000.00
28684 . 6,000.00
28754 t 3,000.00
28854 t 3,000.00
28904 . 6,000.00
28942 . 6,000.00
28954 t 3,000.00
28956 . 7,000.00

29 MIL

29027 . 6,000.00
29054 t 5,000.00
29154 t 3,000.00
29175 . 6,000.00
29211 . 6,000.00
29231 . 6,000.00
29254 t 3,000.00
29354 . 6,000.00
29354 t 3,000.00
29454 t 3,000.00

29518
$50,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

29551 . 6,000.00
29554 t 3,000.00
29596 . 6,000.00
29654 t 3,000.00
29665 . 6,000.00
29754 t 3,000.00
29854 t 3,000.00

29918
$30,000.00

29954 t 3,000.00

30 MIL

30054 t 5,000.00
30089 . 6,000.00
30154 t 3,000.00

30179
$30,000.00

30210 . 6,000.00
30244 . 6,000.00
30254 t 3,000.00
30339 . 10,000.00
30354 t 3,000.00
30378 . 8,000.00
30454 t 3,000.00
30515 . 8,000.00
30554 t 3,000.00
30654 t 3,000.00
30754 t 3,000.00
30838 . 6,000.00
30854 t 3,000.00
30954 t 3,000.00

31 MIL

31054 t 5,000.00
31099 . 8,000.00
31154 t 3,000.00

31214
$20,000.00

31254 t 3,000.00
31354 t 3,000.00
31365 . 6,000.00
31454 t 3,000.00
31479 . 6,000.00
31554 t 3,000.00
31647 . 6,000.00
31654 t 3,000.00
31701 . 10,000.00
31754 t 3,000.00
31786 . 6,000.00
31854 t 3,000.00
31954 t 3,000.00
31958 . 8,000.00
31993 . 10,000.00

32 MIL

32019 . 6,000.00
32054 t 5,000.00
32136 . 6,000.00
32154 t 3,000.00
32199 . 6,000.00
32212 . 6,000.00
32254 t 3,000.00
32319 . 6,000.00
32335 . 8,000.00
32354 t 3,000.00
32454 t 3,000.00
32554 t 3,000.00

32612
$20,000.00

32616 . 6,000.00
32644 . 6,000.00
32654 t 3,000.00
32702 . 6,000.00
32724 . 6,000.00
32754 t 3,000.00

32755
$50,000.00

32836 . 6,000.00
32854 t 3,000.00
32892 . 6,000.00
32919 . 6,000.00
32947 . 6,000.00
32954 t 3,000.00

33 MIL

33054 t 5,000.00
33154 t 3,000.00

33237
$20,000.00

33254 t 3,000.00
33283 . 6,000.00

33331
$63,500.00

33353 . 7,000.00
33354 t 3,000.00
33405 . 6,000.00
33454 t 3,000.00
33535 . 10,000.00
33554 t 3,000.00
33568 . 6,000.00
33592 . 6,000.00
33654 t 3,000.00
33683 . 6,000.00
33746 . 6,000.00
33748 . 6,000.00
33754 t 3,000.00
33854 t 3,000.00
33880 . 6,000.00
33954 t 3,000.00
33960 . 6,000.00

34 MIL

34054
$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

34103 . 6,000.00
34106 . 6,000.00
34154 t 3,000.00
34253 . 6,000.00
34254 t 3,000.00
34269 . 6,000.00
34281 . 6,000.00

34287
200
MIL PESOS

34354 t 3,000.00
34454 t 3,000.00

34488
$20,000.00

34513 . 6,000.00
34551 . 6,000.00
34554 t 3,000.00
34654 t 3,000.00
34754 t 3,000.00
34774 . 6,000.00
34854 t 3,000.00
34954 t 3,000.00

35 MIL

35054 t 5,000.00
35074 . 6,000.00
35136 . 6,000.00
35154 t 3,000.00
35253 . 6,000.00
35254 t 3,000.00
35321 . 6,000.00
35348 . 6,000.00
35354 t 3,000.00
35454 t 3,000.00
35535 . 8,000.00
35554 t 3,000.00
35654 t 3,000.00
35754 t 3,000.00
35854 t 3,000.00
35860 . 10,000.00
35879 . 6,000.00
35932 . 8,000.00
35939 . 6,000.00
35954 t 3,000.00

36 MIL

36010 . 10,000.00
36054 t 5,000.00
36060 . 6,000.00

36090
$63,500.00

36127 . 6,000.00
36154 t 3,000.00
36166 . 6,000.00
36206 . 6,000.00
36254 t 3,000.00
36337 . 6,000.00
36354 t 3,000.00
36454 t 3,000.00
36554 t 3,000.00

36585
$20,000.00

36628 . 6,000.00
36654 t 3,000.00
36684 . 8,000.00
36697 . 6,000.00
36699 . 8,000.00
36754 t 3,000.00
36854 t 3,000.00
36954 t 3,000.00
36980 . 6,000.00
37054 t 5,000.00
37063 . 6,000.00
37143 . 6,000.00
37154 t 3,000.00
37228 . 6,000.00
37254 t 3,000.00
37267 . 6,000.00
37332 . 6,000.00
37354 t 3,000.00
37454 t 3,000.00
37554 t 3,000.00
37561 . 6,000.00
37587 . 6,000.00
37654 t 3,000.00
37754 t 3,000.00
37801 . 7,000.00
37854 t 3,000.00
37928 . 7,000.00
37954 t 3,000.00
37998 . 7,000.00

37 MIL

37054 t 5,000.00
37063 . 6,000.00
37143 . 6,000.00
37154 t 3,000.00
37228 . 6,000.00
37254 t 3,000.00
37267 . 6,000.00
37332 . 6,000.00
37354 t 3,000.00
37454 t 3,000.00
37554 t 3,000.00
37561 . 6,000.00
37587 . 6,000.00
37654 t 3,000.00
37754 t 3,000.00
37801 . 7,000.00
37854 t 3,000.00
37928 . 7,000.00
37954 t 3,000.00
37998 . 7,000.00

38 MIL

38054 t 5,000.00
38154 t 3,000.00
38186 . 6,000.00
38217 . 6,000.00
38254 t 3,000.00
38268 . 6,000.00
38330 . 6,000.00

38350
$30,000.00

38354 t 3,000.00
38454 t 3,000.00
38467 . 6,000.00
38514 . 8,000.00
38554 t 3,000.00
38654 t 3,000.00
38720 . 8,000.00
38751 . 6,000.00
38754 t 3,000.00
38854 t 3,000.00
38926 . 6,000.00
38936 . 6,000.00
38954 t 3,000.00
38971 . 6,000.00

39 MIL

39047 . 10,000.00
39054 t 5,000.00
39123 . 6,000.00
39154 t 3,000.00
39166 . 6,000.00
39254 t 3,000.00
39271 . 6,000.00
39274 . 6,000.00
39305 . 6,000.00
39319 . 8,000.00
39354 t 3,000.00
39391 . 6,000.00
39454 t 3,000.00
39501 c 3,000.00
39502 c 3,000.00
39503 c 3,000.00
39504 c 3,000.00
39505 c 3,000.00
39506 c 3,000.00
39507 c 3,000.00
39508 c 3,000.00
39509 c 3,000.00
39510 c 3,000.00
39511 c 3,000.00
39512 c 3,000.00
39513 c 3,000.00
39514 c 3,000.00
39515 c 3,000.00
39516 c 3,000.00

39517
$50,000.00
39517 . 6,000.00

39518
1
MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Villahermosa, Tab. La Serie 2, fue entregada para su distribución por conducto de la Subgerencia Expendedora.

39519
$50,000.00

39520 c 3,000.00
39521 c 3,000.00
39522 c 3,000.00
39523 c 3,000.00
39524 c 3,000.00
39525 c 3,000.00
39526 c 3,000.00
39527 c 3,000.00
39528 c 3,000.00
39529 c 3,000.00
39530 c 3,000.00
39531 c 3,000.00
39532 c 3,000.00
39533 c 3,000.00
39534 c 3,000.00
39535 c 3,000.00
39536 c 3,000.00
39537 c 3,000.00
39538 c 3,000.00
39539 c 3,000.00
39540 c 3,000.00
39541 c 3,000.00
39542 c 3,000.00
39543 c 3,000.00
39544 c 3,000.00
39545 c 3,000.00
39546 c 3,000.00
39547 c 3,000.00
39548 c 3,000.00
39549 c 3,000.00
39550 c 3,000.00
39551 c 3,000.00
39552 c 3,000.00
39553 c 3,000.00
39554 c 3,000.00
39554 t 3,000.00
39555 c 3,000.00
39556 c 3,000.00
39557 c 3,000.00
39558 c 3,000.00
39559 c 3,000.00
39560 c 3,000.00
39561 c 3,000.00
39562 . 6,000.00
39562 c 3,000.00
39563 c 3,000.00
39564 . 8,000.00
39564 c 3,000.00
39565 c 3,000.00
39566 c 3,000.00
39567 c 3,000.00
39568 c 3,000.00
39569 c 3,000.00
39570 c 3,000.00
39571 c 3,000.00
39572 c 3,000.00
39573 c 3,000.00
39574 c 3,000.00
39575 c 3,000.00
39576 c 3,000.00
39577 c 3,000.00
39578 c 3,000.00
39579 c 3,000.00
39580 c 3,000.00
39581 c 3,000.00
39582 c 3,000.00
39583 c 3,000.00
39584 c 3,000.00
39585 c 3,000.00
39586 c 3,000.00
39587 c 3,000.00
39588 c 3,000.00
39589 c 3,000.00
39590 c 3,000.00
39591 c 3,000.00
39592 c 3,000.00
39593 c 3,000.00
39594 c 3,000.00
39595 c 3,000.00
39596 c 3,000.00
39597 c 3,000.00
39598 c 3,000.00
39599 c 3,000.00
39600 c 3,000.00
39608 . 6,000.00

39634
$50,000.00

39646 . 6,000.00
39654 t 3,000.00
39747 . 6,000.00
39754 t 3,000.00
39820 . 6,000.00
39823 . 6,000.00
39842 . 6,000.00
39854 t 3,000.00
39877 . 6,000.00
39881 . 8,000.00
39904 . 10,000.00

39947
$50,000.00

39954 t 3,000.00
39984 . 6,000.00

40 MIL

40054 t 5,000.00
40154 t 3,000.00
40225 . 8,000.00
40254 t 3,000.00

40310
$50,000.00

40354 t 3,000.00
40420 . 6,000.00

40452
$20,000.00

40454 t 3,000.00
40554 t 3,000.00
40600 . 6,000.00
40654 t 3,000.00
40754 t 3,000.00
40769 . 8,000.00
40789 . 6,000.00
40805 . 6,000.00
40835 . 6,000.00
40854 t 3,000.00
40893 . 6,000.00
40901 . 6,000.00
40909 . 6,000.00
40954 t 3,000.00
40978 . 8,000.00

41 MIL

41054 t 5,000.00
41131 . 6,000.00
41154 t 3,000.00

41186
$20,000.00

41254 t 3,000.00
41323 . 6,000.00
41354 t 3,000.00
41399 . 6,000.00
41454 t 3,000.00

41473
$50,000.00

41554 t 3,000.00
41594 . 6,000.00
41653 . 6,000.00
41654 t 3,000.00
41694 . 6,000.00
41702 . 6,000.00
41754 t 3,000.00

41756
$20,000.00

41823 . 6,000.00
41854 t 3,000.00
41954 t 3,000.00
41995 . 6,000.00

42 MIL

42054 t 5,000.00

42063
100
MIL PESOS

42154 t 3,000.00
42212 . 6,000.00
42254 t 3,000.00
42317 . 6,000.00
42321 . 6,000.00
42354 t 3,000.00
42454 t 3,000.00

42459
$20,000.00

42513 . 8,000.00
42554 t 3,000.00
42566 . 6,000.00
42578 . 6,000.00
42654 t 3,000.00
42754 t 3,000.00

42774
$20,000.00

42831 . 6,000.00
42854 t 3,000.00
42954 t 3,000.00
42985 . 6,000.00

43 MIL

43054 t 5,000.00
43126 . 6,000.00
43135 . 6,000.00
43138 . 6,000.00
43142 . 6,000.00
43154 t 3,000.00

43197
$30,000.00

43251 . 6,000.00
43254 t 3,000.00
43322 . 6,000.00
43354 t 3,000.00
43454 t 3,000.00
43549 . 6,000.00
43554 t 3,000.00
43654 t 3,000.00
43689 . 6,000.00
43754 t 3,000.00
43762 . 6,000.00
43777 . 7,000.00
43845 . 6,000.00
43854 t 3,000.00
43954 t 3,000.00

44 MIL

44051 . 6,000.00

44054
$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

44113 . 6,000.00
44141 . 6,000.00
44154 t 3,000.00
44254 t 3,000.00
44290 . 6,000.00
44354 t 3,000.00
44454 t 3,000.00
44533 . 6,000.00
44549 . 8,000.00
44554 t 3,000.00
44605 . 8,000.00
44654 t 3,000.00
44754 t 3,000.00
44835 . 6,000.00
44854 t 3,000.00
44954 t 3,000.00

45 MIL

45024
$20,000.00

45054 t 5,000.00
45123 . 7,000.00
45154 t 3,000.00
45161 . 8,000.00
45213 . 6,000.00
45254 t 3,000.00
45286 . 6,000.00

45317
$20,000.00

45332 . 6,000.00
45354 t 3,000.00
45364 . 6,000.00

45398
$63,500.00

45454 t 3,000.00
45554 t 3,000.00
45641 . 10,000.00
45654 t 3,000.00

45663
$50,000.00

45678
100
MIL PESOS

45726 . 10,000.00
45754 t 3,000.00
45854 t 3,000.00
45884 . 6,000.00
45892 . 10,000.00
45954 t 3,000.00

46 MIL

46054 t 5,000.00
46063 . 6,000.00
46154 t 3,000.00
46254 t 3,000.00
46354 t 3,000.00
46454 t 3,000.00

46472
$20,000.00

46510 . 6,000.00
46544 . 7,000.00
46554 t 3,000.00
46654 t 3,000.00
46668 . 6,000.00

46713
$30,000.00

46715 . 6,000.00
46754 t 3,000.00
46768 . 7,000.00
46797 . 6,000.00
46854 t 3,000.00
46954 t 3,000.00

46994
$63,500.00

47 MIL

47037 . 6,000.00
47054 t 5,000.00
47070 . 6,000.00
47145 . 6,000.00
47154 t 3,000.00
47254 t 3,000.00
47354 t 3,000.00
47454 t 3,000.00
47554 t 3,000.00
47654 t 3,000.00
47666 . 6,000.00

47673
$50,000.00

47754 t 3,000.00
47854 t 3,000.00
47954 t 3,000.00
47976 . 10,000.00
47989 . 6,000.00

48 MIL

48054 t 5,000.00
48056 . 6,000.00
48094 . 6,000.00
48154 t 3,000.00

48186
$20,000.00

48254 t 3,000.00
48274 . 6,000.00
48296 . 6,000.00
48354 t 3,000.00
48454 t 3,000.00
48459 . 6,000.00
48554 t 3,000.00
48654 t 3,000.00
48754 t 3,000.00
48787 . 6,000.00
48830 . 6,000.00
48841 . 6,000.00
48854 t 3,000.00

48882
$20,000.00

48907 . 6,000.00
48954 t 3,000.00
48982 . 6,000.00

49 MIL

49054 t 5,000.00
49066 . 6,000.00

49146
$20,000.00

49154 t 3,000.00
49164 . 6,000.00
49173 . 10,000.00
49254 t 3,000.00

49324
$50,000.00

49354 t 3,000.00
49412 . 6,000.00
49440 . 6,000.00
49454 t 3,000.00

49518
$50,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

49542
$20,000.00

49554 t 3,000.00
49623 . 6,000.00
49654 t 3,000.00
49754 t 3,000.00
49854 t 3,000.00
49954 t 3,000.00

50 MIL

50047 . 6,000.00
50054 t 5,000.00

50080
$20,000.00

50090 . 6,000.00
50150 . 6,000.00
50154 t 3,000.00
50254 t 3,000.00
50280 . 8,000.00
50354 t 3,000.00
50355 . 6,000.00
50454 t 3,000.00
50524 . 6,000.00
50554 t 3,000.00
50654 t 3,000.00
50685 . 6,000.00
50693 . 6,000.00
50732 . 6,000.00
50737 . 6,000.00
50754 t 3,000.00
50815 . 6,000.00
50821 . 6,000.00
50854 t 3,000.00
50882 . 6,000.00
50909 . 6,000.00
50954 t 3,000.00

51 MIL

51040 . 6,000.00
51049 . 8,000.00
51054 t 5,000.00
51065 . 6,000.00
51154 t 3,000.00
51254 t 3,000.00

51272
200
MIL PESOS

51349 . 6,000.00
51354 t 3,000.00
51454 t 3,000.00
51554 t 3,000.00
51654 t 3,000.00
51734 . 6,000.00
51754 t 3,000.00
51788 . 6,000.00
51854 t 3,000.00
51954 t 3,000.00

52 MIL

52054 t 5,000.00
52105 . 6,000.00
52146 . 6,000.00
52154 t 3,000.00
52205 . 6,000.00
52254 t 3,000.00
52321 . 6,000.00
52354 t 3,000.00
52450 . 6,000.00
52454 t 3,000.00
52512 . 6,000.00
52554 t 3,000.00
52654 t 3,000.00
52754 t 3,000.00
52794 . 7,000.00
52796 . 8,000.00

52821
$20,000.00

52837 . 6,000.00
52854 t 3,000.00
52934 . 6,000.00
52944 . 6,000.00
52954 t 3,000.00
52955 . 6,000.00
52991 . 6,000.00

53 MIL

53048 . 6,000.00
53054 t 5,000.00
53154 t 3,000.00
53177 . 10,000.00
53254 t 3,000.00
53267 . 6,000.00
53354 t 3,000.00
53454 t 3,000.00
53456 . 6,000.00
53554 t 3,000.00
53596 . 6,000.00
53654 t 3,000.00
53664 . 6,000.00
53727 . 6,000.00
53752 . 6,000.00
53754 t 3,000.00
53854 t 3,000.00
53882 . 7,000.00
53954 t 3,000.00

54 MIL

54001 c 4,000.00
54002 c 4,000.00
54003 c 4,000.00
54004 c 4,000.00
54005 c 4,000.00
54006 c 4,000.00
54007 c 4,000.00
54008 . 6,000.00
54008 c 4,000.00
54009 c 4,000.00
54010 . 6,000.00
54010 c 4,000.00
54011 c 4,000.00
54012 c 4,000.00
54013 c 4,000.00
54014 c 4,000.00
54015 c 4,000.00
54016 c 4,000.00
54017 c 4,000.00
54018 c 4,000.00
54019 c 4,000.00
54020 c 4,000.00
54021 c 4,000.00
54022 c 4,000.00
54023 c 4,000.00
54024 c 4,000.00
54025 c 4,000.00
54026 c 4,000.00
54027 c 4,000.00
54028 c 4,000.00
54029 c 4,000.00
54030 c 4,000.00
54031 c 4,000.00
54032 c 4,000.00
54033 c 4,000.00
54034 c 4,000.00
54035 c 4,000.00
54036 c 4,000.00
54037 c 4,000.00
54038 c 4,000.00
54039 c 4,000.00
54040 c 4,000.00
54041 c 4,000.00
54042 c 4,000.00
54043 c 4,000.00
54044 c 4,000.00
54045 c 4,000.00
54046 c 4,000.00
54047 c 4,000.00
54048 c 4,000.00
54049 c 4,000.00
54050 c 4,000.00
54051 . 6,000.00
54051 c 4,000.

Llama Harfuch a la cooperación

En Argentina, el Secretario de Seguridad exhorta a sumar esfuerzos contra organizaciones criminales

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la 40a. Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC), celebrada en Buenos Aires, Argentina, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, manifestó ayer que el Gobierno de México mantendrá la cooperación con otros países para frenar las actividades de las organizaciones criminales, pero siempre con respeto a la soberanía de las naciones involucradas.

García Harfuch destacó que las organizaciones criminales dejaron de ser un fenómeno limitado a un solo territorio y hoy operan mediante redes que cruzan fronteras, por lo que la respuesta de los gobiernos debe ser coordinada.

Asimismo, el titular de Seguridad y Protección Ciudadana acudió al encuentro en representación de México, donde expuso los avances de la Estrategia Nacional de Seguridad impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y destacó el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia, investigación y coordinación del Estado Mexicano.

El funcionario participó en la conferencia organizada por la DEA y el Ministerio de Seguridad argentino, con más de 100 países para abordar el combate al narcotráfico y la delincuencia transnacional.

Durante su intervención, el Secretario de Seguridad federal sostuvo que, debido a que las estructuras criminales operan a través de distintos países, ningún Gobierno puede enfrentar por sí sólo a estas organizaciones.

Bajo esa dinámica, García Harfuch planteó que México mantendrá la cooperación con sus socios internacionales bajo cuatro principios: responsabilidad compartida, reciprocidad, confianza mutua y respeto pleno a la soberanía nacional.

El funcionario presentó algunos de los resultados que atribuyó a la estrategia de seguridad mexicana. Señaló que las labores de inteligencia y coordinación han permitido localizar y detener en territorio nacional a objetivos prioritarios buscados por autoridades de otros países, así como trasladar a Estados Unidos a 92 objetivos de alto impacto.

También destacó el desmantelamiento de infraestructura utilizada para la producción de drogas sintéticas y las acciones dirigidas contra las estructuras financieras, logísticas y operativas de organizaciones criminales transnacionales.

García Harfuch reconoció la colaboración de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) y de su administrador, Terrance Cole, particularmente por el intercambio de información y la cooperación entre instituciones.

El Secretario cerró su mensaje con una premisa que resume la postura mexicana ante el crimen transnacional: las organizaciones criminales no pueden colocarse por encima de los Estados cuando éstos actúan de manera conjunta. Para México, dijo, la cooperación internacional debe avanzar con firmeza y coordinación, pero sin dejar de lado la soberanía de cada nación.

Reconocimiento de EE.UU.

Por su parte, Terrance Cole, director de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), reconoció la labor de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad de México, en el combate al crimen organizado.

El funcionario estadounidense calificó a García Harfuch como "un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos".

Cole destacó que Harfuch comprende las amenazas que enfrentan ambos países y la comunidad internacional, entre ellas las organizaciones criminales transnacionales dedicadas al tráfico de drogas, que también propagan la violencia y corrompen instituciones.

(Redacción POR ESTO!)



El titular de la SSPC manifestó que los grupos delictivos cruzan fronteras y se requiere trabajo coordinado.



El director de la DEA, Terry Cole, elogió el trabajo de México. (Agencias)



El IMSS Bienestar busca 100 millones de chequeos generales en 2030.

Crecen un 60% las consultas de especialidad en el sector salud

CIUDAD DE MÉXICO.- Las consultas de especialidad aumentaron 60% en el IMSS, Issste e IMSS Bienestar, muestra de un *histórico avance en materia de salud*, destacó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

La titular del Ejecutivo explicó que el aumento ocurrió de enero-julio de 2022 a enero-julio 2026, y se suma a la inauguración de 32 hospitales en casi dos años, así como a la contratación de más médicos especialistas.

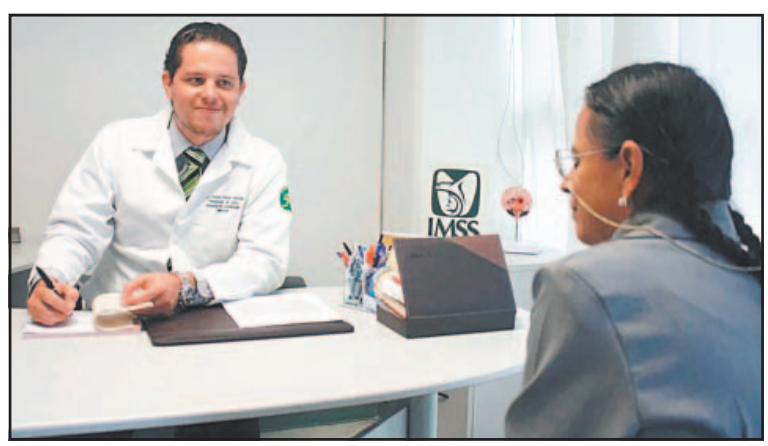
"¿Va mejor el sistema de salud pública? Pues sí, es un indicador buenísimo, 16% más consultas que el año pasado y 36% más consultas que hace dos años. Quiere decir que sí hay médicos especialistas, que la gente se está atendiendo más. Es un superlogro del Gabinete de Salud, buenísimo", subrayó la Presidenta.

En el caso del IMSS Bienestar, refirió, las consultas de especialidad se incrementaron en 90%, y para 2030 la meta son 100 millones de consultas generales, 15 millones de especialidad, 1.5 millones de cirugías y 25 millones de personas atendidas.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, detalló que las consultas de especialidad en el IMSS, Issste e IMSS Bienestar sumaron 31 millones 718 mil 713 de enero a julio pasado.

En tanto, las consultas generales se incrementaron 28%, hasta sumar 101 millones 233 mil 444 en el mismo periodo. También subieron 30% las cirugías, hasta registrarse un millón 887 mil 853.

(Redacción POR ESTO!)



La Presidenta resaltó la contratación de más médicos. (POR ESTO!)

Arrestan a un Alcalde en Puebla

Autoridades detienen al Presidente Municipal de San Juan Tianguismanalco por una presunta violación

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades mexicanas arrestaron ayer a Juan Pérez Moral, presidente municipal de San Juan Tianguismanalco, Puebla, por su presunta responsabilidad en el delito de violación, informó la Fiscalía estatal.

En un mensaje a medios, Idamis Pastor Betancourt, fiscal general de Puebla, confirmó la detención del político, postulado en 2024 por la coalición oficialista del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT).

Según la Fiscalía, el Alcalde, de 60 años, es investigado por su probable responsabilidad en el delito de violación el cual presuntamente ocurrió el pasado 10 de febrero.

De acuerdo con el relato, la víctima, de quien no se dio a conocer más detalles, se encontraba laborando en las instalaciones oficiales del municipio, cuando Juan Pérez, alias *El Mantecas*, "la agredió física y sexualmente en contra de su voluntad".

"Tras la denuncia presentada y el desahogo de los actos de investigación correspondientes, la autoridad ministerial solicitó y obtuvo la orden de aprehensión, por lo que Juan 'N' fue detenido y puesto a disposición del juez de control en la Casa de Justicia de Atlixco para determinar su situación", precisó Pastor Betancourt.

La mujer presentó su denuncia ante la autoridad ministerial tras el hecho. La investigación quedó a cargo de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres, adscrita al Centro Libre Casa Carmen Serdán de Atlixco.

Aunque el arresto ocurrió el lunes, fue hasta la mañana de este martes cuando la Fiscalía estatal confirmó la detención y el delito del que se le acusa al político.

MANDATO

2024

año en el que comenzó la administración de Juan Pérez Moral como Edil.

Los agentes ejecutaron la orden de aprehensión en la colonia *Buena Vista*, en Tianguismanalco. Al momento de la detención, sus hijos se encontraban con él y quedaron bajo resguardo del personal del centro hasta que sus familiares los recogieron.

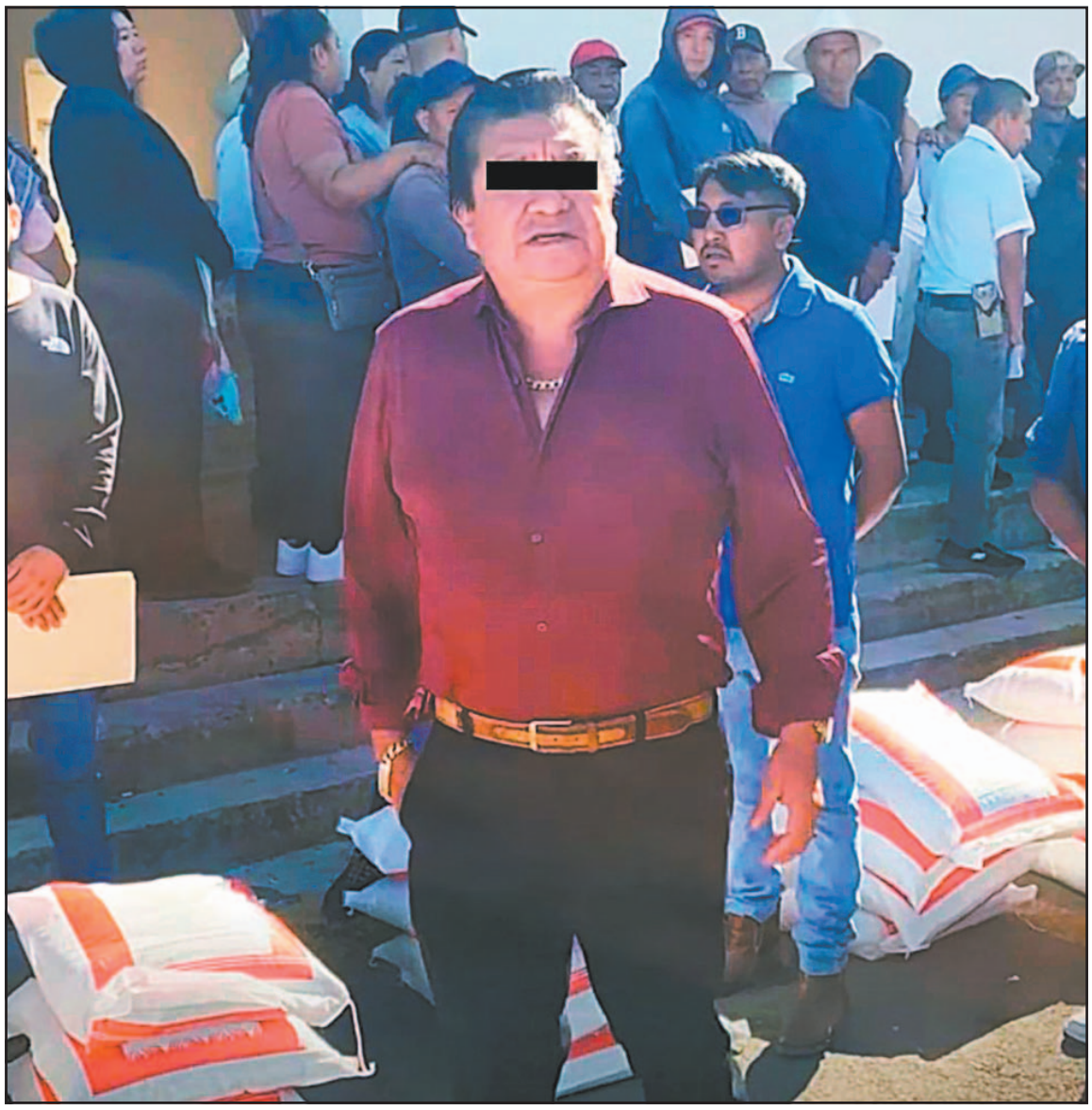
Pérez Moral es alcalde de San Juan Tianguismanalco desde 2024, cuando ganó las elecciones por la coalición oficialista de Morena y el Partido del Trabajo (PT), cargo que ya había ocupado entre 2018 y 2021.

La detención ocurre dos años después de que otro Edil del mismo municipio enfrentara un proceso penal.

En 2024, Martín Zanes Cortés, entonces Alcalde por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), fue procesado en 2024 por homicidio culposo tras la muerte de un motociclista atropellado por un vehículo de su propiedad, aunque enfrentó el proceso en libertad.

Ni el Ayuntamiento de Tianguismanalco ni la familia del Alcalde habían emitido algún posicionamiento al cierre de esta edición.

(Redacción POR ESTO!)



La víctima acusó a Juan Pérez Moral de agredirla *física y sexualmente en contra de su voluntad*. (Agencias)



Antoni III Covarrubias fue aprehendido en Jalisco. (POR ESTO!)

Cae sujeto buscado por EE.UU.

GUADALAJARA, Jal.- La Policía del Estado de Jalisco detuvo en Puerto Vallarta a Antoni III Covarrubias, quien es buscado en Estados Unidos por su presunta participación en un homicidio cometido en territorio de ese país.

En un comunicado, la corporación detalló ayer que, tras un intercambio de información con el Servicio de Marshals, se detectó y rastreó en la ciudad turística al sujeto.

Las autoridades observaron que el hombre estaba entre Camino a la Playa del Holi y Avenida Francisco Medina Ascencio, por lo que desplegaron un operativo; al notar la presencia policial, tomó una actitud evasiva y fue interceptado.

En la revisión protocolaria, los policías localizaron cinco envoltorios con presunta marihuana y 10 dosis de aparente *crystal* con un peso cercano a los cuatro gramos.

Tras la detención, se corroboró que se trata de Antoni III Covarrubias, de 41 años, buscado por Estados Unidos por homicidio en segundo grado.

Las autoridades no detallaron en qué año se cometió el delito o en qué estado; sin embargo, señalaron que el hombre es originario de Los Ángeles, California. Es el noveno arresto de un objetivo mayor de Estados Unidos en Jalisco en las últimas semanas.

Una de ellas fue la de Michael A. Tapia en la ciudad de Zapopan, ciudadano estadounidense que era buscado por la Interpol y tenía una orden de aprehensión por diversos delitos relacionados con armas de fuego.

(Agencias)

Capturan a agente de la FGR por extorsión

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades de Chiapas notificaron la detención de un elemento de la Fiscalía General de la República (FGR) por su presunta participación en actos de extorsión a comerciantes en el ejido de *Nuevo México*.

La Fiscalía estatal informó a través de un comunicado que Elder Rubisel "N", quien era un miembro activo de la FGR, fue arrestado luego de que se presentara una denuncia por la presunta comisión de ese delito.

De acuerdo con el documento, la FGR entabló comunicación con la Agencia Ministerial Federal para realizar este operativo con el objetivo de que esta persona enfrente a la justicia por cometer este presunto abuso de autoridad.

Por otro lado, en seguimiento al caso de un menor de edad que fue visto deambulando en las calles con una cadena en una de sus piernas, la Fiscalía informó que se abrió una carpeta de investigación contra su padre, pues se presume que es quien lo mantenía encadenado.

El menor había sido localizado y quedó a disposición de una casa hogar en San Cristóbal de las Casas, bajo vigilancia del DIF estatal.

(Agencias)



Elder Rubisel "N" fue puesto bajo custodia en Chiapas. (POR ESTO!)

Sacuden inundaciones a Sinaloa

Anegaciones causadas por intensas lluvias dejan más de 45 personas atrapadas en Culiacán

CULIACÁN, Sin.- A causa de las intensas lluvias que azotaron este lunes a la capital del estado en diversos sectores urbanos y rurales, los cuerpos de auxilio rescataron a más de 45 personas atrapadas por los altos niveles que alcanzó el agua, 14 de ellos fueron sacados de sus hogares en lanchas.

En las colonias *PEMEX*, en dos puntos distintos, 25 pasajeros de dos camiones urbanos de la ruta *Ruiz Cortinez* quedaron varados al cruzar arroyos, por lo que fue necesario que personal de Protección Civil municipal acudieran a rescatarlos y ponerlos a salvo.

Las fuertes corrientes que se formaron en la zona de Cañadas, en la parte Sur-Poniente de la capital del estado, conductores de vehículos que se atrevieron a cruzar calles inundados fueron arrastrados por la corriente, por lo que tuvieron que ser evacuados por las ventanas de sus unidades que quedaron totalmente cubiertas por el agua.

Otras de las zonas con inundaciones son *Infonavit Barrancos*, avenida *Insurgentes* y sector *21 de Marzo*, según los videos difundidos por las autoridades en redes sociales.

También se registraron lluvias en la zona de Ahome y El Fuerte, mientras que también se prevé actividad eléctrica en Choix y Juan José Ríos.

La Secretaría de Seguridad de Sinaloa informó que brindó auxilio por cinco automóviles varados y cinco árboles que obstruían vialidades.



Autoridades sacaron a 14 civiles de sus casas en lanchas. (Agencias)

En ese sentido, Jesús Bill Mendoza Ontiveros, titular de Protección Civil de Culiacán, dio a conocer que en el poblado *El Diez* se tuvo que usar lanchas para sacar de sus hogares a 14 personas, ya que los niveles del agua los inundó.

Mendoza Ontiveros señaló que pese a la fuerte lluvia que en algunas colonias inundó viviendas, como fue el caso de la colonia *Bicentenario* donde se tuvo que auxiliar a las familias para que las abandonaran, no hubo personas lesionadas.

El funcionario municipal externó que en 80 viviendas el nivel del agua subió hasta 50 centímetros, por lo que se tuvo que intervenir, así como el retiro de brazos de árboles que cayeron y postes de madera que la fuerza del viento los derribó.

(Agencias)

Aseguran felino en peligro de extinción

CIUDAD DE MÉXICO.- Un ejemplar de tigrillo (*Leopardus wiedii*) fue asegurado por personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) luego de un reporte de que el felino se encontraba dentro de un domicilio en el municipio de San Pablo Huitzo, Oaxaca.

Durante la dirigencia no se presentó la documentación para acreditar su legal procedencia, por lo que la especie quedó resguardada.

A través de un comunicado, la autoridad ambiental a cargo de Mariana Boy Tamborrell, detalló que en el lugar se localizó a la especie hembra de aproximadamente nueve meses de edad y en aparente buen estado físico y de salud.

El ejemplar se encontraba libre, sin confinamiento, dentro del inmueble y, según la Profepa, presentaba un *evidente grado de habituación al contacto humano*, lo que permitió el acercamiento del personal y el posterior manejo de la especie. Cabe aclarar que durante su resguardo el pasado 5 de agosto, el felino no presentó comportamiento propio de un ejemplar silvestre.

Sobre el destino del tigrillo, la autoridad ambiental compartió que fue depositado en un predio o instalación que maneja vida silvestre en Pachuca, Hidalgo, un sitio que cuenta con instalaciones y personal capacitado para proporcionar un adecuado manejo, resguardo y rehabilitación. Posteriormente se determinará si el felino está apto para la liberación en su hábitat natural.

El tigrillo se encuentra en peligro de extinción de acuerdo con la NOM-059-Semarnat-2010 y además está enlistado en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites).

En México se distribuyen seis especies de felinos silvestres: puma (*Puma concolor*), jaguar (*Panthera onca*), ocelote (*Leopardus pardalis*), lince (*Lynx rufus*), tigrillo (*Leopardus wiedii*) y jaguarundi (*Puma yagouaroundi*).

(Agencias)



El Gobierno estatal atribuyó el hecho al *vuelco de aguas*. (Agencias)

Hallan peces muertos en laguna de Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab.- Cientos de peces muertos fueron encontrados flotando ayer en la superficie de la *Laguna de las Ilusiones*, en Villahermosa, Tabasco.

La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Semades) emitió un comunicado en el que informa que desplegaron personal para retirar a estos animales y que se encuentran monitoreando las condiciones del cuerpo de agua.

"A estas acciones se sumó la Mesa Técnica Interinstitucional por el Rescate de la Laguna de las Ilusiones, siendo la Marina, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca (Sedap), el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (Ipcet) y el Ayuntamiento de Centro con personal y embarcaciones para fortalecer los trabajos realizados en sitio", indica el documento.

Adicionalmente, la dependencia estatal detalló que los restos encontrados son mayormente de especies pequeñas de peces locales, los cuales se habrían visto afectados por un fenómeno conocido como *vuelco de aguas*.

La Secretaría detalló que este fenómeno consiste en un choque térmico que remueve sedimentos y materia orgánica del fondo del lago, lo cual puede afectar la disponibilidad de oxígeno en el agua.

Añadió que su origen estaría relacionado con las condiciones climáticas de la región y afecta principalmente a especies pequeñas de peces, indicó la Semades.

(Agencias)

Sorteos celebrados el martes 18 de agosto de 2026

Gana $ Gato

Sorteo No. 3050

4 4 3 / 4 2 / 5 1 5

Bolsa garantizada próximo sorteo **303 MIL** $10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	--------	--------
3°	5 líneas	10	$9,429.35
4°	4 líneas	35	$1,669.35
5°	3 líneas	280	$282.51
6°	2 líneas	1,626	$57.07
7°	1 línea	13,719	$10.00
TOTALES		15,670	$461,809.37

Melate RETRO

Sorteo No. 1661

12 NATURAL, 13 NATURAL, 23 NATURAL, 24 NATURAL, 28 NATURAL, 34 NATURAL, 27 ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
2°	5 Números naturales y el adicional	1	$94,856.83
3°	5 Números naturales	44	$817.42
4°	4 Números naturales	1,570	$135.50
5°	3 Números naturales	24,502	$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	17,520	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	52,290	$10.00
TOTALES		95,927	$1'676,093.93

$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **14.7 MILLONES**

Chispazo de las tres

SORTEO NO. 12197 — $10 PESOS

7 22 23 24 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	------	------
2°	4 Números naturales	143	$2,641.57
3°	3 Números naturales	4,038	$49.95
4°	2 Números naturales	28,271	$10.00
TOTALES		32,452	$862,152.61

Chispazo Clásico

SORTEO NO. 12198

12 16 17 23 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	$142,360.61
2°	4 Números naturales	197	$1,363.00
3°	3 Números naturales	5,887	$50.18
4°	2 Números naturales	42,617	$10.00
TOTALES		48,703	$1'274,811.88

Tris

Multiplicador

Mediodía — SORTEO NO. 36498: 9 9 9 5 7 — GANADORES 10,895 — TOTAL A REPARTIR $726,933.18 — MULTIPLICADOR NO

De las tres — SORTEO NO. 36499: 5 5 7 1 9 — GANADORES 9,635 — TOTAL A REPARTIR $664,231.73 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 4,364 — TOTAL A REPARTIR $887,603.70

Extra — SORTEO NO. 36500: 3 5 2 2 6 — GANADORES 8,399 — TOTAL A REPARTIR $492,253.35 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 3,671 — TOTAL A REPARTIR $678,763.80

De las siete — SORTEO NO. 36501: 8 9 0 3 6 — GANADORES 8,385 — TOTAL A REPARTIR $1'066,870.58 — MULTIPLICADOR NO

Clásico — SORTEO NO. 36502: 6 3 9 8 7 — GANADORES 18,322 — TOTAL A REPARTIR $2'132,012.84 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL

Internacional

Mérida, Yucatán, miércoles 19 de agosto del 2026

Trump pausa aranceles a Canadá

Ambos países alcanzan un acuerdo preliminar sobre gravámenes del 50% a diversos productos

WASHINGTON - El presidente de Estados Unidos, Donald Trump anunció ayer que suspendió por tres días los aranceles del 50% contra Canadá, que debían entrar en vigor hoy, lo anterior debido a que Canadá y Estados Unidos, esperan la finalización de unos documentos.

Ayer el primer ministro de Canadá, Mark Carney y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hablaron por teléfono, horas antes de que la Unión Americana impusiera aranceles punitivos a una serie de productos canadienses, aunque finalmente se anunció la suspensión temporal de los gravámenes.

Trump había amagado con aranceles del 50% a productos canadienses por un valor de 28 mil millones de dólares a partir del primer minuto de hoy, lo cual afectaría a una amplia gama de artículos que van desde palos de hockey y miel, hasta vino y cemento.

Altos funcionarios comerciales de Ottawa buscaban un acuerdo con sus homólogos estadounidenses, y la noche de ayer se anunció este acuerdo preliminar.



Mark Carney y Donald Trump sostuvieron ayer una llamada telefónica sobre los impuestos. (Agencias)

El ministro de Comercio entre Canadá y Estados Unidos, Dominic LeBlanc, abandonó una reunión sobre el tema el pasado lunes con el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, y el secretario de Comercio, Howard Lutnick, afirmando que el trabajo *aún no ha terminado*.

Carney y Trump también hablaron por teléfono ayer y el lunes. La oficina de Carney y la Casa Blanca no dieron detalles sobre ninguna de las dos llamadas, pero luego se informó la suspensión temporal.

Antes de la llamada del lunes, el primer ministro Mark Carney declaró en una conferencia de prensa que Canadá estaba negociando desde *una posición de fortaleza* y calificó las negociaciones de *muy delicadas e intensas*.

También, afirmó que su Gobierno tenía un plan preparado para cualquier situación al respecto.

La inminente fecha límite generó ansiedad en muchos, incluida la primera ministra de Quebec, Christine Frechette. "Hay mucho en juego", dijo Frechette en una conferencia de prensa en Montreal.

"Es decir, estamos hablando de imponer un arancel del 50% a los productos procedentes de Quebec que estaban protegidos por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) hasta ahora", señaló.

Dijo que el impacto de los aranceles sería *dramático* para muchos sectores y que ha pedido al Gobierno federal que esté preparado para ayudar a las empresas y a los trabajadores.

El sector apícola canadiense ha advertido que el arancel sobre sus exportaciones a Estados Unidos, que representan alrededor del 40% del total, podría diezmar la industria.

La última medida de Trump supone un nuevo paso en su régimen arancelario, que ha enfrentado reveses.

El republicano recurrió al Artículo 338 de la Ley Arancelaria de 1930 para imponer impuestos a un país que consideraba discriminatorio contra los productos estadounidenses.

(Agencias)



Nombran a Subsecretario de Estado

WASHINGTON.- El Gobierno de Donald Trump oficializó el nombramiento de Juan Pablo Segura, de 38 años e hijo de inmigrantes argentinos, como subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, el principal responsable del Departamento de Estado para los asuntos de América Latina, el Caribe y Canadá. Segura juró el cargo el 14 de agosto, después de que Trump lo nominara en abril y el Senado confirmara su designación.

Defiende China independencia de Latam en reunión con el Presidente de Ecuador

PEKÍN.- El presidente de China, Xi Jinping, defendió ayer la independencia y autosuficiencia de los países latinoamericanos durante un encuentro con su par ecuatoriano Daniel Noboa en Pekín, informaron medios estatales.

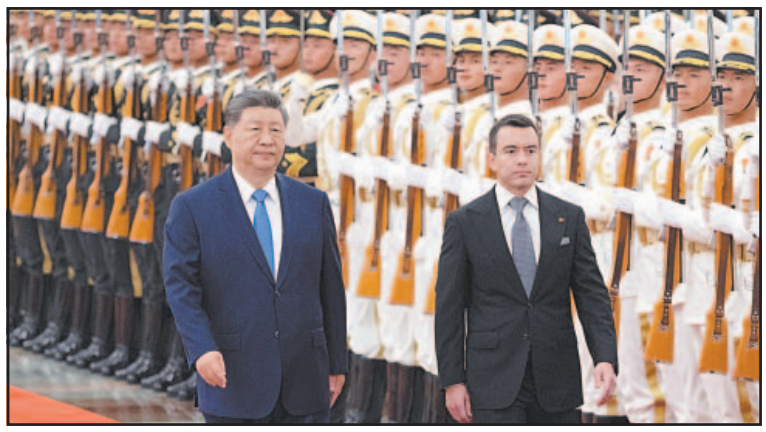
Noboa inició el domingo una gira de una semana a China con una marcada orientación comercial, pero a nivel político es un firme aliado en Latinoamérica del presidente estadounidense Donald Trump.

Xi le dijo a Noboa que los países latinoamericanos *deberían poder defender la independencia y la autosuficiencia* durante su reunión en el fastuoso Gran Salón del Pueblo.

Además defendió que lleven a cabo la cooperación externa con base en sus propios intereses nacionales.

"China sostiene sistemáticamente que no se debe socavar el estatus de América Latina y el Caribe como una zona de paz, ni interrumpir el camino de desarrollo y revitalización de los países de la región", declaró Xi, citado por la agencia oficial de noticias *Xinhua*.

"No se debe interferir en su derecho a elegir socios de manera independiente", agregó el Presidente chino, que llamó a que Pekín y Quito consoliden la confianza política mutua, y expandan la cooperación en materia de energía, minería, infraestructura y finanzas.



Xi Jinping y Daniel Noboa firmaron acuerdos de cooperación. (Agencias)

China restableció el permiso de exportación de ocho plantas ecuatorianas de camarón, informó la Cámara Nacional de Acuacultura de Ecuador en un comunicado. Varias procesadoras perdieron la autorización sanitaria para vender a China en 2025 y 2026.

El camarón es uno de los principales productos de exportación de Ecuador, después del petróleo, y China es uno de sus principales socios comerciales.

Asimismo, los gobiernos de Ecuador y China firmaron ayer un total de siete acuerdos de cooperación en gestión de riesgos, transformación digital y comercio.

Los dos ejecutivos acordaron también una mayor coordinación y aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio, así como colaborar en el desarrollo de la industria verde y la eficiencia energética y el intercambio cultural.

(Agencias)

Ormuz seguirá cerrado, dice Irán

Teherán acusa a Estados Unidos de ser *incapaz* de abrir el Estrecho y de *no tener el dominio*

TEHERÁN.- "El *Estrecho de Ormuz* permanecerá cerrado hasta que Estados Unidos cumpla con sus compromisos en virtud del protocolo de acuerdo firmado en junio", anunció ayer el principal negociador iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, quien también es presidente del Parlamento iraní.

En su discurso transmitido por la televisión estatal, el jefe negociador citó como condiciones el levantamiento del bloqueo naval (estadounidense), la descongelación de los activos (iraníes), el levantamiento del embargo petrolero, así como el fin de las operaciones militares en todos los frentes.

Asimismo, el nuevo jefe de seguridad de Irán, Mohsen Rezaei, declaró ayer que cualquier dominio estadounidense en el Golfo Pérsico *había terminado*, provocando a Washington al afirmar su incapacidad para reabrir completamente el *Estrecho de Ormuz*.

"La brecha entre la incapacidad de Estados Unidos para reabrir el *Estrecho de Ormuz* y su pretensión de ser su propietario es mayor que la distancia de 7 mil millas que separa Washington del propio Estrecho. Bienvenidos al orden post-estadounidense en el Golfo Pérsico", dijo Mohsen Rezaei en una publicación en *X*.



Donald Trump negó ayer que haya conversaciones en curso o previstas con la República islámica. (Agencias)

Rezaei, excomandante de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán, asumió el cargo de Secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional del país la semana pasada.

Por su parte, el presidente estadounidense, Donald Trump, negó ayer que haya conversaciones en curso o previstas con Irán, y publicó un mapa que presenta al *Estrecho de Ormuz* como un nuevo territorio de Estados Unidos.

Trump aseguró que no hay diálogo ni conversaciones en curso, ni tampoco están previstas, con la República Islámica de Irán.

"El bloqueo naval sigue aplicándose. El *Estrecho de Ormuz* está abierto y en operaciones. Todas las minas en las aguas han sido retiradas o detonadas", escribió en su red *Truth Social*.

Pese a las afirmaciones del dirigente republicano, el tráfico en la zona sigue siendo muy reducido en comparación con sus niveles anteriores al conflicto.

Por otro lado, Emiratos Árabes Unidos emitió ayer, por primera vez en un mes, una alerta telefónica en la que llamaban a la población a ponerse a salvo ante amenazas de misiles.

"Las defensas aéreas de Emiratos detectaron dos misiles balísticos lanzados desde Irán hacia el país, el primero cayó fuera de las aguas territoriales y el segundo cayó en las aguas territoriales", señaló el Ministerio de Defensa en *X*. Teherán no ha confirmado públicamente los lanzamientos.

(Agencias)

Defiende Japón cooperación en seguridad con Washington

SEÚL.- Japón afirmó ayer que la cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos y Corea del Sur es fundamental para la estabilidad de la región, después de que el presidente Donald Trump alarmara a sus aliados al reducir los ejercicios militares con Seúl mientras elogiaba a Corea del Norte.

El ministro de Defensa japonés, Shinjiro Koizumi, respaldó firmemente la cooperación de seguridad conjunta con Washington, su principal aliado en materia de defensa, y con el vecino Seúl.

"Dado que Japón se enfrenta al entorno de seguridad más grave y complicado de la posguerra, la cooperación entre Japón, Estados Unidos y Corea del Sur es fundamental para la paz y la estabilidad de la región", dijo Koizumi en una visita a Australia realizada ayer.

Su par australiano, Richard Marles, señaló que su país está preocupado por el programa nuclear de Corea del Norte, así como por su programa de misiles.

El anuncio de la reducción de las maniobras se produjo justo cuando el único portaviones estadounidense que opera en la región del Pacífico, el *USS George Washington*, está siendo reasignado a Oriente Medio para relevar al USS Lincoln, cuya tripulación presentó problemas de salud mental.

(Agencias)



El ministro Shinjiro Koizumi y su par australiano, Richard Marles. (AFP)



La presidenta de la CPI, Tomoko Akane.

Sanciona EE.UU. a la Jefa de la Corte Penal Internacional

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer sanciones contra la presidenta de la Corte Penal Internacional (CPI), la japonesa Tomoko Akane, y otro alto magistrado, en el marco de su campaña contra esta institución a la que acusa de estar *politizada*.

"Estas personas se han involucrado directamente en los intentos de la CPI para investigar, arrestar, detener o perseguir a funcionarios cuyos gobiernos no reconocen la jurisdicción de ese tribunal", declaró ayer en un comunicado el secretario de Estado de la Unión Americana, Marco Rubio.

Las sanciones estadounidenses fueron emitidas también en contra del magistrado senegalés Abdoulaye Seye, quien en la actualidad sustituye al fiscal de la CPI.

La CPI consideró que esas sanciones socavan el Estado de derecho. "Cuando se amenaza a los actores de la justicia por aplicar la ley, es el orden legal internacional el que se pone en riesgo", señaló el tribunal con sede en La Haya.

(Agencias)

Piden auditar alianzas de 30 universidades

WASHINGTON.- El Departamento de Defensa ordenó a 30 universidades de Estados Unidos, entre ellas la Universidad de Harvard, el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad *Johns Hopkins*, que auditen sus alianzas con universidades e instituciones de formación militar, que son chinas en su mayoría.

Las escuelas podrían perder financiamiento si no completan una revisión y ponen fin a cualquier acuerdo considerado problemático en las próximas dos semanas. "El objetivo es proteger la investigación financiada por los contribuyentes del robo y la explotación", indicó el Pentágono el lunes.

"El Departamento de Guerra tiene tolerancia cero con las alianzas académicas que comprometan nuestra seguridad nacional", afirmó en un comunicado de prensa Emil Michael, director de tecnología del Pentágono.

(Agencias)



Las escuelas podrían perder financiamiento del Estado. (Agencias)

Se registra temblor en Granada

El movimiento telúrico provoca tres heridos y obliga a cerrar el complejo monumental de la *Alhambra*

GRANADA.- Un temblor de magnitud 4.8 provocó ayer grietas en paredes y caídas de cascotes en Granada, donde tres personas resultaron heridas y las autoridades cerraron por precaución la *Alhambra*, días después de que un sismo más fuerte sacudiera esta ciudad del Sur de España.

El nuevo sismo se produjo a las 8:38 horas locales con epicentro en la comunidad de Alhendín, 10 kilómetros al Sur de Granada, según el Instituto Geográfico Nacional.

El terremoto fue el más fuerte de una serie de movimientos que remecieron la zona ayer por la mañana, llevando a los residentes a salir de edificios y precipitarse a las calles.

"El temblor obligó a evacuar a los turistas que visitaban la *Alhambra*, que está en revisión tras la actividad sísmica", explicó en *X* el patronato del conjunto monumental.

"Como medida de prevención con los visitantes y trabajadores, la *Alhambra* permanecerá cerrada esta tarde (ayer)", agregó la agencia, que se encargó de la gestión y conservación del monumento inscrito en el Patrimonio Mundial de la Unesco.



El Consejero de Emergencias informó que la inspección no mostró un daño estructural significativo. (AFP)

Más tarde, Antonio Sanz, el consejero de Emergencias del Gobierno regional de Andalucía, informó que la inspección visual no mostró algún daño estructural significativo.

"Se han identificado algunas situaciones muy localizadas de elementos no estructurales", afirmó en una rueda de prensa y especificó que se trata de elementos decorativos, de yesería.

(Agencias)

Afecta la sequía a Alemania

FRÁNCFORT.- Los agricultores alemanes advirtieron ayer que disminuirá la cosecha de cereales y el rendimiento en 2026, como consecuencia de las sucesivas *olas* de calor y de una sequía histórica durante este verano, fenómenos agravados por el cambio climático.

Según un balance de la Federación de Agricultores Alemanes (DBV), la producción total de cereales debería reducirse un 7% interanual, hasta 41.9 millones de toneladas, frente a los 45.2 millones de toneladas de 2025.

Esta medida se sitúa ligeramente por debajo de la media de los últimos cinco años.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Anticomunismo en los Estados Unidos

Debido a circunstancias históricas irrepetibles, Estados Unidos, que debutó en los escenarios históricos como el proyecto político más avanzado de su época, autor de la primera revolución anticolonial y antimonárquica, constituyó la primera República y el primer Estado de Derecho, forjándose a sí mismo como el país más liberal y pragmático de la tierra.

Mientras esto ocurría en Europa occidental, cuyo desarrollo precedió al de los Estados Unidos al menos en mil años, en el siglo XIX europeo, como respuesta al llamado *capitalismo salvaje* que acompañó a la *Revolución Industrial*, aparecieron corrientes alternativas al liberalismo lideradas por el marxismo.

Como quien clava una *pica en Flandes*, Karl Marx presentó alternativas ideológicas acogidas por una parte de la sociedad, especialmente por la intelectualidad ligada al mundo del trabajo, incluso por una parte del clero personificado en el Papa León XIII.

Así, en Europa se multiplicó el pensamiento avanzado expresado en el surgimiento de corrientes todavía vigentes: socialdemocracia, democracia cristiana, socialismo y comunismo. Mientras las demás asumieron posiciones moderadas, que intentaban conciliar los intereses de clases, el comunismo abogó por la revolución que preconizaba la toma del poder por el proletariado, el desplazamiento de la burguesía como clase dominante y el cambio de sistema y de régimen político, lo cual lo convirtió en extremadamente peligroso para el *estatus quo*.

Un momento decisivo fue la publicación en 1848 del *Manifiesto Comunista*, la obra política, más publicada, leída y eficaz en la promoción del comunismo de todos los tiempos, la cual convirtió a su autor, Karl Marx en una especie de enemigo público número uno.

La reacción del poder político y de los poderes fácticos de entonces fue brutal, Karl Marx fue declarado proscrito, se le prohibió vivir en casi toda Europa, también de su propia patria (Prusia) y su pensamiento fue confrontado por todos los medios, incluso fue juzgado en el *Proceso de los Comunistas de Colonia* (Alemania).

En 1917 triunfó la *Revolución Bolchevique* en Rusia, en momentos en que aquel país combatía en la *Primera Guerra Mundial* del lado de los americanos. Así las ideas marxistas cruzaron el Atlántico y se arraigaron en las Américas, no sólo de modo espontáneo sino por la gestión de la *III Internacional* o *Internacional Comunista*, una eficaz organización creada por Lenin en 1919.

La *Revolución Bolchevique* no fue un proyecto exclusivamente ruso, sino el prólogo de la revolución mundial, un exaltado proyecto político resultante de una interpretación errónea de las ideas de Marx acerca de que el socialismo, como sistema social, se impondría en toda la humanidad. Lenin, Trotski y Bujarin, entre otros intelectuales bolcheviques, creyeron posible adelantar tales procesos. Los resultados están a la vista.

Con aquellos propósitos, con las advertencias europeas y con las primeras experiencias de acciones realizadas por el presidente Woodrow Wilson durante la *Guerra Civil* en Rusia, Estados Unidos hizo lo que nunca había hecho, al adoptar una corriente de pensamiento como una especie de credo oficial: el anticomunismo, que prosperó incluso más que la doctrina la cual se oponía.

No obstante, andando el tiempo, Estados Unidos se encontró ante la tarea histórica de combatir al fascismo en los campos de batalla, entonces, Franklin D. Roosevelt, el más lúcido y audaz de los estrategas políticos que han habitado la Casa Blanca, comprendió la necesidad de formar una alianza mundial de fuerzas antifascistas que no sería eficaz sin la Unión Soviética, el más poderoso y convencido enemigo de Hitler.

Proponer al pueblo americano y a sus élites una alianza con la Unión Soviética, gonfalón del comunismo mundial, era casi una misión imposible. Salvando distancias, algo parecido debe haberle ocurrido a la URSS al disponer un entendimiento estratégico con el imperialismo yanki.

En Estados Unidos y la Unión Soviética, para dar mínimos de coherencia, al establecimiento de la alianza militar y política entre ambos, convirtiéndose de adversarios en compañeros de viaje en la lucha antifascista, requirió cambios en los enfoques políticos e ideológicos respectivos.

Mientras Stalin dispuso la disolución de la *III Internacional*, en Estados Unidos la situación aconsejó pronunciamientos favorables a la Unión Soviética que, a partir de entonces fue presentada como un país aceptable y un aliado confiable y eficaz. Así apareció en afiches, periódicos, revistas, filmes, incluso comerciales. Stalin fue dos veces (1939 y 1943) el *Hombre del año* de la revista *Times*.

Entonces, desde el poder se auspició una imagen favorable de la Unión Soviética, con lo cual hubo alguna difusión de sus doctrinas, que prosperaron incluso en los primeros años de la posguerra. Modificar aquel estado de cosas y sintonizar la ideología con la *Guerra Fría*, explican el renacer del anticomunismo en Estados Unidos y el encumbramiento de su expresión más radical: el *Macartismo*.

El *Macartismo* fue una corriente política e ideológica que, propugnada por el Senador Joseph R. McCarthy prosperó en los Estados Unidos en los años 50 del pasado siglo XX, que estuvo destinada a contrarrestar las simpatías por la Unión Soviética y el discreto auge de sus doctrinas.

Sin ninguna propuesta política, McCarthy basó su proselitismo en acusaciones de simpatizar con el comunismo o servir a la Unión Soviética, lo cual consideraba como traición a los Estados Unidos, convirtiéndolo en un virtual delito y en gonfalón de la persecución del comunismo, que hasta hoy subsiste en los Estados Unidos.

La génesis de este fenómeno se encuentra en el descontento en círculos reaccionarios de los Estados Unidos por la alianza establecida por Franklin D. Roosevelt con la Unión Soviética para la lucha antifascista durante la *Segunda Guerra Mundial*, uno de cuyos resultados fue que la URSS fuera considerada un aliado leal y su aporte a la victoria fuera estimado.

Desaparecida la Unión Soviética, los expaíses rusófilos de Europa oriental, todas las grandes organizaciones internacionales de inspiración marxista y con el comunismo en remisión, Estados Unidos, en especial el secretario de Estado, Marcos Rubio, para implicar a Cuba como enemigo y peligro para Estados Unidos, acude al insólito expediente de considerar a la isla como una especie de líder del comunismo internacional, cosa que Cuba no es, entre otras cosas porque no existe tal fenómeno.

Tal vez en su afán, por distintas razones, como ocurrió en los años 40, ponderar un fenómeno que en fecha no lejana fue su principal adversario, Estados Unidos se da otro tiro en el pie. Allá nos vemos.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



PRESENTA LA EMPRESA *OPENAI CHATGPT PARA ADOLESCENTES*

OpenAI presentó ayer una nueva versión de su emblemático *ChatGPT* diseñada exclusivamente para adolescentes, con salvaguardas y sistemas de supervisión más estrictos, después de enfrentar críticas y demandas legales que lo acusaban de haber llevado a algunos usuarios al suicidio.

Bautizada *ChatGPT for Teens* (*ChatGPT para adolescentes*), los parámetros modificados se aplican automáticamente a cualquier usuario que se registre como de entre 13 y 17 años o que la empresa detecte como menor de edad a partir de sus patrones de uso o de la antigüedad de la cuenta.

La mayoría de las medidas de protección utilizadas en el modelo *ChatGPT for Teens* ya existían para ese segmento.

(Agencias)



SE INCENDIA UNA PLANTA INDUSTRIAL EN OHIO; 2 MUERTOS

Varias explosiones sacudieron una empresa de reciclaje industrial en Ohio la mañana de ayer, matando a dos trabajadores y provocando un gran incendio que movilizó a muchos equipos de emergencia, informaron autoridades.

El Departamento de Bomberos y Rescate de Toledo informó que se produjeron dos explosiones en *Brent Industries* poco antes de las 5:00 horas. La jefa de bomberos, Allison Armstrong, indicó que las detonaciones ocurrieron durante el cambio de turno.

Los equipos posteriormente descubrieron los cuerpos de dos empleados, un hombre y una mujer, dentro del edificio humeante, dijo Armstrong. Otros dos o tres empleados tenían heridas leves, señaló.

Los equipos tuvieron que lidiar con materiales peligrosos, escorrentía y la amenaza de más explosiones.

(Agencias)



AFRONTA FIRMA *META* SU MAYOR JUICIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una coalición de 29 fiscales generales estatales acusa a la empresa, liderada por Mark Zuckerberg, de diseñar deliberadamente *Facebook* e *Instagram* para generar adicción entre menores

Un histórico juicio en contra de *Meta Platforms* comenzó esta semana en el que la firma fundada y dirigida por Mark Zuckerberg enfrenta multas potenciales de hasta 1.4 billones de dólares, cifra que equivale a prácticamente toda la capitalización de mercado de la firma, cuya acción cayó -4.45% al cierre de la jornada en *Wall Street*.

Los alegatos de apertura del juicio federal arrancaron ayer en Oakland, California, donde una coalición de 29 fiscales generales estatales acusa a la compañía de diseñar deliberadamente *Facebook* e *Instagram* para generar adicción en niños y adolescentes.

California, Colorado, Nueva Jersey y Kentucky encabezan la acción colectiva, que los propios fiscales califican como el mayor juicio de protección al consumidor en la historia de Estados Unidos. Los estados alegan violaciones a la Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Línea (Coppa) y a diversas leyes de protección al consumidor.

Síguenos en nuetras redes POR ESTO! On line

Meta Platforms cotiza en el Nasdaq (Meta) y cualquier veredicto adverso en California tendría consecuencias directas sobre el valor de la acción, la cual enfrenta una caída de -7.5% sólo en dos días, y de -17.4% en lo que va de 2026.

Más allá de los daños económicos, los estados exigen cambios estructurales profundos: eliminar los contadores de *me gusta*, el desplazamiento infinito, el *autoplay* de video, los filtros de imagen, las publicaciones efímeras y el sistema de notificaciones diseñado para reenganchamiento, además de implementar verificación parental obligatoria, de acuerdo con documentos judiciales citados por la BBC.

La compañía argumenta que los fiscales no demostraron que los usuarios fueran engañados ni que sus funciones provocaran los daños denunciados, y calificó el monto reclamado como *enormemente desproporcionada* frente a los hechos planteados.

El fiscal general de California, Rob Bonta, afirmó que "Meta prioriza las ganancias sobre la seguridad de los niños".

(Agencias)

Síguenos en nuetras redes POR ESTO! On line

ENCUENTRAN MATERIAL NUCLEAR EN SIRIA



El Director del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) declaró ayer que esta agencia de la ONU encontró varias toneladas de material nuclear en un sitio en Siria que no había sido declarado por el anterior Gobierno.

El director del OIEA, el argentino Rafael Grossi, elogió desde Damasco la *valiente decisión* de las nuevas autoridades que reportaron a la agencia el hallazgo y permitieron el acceso al sitio donde afirmó que se encontraron toneladas de material nuclear que podrían haber sido utilizadas con fines ilícitos.

Grossi visitó un sitio en Siria, donde se recogieron muestras, después de que el nuevo Gobierno sirio instaurado tras el derrocamiento de Bashar al Asad enviara una misiva el 17 de julio a la agencia de la ONU reportando material nuclear en una localidad no declarada.

El canciller sirio, Asad al Shaibani, describió el sitio clandestino como un *legado dejado por el antiguo régimen.*

Shaibani afirmó, en una conferencia de prensa conjunta con Grossi, que las evaluaciones técnicas indican que el material no representa ningún riesgo, y agregó que permanecerá en Siria y estará sujeto al sistema de salvaguardias de la agencia de la ONU.

(Agencias)



DETIENEN EN BOLIVIA AL EXASESOR DE MILEI POR ATAQUE A ACTIVISTA

El asesor presidencial de Rodrigo Paz, Fernando Cerimedo, fue aprehendido la madrugada de ayer en Santa Cruz de la Sierra, horas después del ataque armado que sufrió una abogada que se presume que era parte de su círculo íntimo.

Nadia Beller, quien estuvo vinculada a los gobiernos del *Movimientos del Socialismo* (*MAS*) y ahora es considerada como una figura de influencia política dentro del entorno de Paz, recibió tres disparos en la puerta de un hotel.

Según se observó en las grabaciones de cámaras de seguridad, la abogada estaba en la puerta del inmueble, ubicado en la zona empresarial de Santa Cruz, cuando dos hombres, vestidos como repartidores de comida, bajaron de una moto, le dispararon y se llevaron su cartera y teléfono celular. Minutos después, Beller fue trasladada a un centro médico donde se le realizó una cirugía y se aguarda un informe sobre su estado de salud.

Síguenos en nuetras redes POR ESTO! On line

Horas más tarde, el asesor político de Paz fue aprehendido en el aeropuerto de Viru Viru cuando se disponía a tomar un vuelo, en el marco de las investigaciones para esclarecer el ataque.

Fundador de una consultora política con sede en Buenos Aires, Fernando Cerimedo tiene trayectoria asesorando a gobernantes de la región, entre ellos Javier Milei y Jair Bolsonaro.

(Agencias)

POR ESTO!

Ciudad

Mérida, Yucatán, miércoles 19 de agosto del 2026

Temperatura mortal

El calor extremo deja siete decesos en la Península; Yucatán suma una defunción este año

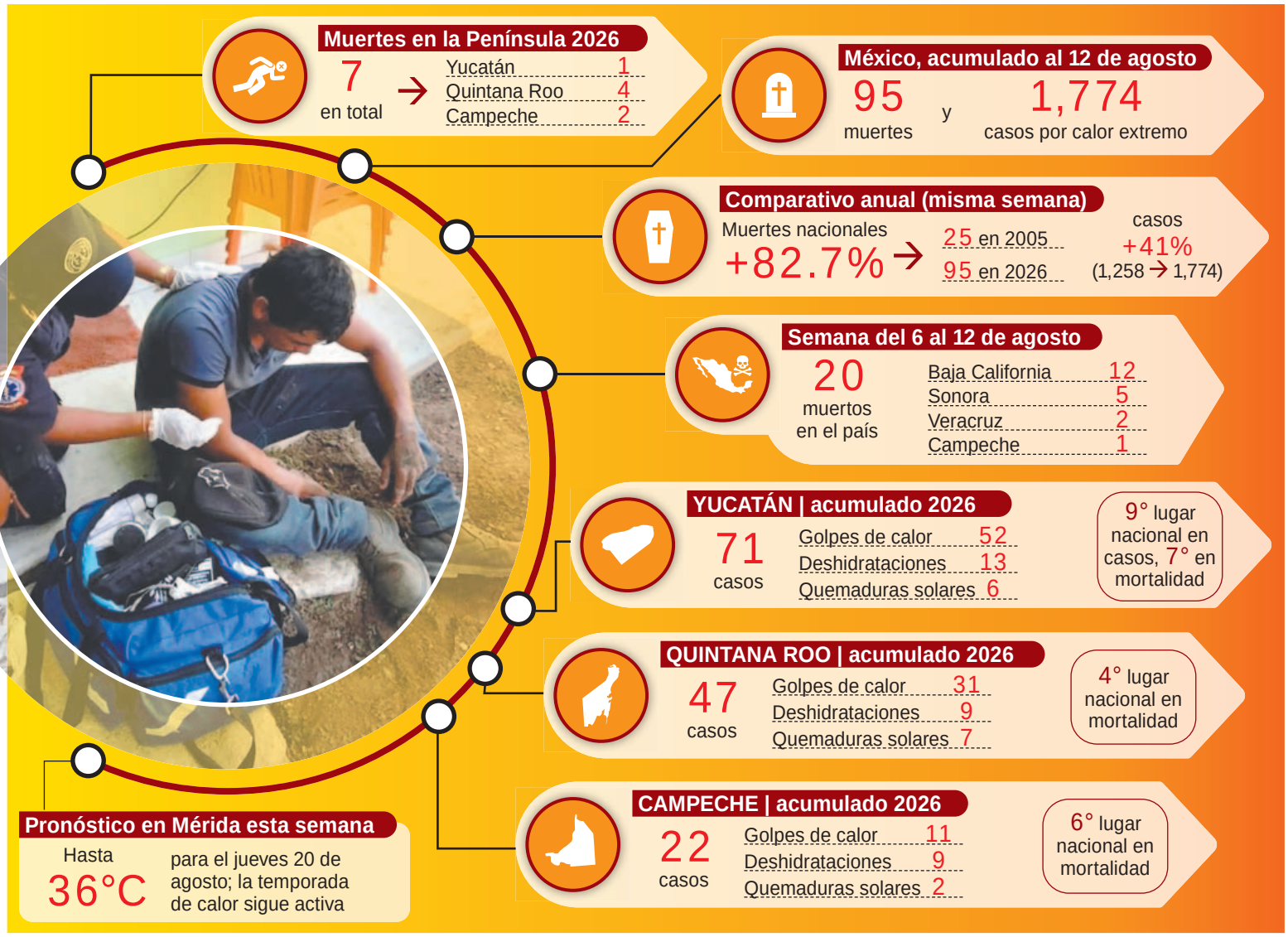
El calor extremo ya cobró siete vidas en la Península de Yucatán en lo que va del 2026, además de provocar al menos 140 casos de golpe de calor, deshidratación o quemaduras solares en los tres estados, de acuerdo con el Informe Semanal de Daños a la Salud por Temperaturas Naturales Extremas de la Secretaría de Salud (SSA), correspondiente a la semana epidemiológica 31, del 6 al 12 de agosto. Yucatán concentra una de esas siete defunciones, Quintana Roo cuatro y Campeche dos.

En Yucatán, el estado acumula 71 personas afectadas: 52 sufrieron golpe de calor, 13 padecieron deshidratación y seis presentaron quemaduras solares en piel u ojos. Con esas cifras, Yucatán ocupa el noveno lugar nacional por número de casos y el séptimo en mortalidad. El dato que marca la diferencia con años anteriores no es el volumen –para la misma semana epidemiológica de 2025, el estado contabilizaba también 71 casos–, sino que entonces no había ninguna defunción. Ese año, además, ocupaba el sexto sitio nacional en casos; ahora, con el mismo número absoluto, cayó al noveno, señal de que el deterioro ha sido más pronunciado en otras partes del país.

El número de afectados en Yucatán es casi idéntico al del año pasado. La diferencia es que ahora sí hay una muerte.

Sólo entre el 6 y el 12 de agosto, la SSA registró 20 defunciones por golpe de calor en cuatro estados del país: 12 en Baja California, cinco en Sonora, dos en Veracruz y una en Campeche. En esos mismos siete días, 156 personas sobrevivieron a episodios de calor extremo en 20 entidades: 87 por golpe de calor y 69 por deshidratación. La Península de Yucatán concentró el 8.3 por ciento de esos sobrevivientes nacionales y el 5 por ciento de las 20 muertes de la semana.





Cuarto sitio nacional

Yucatán registró seis nuevos casos durante la semana 31 –cuatro por golpe de calor y dos por deshidratación–, con lo que se colocó en el cuarto sitio nacional por nuevos pacientes en ese periodo. Sonora encabezó la lista, con 54 personas atendidas; le siguieron Baja California, con 41, y Baja California Sur, con 16. En el resto de la Península, Campeche y Veracruz empataron con cuatro casos de golpe de calor cada uno, mientras que Quintana Roo reportó tres, dos de golpe de calor y uno de deshidratación.

Las cifras nacionales muestran un repunte que no se explica solo por la acumulación de la temporada. En apenas una semana, las defunciones relacionadas con temperaturas extremas aumentaron 26.6 por ciento, al pasar de 75 en la semana epidemiológica 30 a 95 en la 31; los casos crecieron 9.6 por ciento, de mil 618 a mil 774. La comparación anual es todavía más marcada: en la semana 31 de 2025, México acumulaba 52 defunciones en 14 estados y mil 258 personas afectadas en 28 entidades; para el mismo corte de 2026, las muertes llegaron a 95 –un incremento de 82.7 por ciento– y los casos a mil 774, un aumento de 41 por ciento. El fenómeno, además, ya alcanza a más territorio: este año los casos se distribuyen en 29 estados, uno más que el total de entidades del país reportando afectaciones el año pasado.

En una semana, las muertes por calor en México subieron 26.6 por ciento. En un año, 82.7 por ciento.

Cálido panorama peninsular

La distribución regional confirma que la Península figura entre las zonas del país donde el calor ya deja consecuencias mortales, aunque con perfiles distintos entre sus tres estados. Quintana Roo ocupa el cuarto lugar nacional en mortalidad, con cuatro defunciones acumuladas y 47 casos: 31 golpes de calor, nueve deshidrataciones y siete quemaduras solares. Campeche suma 22 casos –11 golpes de calor, nueve deshidrataciones y dos quemaduras solares– y se ubica en el sexto lugar nacional por defunciones, con dos fallecidos. Yucatán, con sus 71 casos, se mantiene por encima de sus dos vecinos en número de personas afectadas, aunque registra menos muertes que ambos.

En conjunto, Yucatán, Quintana Roo y Campeche acumulan siete fallecimientos y 140 personas afectadas por golpes de calor, deshidratación o quemaduras solares en lo que va del año.

Bochorno de 51 grados

El riesgo no ha desaparecido con el avance de agosto. El 14 de agosto, la estación meteorológica de la Facultad de Ingeniería de la Uady (FIUady), al norte de Mérida, reportó una temperatura máxima de 38 grados Celsius, pero un bochorno –sensación térmica– de hasta 51 grados. Ante esas condiciones, habitantes y visitantes recurrieron a sombrillas, gorras, abanicos y bebidas para intentar disminuir los efectos del calor. Aunque ayer martes 18 de agosto la capital yucateca amaneció con cielo nublado y probabilidad de lluvia, el pronóstico oficial anticipa que las máximas volverán a subir en los próximos días, hasta rondar los 36 grados el jueves 20 de agosto, lo que confirma que la temporada de calor –y el riesgo sanitario que trae consigo– sigue activa.

El comportamiento de las cifras sanitarias muestra que el problema no es únicamente la temperatura máxima registrada por los termómetros: la combinación de calor y humedad eleva la sensación térmica muy por encima de esa cifra y aumenta el riesgo de deshidratación y golpe de calor, en particular entre quienes permanecen expuestos durante periodos prolongados. Con agosto todavía en curso y la canícula sin ceder del todo, las autoridades sanitarias mantienen el llamado a extremar precauciones, especialmente durante las horas de mayor temperatura, cuando una exposición prolongada puede convertir el bochorno en una emergencia médica.

(Laura Basulto)

Avanza atención cardiopulmonar

La nueva tecnología fortalece el diagnóstico y seguimiento de los pacientes en el Hraepy

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (Hraepy) incorporó un ergoespirómetro que permitirá realizar la Prueba de Ejercicio Cardiopulmonar (CPET), con lo que se convierte en el único hospital público del sureste del país con capacidad para efectuar este estudio especializado.

El equipo fue incorporado por IMSS Bienestar y permite evaluar de manera simultánea la respuesta del corazón, los pulmones y el metabolismo durante el esfuerzo físico. Con esta información, el personal médico podrá conocer con mayor precisión la capacidad funcio-nal de cada paciente y establecer diagnósticos y tratamientos acordes con sus necesida-des.

La prueba está dirigida principalmente a personas que requieren ingresar a programas de rehabilitación cardíaca, así como a pacientes con enfermedades cardiovasculares y respiratorias que necesitan diagnóstico, seguimiento o evaluación de la respuesta a diferentes tratamientos. El estudio permite obtener información detallada sobre el funcionamiento del organismo durante el ejercicio.

El procedimiento está a cargo de un equipo multidisciplinario integrado por personal médico especializado y de enfermería capacitado, quienes supervisan las condiciones de los pacientes durante todo el estudio. Esta vigilancia permite realizar la evaluación de mane-ra controlada y obtener información precisa sobre la respuesta del organismo al esfuerzo físico.

El cardiólogo con alta especialidad en Rehabilitación Cardíaca y Prevención Secundaria, Francisco Cáseres Castro, destacó que la incorporación de esta tecnología permitirá fortalecer la atención integral de los pacientes que participan en estos programas. Señaló que disponer de herramientas de este tipo representa un avance para mejorar su valoración y diseñar estrategias terapéuticas acordes con sus condiciones.

El especialista explicó que la rehabilitación cardíaca requiere un abordaje multidisciplinario, debido a que no se limita al entrenamiento físico. Los pacientes también deben adoptar hábitos saludables encaminados a mejorar su calidad de vida y reducir los factores de riesgo relacionados con padecimientos cardiovasculares.

Además de contribuir al diagnóstico de enfermedades del corazón y respiratorias, la CPET permitirá dar seguimiento a las personas que se encuentran en rehabilitación cardíaca. De esta manera, los especialistas podrán conocer con mayor precisión cómo responden el corazón, los pulmones y el metabolismo durante la actividad física.

Cáseres Castro consideró que la incorporación del equipo abre nuevas posibilidades de atención para los pacientes que requieren una valoración especializada.

(Alejandro Febles)



La CPET dará seguimiento a quien se encuentra en rehabilitación.



Gestionan mayor presupuesto

El Gobernador aborda con Hacienda recursos para la salud, infraestructura y bienestar social

El Gobierno de Yucatán refuerza su coordinación con la Federación mediante reuniones de alto nivel, entre ellas con la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Bertha Gómez Castro, para gestionar recursos, impulsar proyectos estratégicos y generar nuevas oportunidades de desarrollo para las familias yucatecas.

El gobernador Joaquín Díaz Mena sostuvo una reunión de trabajo con la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Bertha Gómez Castro, para dar seguimiento a los proyectos estratégicos de Yucatán y a las gestiones presupuestales necesarias para su ejecución.

Durante el encuentro, realizado en Palacio Nacional, Díaz Mena y la funcionaria federal abordaron los avances en la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2027, actualmente en preparación a nivel federal.



La reunión permitió establecer acuerdos para continuar programas de impacto comunitario y mantener mesas de seguimiento financiero.

Proyectos a mediano plazo

Asimismo, el Gobernador presentó los detalles del Plan Bienestar Metropolitano, iniciativa prioritaria de su administración que contempla una inversión de cuatro mil 490 millones de pesos durante los próximos tres años, destinada a atender de manera integral las necesidades de infraestructura y sentar las bases para un desarrollo metropolitano de largo plazo.

Ambos revisaron también los principales temas de la agenda estatal, con especial atención al sistema público de salud, incluido el equipamiento hospitalario, el abasto de medicamentos y la ampliación de los servicios médicos en el interior del estado, así como la continuidad de proyectos de infraestructura y bienestar social.

Díaz Mena destacó la disposición y apertura de la SHCP para mantener una coordinación cercana con Yucatán y dar continuidad a la gestión de los proyectos prioritarios.

Señaló que el trabajo conjunto entre el Gobierno del Estado y la Federación permite orientar los recursos públicos hacia obras, servicios y acciones con impacto directo en las familias.

Estrategia para reducir brechas de desigualdad

Asimismo, señaló que esta agenda forma parte del Plan Estatal de Desarrollo y de la visión del Renacimiento Maya, orientada a promover un crecimiento con justicia social, reducir brechas y generar condiciones para que el desarrollo llegue a todos los municipios y regiones de Yucatán.

Por su parte, la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, reiteró la disposición de la dependencia federal para mantener una comunicación permanente con el Gobierno de Yucatán y dar seguimiento técnico a los planteamientos presentados durante la reunión.

Al término del encuentro, ambas partes acordaron mantener mesas de trabajo conjuntas para dar continuidad a los avances alcanzados, mejorar la coordinación presupuestal y acompañar técnicamente los proyectos estratégicos del estado, bajo principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

(Redacción POR ESTO!)


El IMSS aumentó ventanillas para trámites de retiro. (POR ESTO!)

Amplían atención a pensiones

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) amplió el número de unidades donde las personas que se encuentran en proceso de pensión o jubilación pueden recibir orientación para realizar este trámite.

La medida busca acercar la información y facilitar el acceso a las prestaciones económicas.

Entre las unidades que se incorporan se encuentran las UMF No. 52, 56, 57, 58, 59 y 60. Con ello, los derechohabientes podrán acudir a las ventanillas de Prestaciones Económicas para conocer los requisitos, resolver dudas e iniciar el procedimiento correspondiente.

Además de estas nuevas opciones, el servicio está disponible en las UMF No. 20 de *Caucel*, No. 61 de *Los Héroes*, No. 52 y 56 en el Centro, No. 57 en *La Ceiba*, No. 58 en la calle 42 Sur, No. 59 en *Pacabtún* y No. 60 en *Juan Pablo II*, así como en las Subdelegaciones Mérida Norte y Mérida Sur.

La atención se ofrece de lunes a viernes. En las unidades con turno matutino es de 8 a 15 horas, mientras que aquellas con servicio matutino y vespertino atienden de 8 a 18 horas.

El IMSS recordó que los requisitos pueden consultarse en su portal www.imss.gob.mx/pensiones y reiteró su objetivo de brindar un servicio más cercano, ágil y oportuno.

(Víctor Lara)

Pro Agro Innovación mejorará su oferta

La segunda edición de Pro Agro Innovación se realizará del 9 al 11 de octubre, con el objetivo de fortalecer la comercialización, promoción y difusión de empresas vinculadas con la cadena de valor agroindustrial y los procesos agroalimentarios, informó Óscar García Ramos, director general de Integradora de Destinos México.

El encuentro prevé reunir a unos 4 mil compradores y 150 expositores, casi el doble de los 2 mil 800 asistentes registrados el año pasado. La superficie crecerá de 5 mil 700 a 8 mil 500 metros cuadrados y contará con 200 stands, donde se exhibirán tractores, drones, productos agroalimentarios y destilados, además de propuestas como carne de lagarto y búfalo. También participarán compradores de Estados Unidos, Centro y Sudamérica, así como representantes de cadenas hoteleras de Quintana Roo y Yucatán.

García Ramos señaló que la exposición estará enfocada en innovación, negocios y turismo vinculados con el campo, mediante 25 conferencias magistrales, reuniones de negocios uno a uno y espacios especializados en tecnología, sustentabilidad y productividad.

Para esta edición, Israel será el país invitado, con empresas especializadas en sistemas de riego y agricultura avanzada,

(Víctor Lara)



El país invitado será Israel con empresas de sistemas de riego.

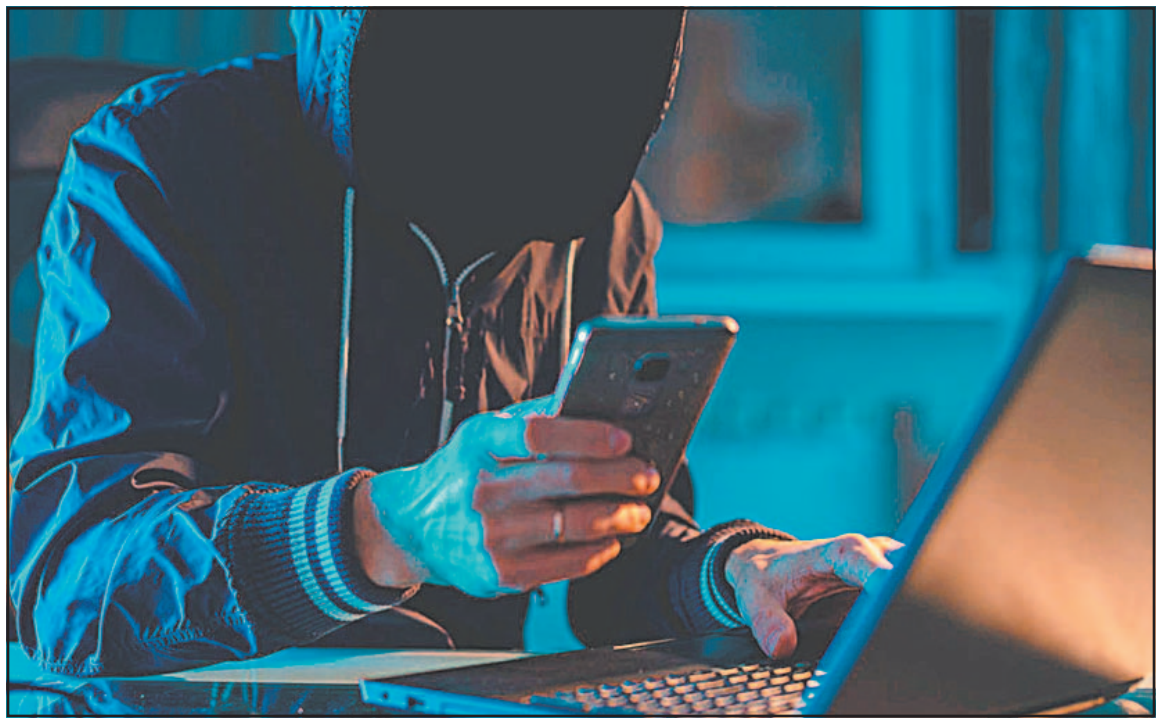
Se *dispara* la extorsión en Yucatán

La entidad registra uno de los mayores aumentos del país en el primer semestre: Coparmex

Yucatán dejó de ser ajeno al avance de la extorsión. Durante el primer semestre del 2026, las víctimas de este delito se dispararon 400 por ciento en la entidad respecto al mismo periodo del año pasado, uno de los mayores incrementos registrados en México, de acuerdo con el Monitor de Seguridad de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp).

El repunte ocurre mientras la extorsión alcanzó en el país su nivel más alto para un primer semestre en 11 años, con 6 mil 562 víctimas entre enero y junio, 9.17 por ciento más que en el mismo periodo de 2025.

Yucatán se ubicó entre las entidades con los aumentos porcentuales más pronunciados, junto con Chihuahua, Zacatecas y Tabasco. En el primer trimestre del año ya había aparecido en ese grupo, con un incremento de 300 por ciento respecto al mismo periodo de 2025.



De acuerdo con el organismo patronal, este delito se incrementó un 400% en los primeros seis meses.

El dato oficial es apenas una parte

El problema puede ser mucho mayor de lo que reflejan las carpetas de investigación. Coparmex, con base en información del Inegi, advierte que 97 por ciento de las extorsiones no se denuncia o no deriva en una carpeta de investigación, por lo que las cifras oficiales representarían apenas una fracción del fenómeno.

Esta cifra oculta convierte el crecimiento registrado en Yucatán en una señal de alerta, particularmente para comerciantes, empresarios y prestadores de servicios, sectores que pueden convertirse en blanco de llamadas intimidatorias, cobros ilegales o amenazas.

La tendencia ya había comenzado a manifestarse en la entidad. Al cierre de 2025, Yucatán registró un aumento anual de 100 por ciento en las víctimas de extorsión y en el primer trimestre de 2026 volvió a aparecer entre los Estados con mayor crecimiento.

El Sureste, bajo presión

La situación adquiere otra dimensión al observar el comportamiento de la Península. Quintana Roo también figura entre las entidades con una incidencia relevante: durante el primer trimestre del año registró una tasa de 2.4 víctimas por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con el análisis de Coparmex.

Sin embargo, el comportamiento no es uniforme. En Quintana Roo, el Gobierno federal reportó una reducción de 15 por ciento en los delitos de alto impacto entre 2025 y 2026, aunque el indicador agrupa diversas conductas delictivas y no permite equipararlo directamente con el aumento específico de la extorsión registrado en Yucatán.

En Campeche, por su parte, Coparmex ya había señalado una cifra oculta de 93 por ciento en el primer trimestre y una tasa de 0.73 víctimas por cada 100 mil habitantes, aunque en ese periodo no reportó variación anual en el delito.

Siete de cada 10, a distancia

La forma de operar también cambió. Bajo la nueva metodología del Registro Nacional de Incidencia Delictiva, siete de cada 10 extorsiones se cometen a distancia, principalmente mediante llamadas telefónicas, internet o redes sociales.

Sólo alrededor de dos de cada 10 ocurren de manera presencial, mientras el resto corresponde a tentativas.

El esquema permite a los delincuentes amenazar o exigir dinero sin siquiera encontrarse físicamente con la víctima, una modalidad que amplía el alcance del delito y dificulta identificar a los responsables.

A nivel nacional, 19 entidades reportaron incrementos en el primer semestre y 12 alcanzaron sus máximos históricos para ese periodo.

Un delito que no siempre se ve

El crecimiento de la extorsión en Yucatán contrasta con la imagen de seguridad que durante años distinguió a la entidad frente a buena parte del país. Aunque el número absoluto de casos continúa siendo reducido frente a los Estados con mayor incidencia, el ritmo de crecimiento constituye la principal señal de alerta.

El reto para las autoridades no únicamente está en contener los casos registrados, sino en lograr que las víctimas denuncien y que las amenazas que hoy permanecen fuera de las estadísticas lleguen a las instituciones encargadas de investigarlas.

La extorsión, advierte Coparmex, afecta directamente la operación de los negocios, la inversión y la generación de empleo. En Yucatán, el salto de 400 por ciento coloca nuevamente este delito *bajo los reflectores*.

(Lucio Brito)



Los *Ek' Raptors* ocuparon el sitio 16 entre 88 países. (POR ESTO!)

Destaca equipo de la UPY en prueba de robótica en China

El equipo *Ek' Raptors,* de la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY), hizo historia al colocar a Yucatán entre los 16 mejores conjuntos del mundo durante el *Robot Challenge* 2026, realizado del 6 al 9 de agosto en China.

La delegación yucateca, además, obtuvo el reconocimiento al mejor coach del torneo, en una competencia que reunió a representantes de 88 países.

La participación representó el debut oficial de una escuadra de Yucatán en este prestigioso certamen internacional, considerado un punto de encuentro para especialistas y jóvenes talentos de la robótica, ingeniería, mecatrónica y programación.

Los competidores enfrentaron pruebas de alta exigencia para demostrar la precisión, velocidad y estrategia de sus prototipos.

Ek' Raptors compitió en las categorías Mini Sumo Autónomo Adulto y Seguidor de Línea Adulto, con la participación de los estudiantes Ana Alicia Grajales Rodríguez, Emilio Cruz Valencia, Abelardo Efraín Chacón Pérez, Anthony Steve Pat Amaya y Eulogio Antonio Pat Mis. Este último recibió el reconocimiento como mejor coach en las categorías donde participó la delegación.

Esfuerzo de meses que rinde frutos

Durante las pruebas, el robot *Tron* destacó en la modalidad de Seguidor de Línea Adulto al registrar uno de los tiempos más competitivos de la jornada.

En tanto, el prototipo *Solo* avanzó en la categoría Mini Sumo Autónomo Adulto hasta colocarse dentro del selecto grupo de los 16 mejores del mundo, uno de los principales reconocimientos otorgados por la competencia.

El resultado fue producto de meses de preparación y trabajo en laboratorio, además de una intensa labor para conseguir los recursos necesarios para viajar a Asia.

Los integrantes del equipo impulsaron cursos de capacitación y alianzas, por lo que agradecieron el respaldo de la sociedad civil, empresarios, medios de comunicación, la Universidad Politécnica de Yucatán y diversos aliados locales.

De manera especial, *Ek' Raptors* reconoció el apoyo de *GC Sport Uniformes*, que donó la vestimenta oficial para la competencia, así como las facilidades del café *Masa Madre* para realizar un encuentro con medios de comunicación.

Con este logro, el equipo yucateco no únicamente consiguió un lugar entre la élite mundial, sino que abrió un nuevo capítulo para el talento joven del estado en el ámbito internacional de la robótica, una de las materias de mayor desarrollo en el ámbito global.

(Víctor Lara)

Frenan buceo ilegal por pulpo

Autoridades coordinan operativos para evitar accidentes fatales y proteger el recurso marino

La Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables del Gobierno del Estado (Sepasy) hizo un nuevo llamado a los pescadores de Yucatán para extremar precauciones durante la temporada de pulpo, luego de que se registraran las primeras muertes de trabajadores del mar. La dependencia insistió en evitar el buceo para capturar el molusco, debido a que esta práctica está prohibida por el elevado riesgo que representa.

La titular de la Sepasy, Lila Frías Castillo, señaló que han recibido reportes de pescadores sobre personas que recurren al buceo para obtener pulpo, pese a que no está permitido. Ante ello, indicó que el Gobierno estatal mantiene coordinación con la Secretaría de Marina, Conapesca y Profepa para identificar los sitios donde se realiza esta actividad ilegal y reforzar la vigilancia durante la temporada.

Frías Castillo advirtió que el buceo representa un peligro para la integridad de quienes lo practican, pero también puede afectar la reproducción de la especie. Explicó que mediante esta modalidad pueden capturarse ejemplares que aún no alcanzan la talla autorizada y destruirse las cuevas donde se reproduce el pulpo, lo que podría reducir la biomasa disponible durante los próximos años.

En cuanto al comportamiento de la temporada, la funcionaria informó que los primeros días han registrado una importante actividad en los puertos y que las capturas han mejorado conforme avanzan las semanas. También destacó que el precio de apertura se ubicó entre 100 y 120 pesos por kilogramo, cifra superior a las expectativas, lo que atribuyó a la demanda del producto en los mercados de exportación.



Autoridades intensificarán los recorridos para detectar actividades no autorizadas durante la temporada.

PREVISIÓN

32 mil

toneladas de cuota para Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

La titular de la Sepasy agregó que el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS) todavía no entrega el dictamen sobre el volumen de captura permitido para este año, aunque estimó que podría estar listo antes de concluir agosto. De acuerdo con lo analizado en el Comité Estatal de Pulpo, se prevé que la cuota sea similar a la del año pasado, cuando se establecieron 32 mil toneladas para Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Finalmente, Frías Castillo reiteró la necesidad de respetar las artes de pesca autorizadas y evitar métodos ilegales que pongan en riesgo a los trabajadores y afecten la disponibilidad del recurso. Subrayó que el cumplimiento de las normas será fundamental para reducir accidentes y garantizar que la pesquería pueda mantenerse durante las próximas temporadas.

(Alejandro Febles)



Sistemas de riego de Tekax fueron impulsados por el exgobernador.

Recuerdan legado de Víctor Cervera al campo yucateco

Los sistemas de riego de Tekax y Tzucacab son resultado de un proceso de desarrollo agropecuario que tuvo como uno de sus principales impulsores al exgobernador Víctor Cervera Pacheco, quien promovió la instalación de subestaciones de la CFE para garantizar el suministro eléctrico necesario para los pozos y equipos de irrigación.

De acuerdo con Geovani Ávila Romero, exdirector de FIRCO y excolaborador de Cervera Pacheco, el proyecto comenzó durante el gobierno de Francisco Luna Kan con el desmonte de terrenos en comunidades de Tekax y luego tuvo continuidad durante la administración de Graciliano Alpuche Pinzón.

Al recordar el legado de Cervera Pacheco durante la misa por el 22 aniversario de su fallecimiento, recordó que respaldó un plan para ampliar la superficie de riego de entre 20 y 30 mil hectáreas hasta 60 mil.

El proyecto también derivó en el programa de fertirrigación impulsado durante el gobierno de Ernesto Zedillo, para el cual fue necesario ampliar la infraestructura eléctrica.

(Víctor Lara)

Enfermeros exigen contratar más personal en el O'Horán

Trabajadores del nuevo Hospital O'Horán realizaron una protesta para denunciar una sobrecarga laboral que, aseguran, ha provocado la renuncia de médicos de reciente contratación. La manifestación fue breve debido a que los inconformes señalaron haber recibido amenazas de represalias y denunciaron que se enviaron personas para identificar a quienes participaron.

Román May, enfermero con 27 años de servicio en el sector salud, explicó que la cantidad de pacientes por trabajador supera ampliamente los parámetros establecidos. Mientras la proporción recomendada es de cuatro pacientes por enfermero, en el antiguo hospital lle-garon a atender hasta siete y actualmente cada trabajador tiene a su cargo entre 12 y 14 pacientes.

El enfermero advirtió que esta situación pone en riesgo la calidad de la atención, debido a que en el sector salud el margen de error debe ser mínimo. Afirmó que la carga obliga al personal a trabajar hasta 300 por ciento de su capacidad, con consecuencias en su salud por el estrés y agotamiento. Por ello, solicitaron a las autoridades una contratación inme-diata de más personal y rechazaron esperar semanas para establecer mesas de diálogo.



Afectados dicen que buscan mejor calidad de atención en el hospital.

Los trabajadores señalaron que cuentan con capacitación y certificaciones, pero requieren más enfermeros para mejorar la atención y brindar un trato digno a los pacientes. Indicaron que el personal inconforme representa solo una parte de la guardia que cumple jornadas de 12 horas y que su protesta busca mejorar tanto la calidad como la cantidad de atención en el nosocomio.

Además, denunciaron problemas relacionados con la disponibilidad de medicamentos e insumos, aunque dijeron desconocer la magnitud exacta del desabasto o si se debe a re-trasos de los distribuidores. Explicaron que la situación afecta la atención en áreas como neonatos y tococirugía, por lo que pidieron a las autoridades intervenir de manera directa e inmediata.

(Víctor Lara)

Intoxicación agrícola crece 220%

Los diagnósticos se incrementaron de cinco a 16 y ya rebasan los reportados durante todo 2025

La intoxicación por plaguicidas *se disparó* 220 por ciento en Yucatán durante 2026, al pasar de cinco casos en el mismo periodo del año pasado a 16, cifra que ya rebasó en 14.29 por ciento los 14 diagnósticos registrados durante todo 2025.

Aunque la Península de Yucatán mantiene la menor incidencia regional del país, el repunte en el Estado contrasta con ese comportamiento y coloca a Yucatán como la entidad peninsular con mayor número de personas afectadas por sustancias tóxicas utilizadas principalmente en actividades agrícolas.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud federal, en México se han confirmado mil 395 casos de intoxicación por plaguicidas, un incremento de 18.22 por ciento respecto de los mil 180 acumulados durante el mismo periodo de 2025.

El mayor número se concentra en Jalisco, con 218 casos, equivalente al 15.63 por ciento nacional; luego le siguen Morelos, con 103, y Guerrero, con 102.

En contraste, Tlaxcala reporta cuatro casos; Quintana Roo, ocho, mientras Campeche y Chihuahua suman nueve cada uno.

Yucatán ocupa el lugar 23 nacional, con 16 personas intoxicadas y una participación de 1.15 por ciento del total. Sin embargo, el crecimiento anual resulta significativo, pues el Estado pasó de cinco casos a 16 en apenas un año.

Comportamiento histórico

El dato adquiere mayor relevancia al compararlo con el comportamiento histórico: desde 2012, Yucatán acumula 2026 como el séptimo año con mayor incidencia. El máximo se registró en 2024, con 31 casos, mientras que el mínimo correspondió a 2022, con apenas cinco.

El principal origen de estas intoxicaciones es el manejo inadecuado de productos químicos empleados en labores agrícolas. En menor medida, los incidentes ocurren dentro de los hogares, donde también existe riesgo por almacenamiento, aplicación o contacto accidental con sestas sustancias tóxicas.

La exposición afecta principalmente a los hombres. En el país, 893 de los mil 395 pacientes son varones, equivalentes al 64 por ciento, frente a 502 mujeres, que representan el 36 por ciento.

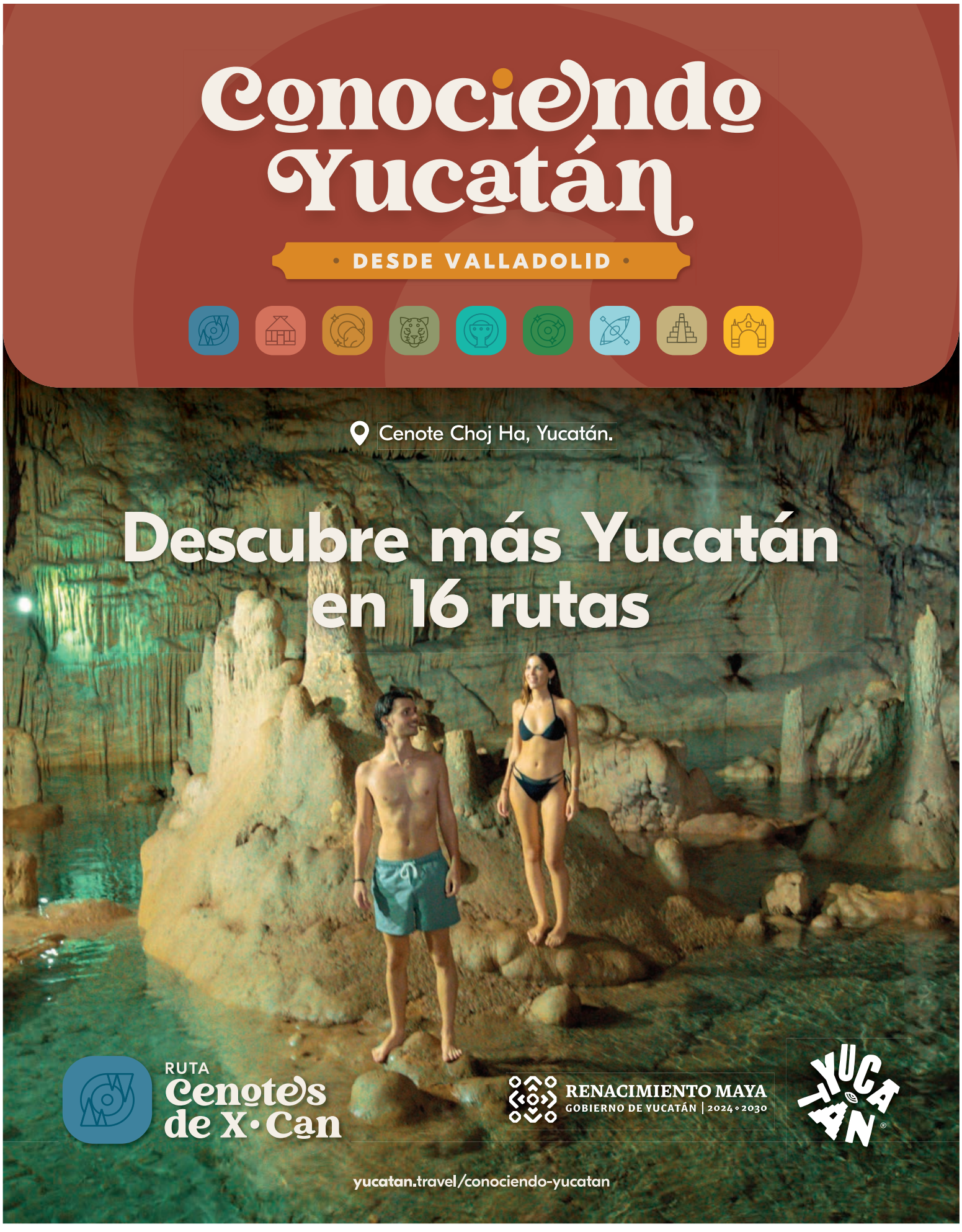
En Yucatán se mantiene una proporción similar: 11 de los 16 afectados son hombres, el 68.75 por ciento, mientras cinco son mujeres, el 31.25 por ciento.

El comportamiento de este año no significa todavía un récord estatal, pero sí muestra un cambio relevante: a falta de varios meses para concluir 2026, Yucatán ya superó la cantidad de intoxicaciones reportadas en todo el año anterior.

(Lucio Brito)



Yucatán ocupa el sitio 23 nacional.





Las brigadas estuvieron en la *Emiliano Zapata* para realizar acciones de saneamiento.



La Alcaldesa anunció la recuperación de espacios para las familias. (POR ESTO!)

Realizan mega operativo en el Sur

Cuadrillas municipales recorren 40 manzanas con labores de mantenimiento y más seguridad

La presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada encabezó el Mega Operativo de Limpieza y Servicios Municipales número 27, que en esta ocasión se trasladó a la colonia *Emiliano Zapata Sur*, donde se desplegaron acciones para atender de manera integral las necesidades de las familias de la zona.

Durante el recorrido, la alcaldesa destacó que el trabajo en el Sur de la ciudad es permanente y cercano, al recordar que desde el inicio de su administración se estableció el compromiso de mantener presencia constante en este sector para conocer y resolver las principales demandas de sus habitantes.

Patrón Laviada señaló que estos operativos permiten recorrer calle por calle las colonias y comisarías para detectar necesidades relacionadas con alumbrado público, bacheo, repavimentación, parques, limpieza de rejillas y otros servicios que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población.

Respuesta a diagnóstico

En la *Emiliano Zapata Sur,* las acciones beneficiaron directamente a 2 mil 984 personas, abarcaron 40 manzanas y contemplaron la atención de 190 unidades económicas. El diagnóstico identificó 75 rejillas de alcantarilla, 61 baches, 96 puntos con maleza, 21 basureros, tres predios baldíos, 11 vehículos abandonados y 11 sitios con escombro.

También fueron detectados cuatro árboles muertos, una fuga de agua potable, un pozo y un parque que requieren intervención. Ante ello, las cuadrillas municipales realizan labores de limpieza y desazolve, poda de árboles, reparación de vialidades, sustitución de luminarias y retiro de materiales acumulados.

Se informó que uno de los principales trabajos en la colonia será la instalación y renovación de 190 luminarias LED, como parte del programa Mérida Ilumina, estrategia que comenzó precisamente en la *Emiliano Zapata Sur* y tiene como objetivo modernizar el alumbrado público de toda la ciudad para contribuir a la tranquilidad de las familias.

Mejor alumbrado público

La presidenta municipal informó que hasta ahora se han instalado 57 mil 986 luminarias LED en Mérida y sus comisarías, mientras que las 47 comunidades rurales ya cuentan con un sistema completo de este tipo. En materia de infraestructura, el Ayuntamiento reporta 512 mil 150 baches reparados, 50 mil 437 reportes atendidos y 172.24 kilómetros de calles construidas y repavimentadas.

A través de *Mérida Limpia* se han recolectado más de mil 272 toneladas de residuos sólidos, mientras que los *Puntos Mérida Limpia* han permitido atender 595 sitios y retirar 4 mil 488.51 toneladas de desechos. Además, mediante el *Operativo de Limpieza de Predios* se han intervenido 77 inmuebles, recolectado mil 283 toneladas de residuos y atendido 102 animales.

Como parte de la recuperación de espacios públicos, el programa *Mérida Enchula* ha intervenido 56 parques, 14 áreas deportivos y seis domos.

En la *Emiliano Zapata Sur* también se contempla la modernización del Parque *Viernes Santo*, que contará con un espacio de *coworking* para niños y jóvenes, con mesas, techo, conexiones eléctricas e Internet, además de un área destinada a las mascotas.

(Redacción POR ESTO!)



Líneas del tendido se reventaron tras fuertes vientos. (POR ESTO!)

Vecinos de la *María Luisa* piden atención de la CFE

Unos 50 vecinos de la colonia *María Luisa* permanecen sin energía eléctrica luego de que los fuertes vientos y la lluvia registrados el pasado lunes provocaran la caída de cables y daños en un transformador. El incidente ocurrió cerca de las 15 horas en la calle 18 entre 17 y 19, donde los habitantes presenciaron chispazos y el estallido del equipo.

Gissey Pat Garrido, representante de los afectados, dijo que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública acudieron al sitio y, al intentar mover los cables, éstos terminaron por reventarse .

Los vecinos realizaron llamadas a la Comisión Federal de Electricidad para solicitar atención, pero aseguraron que no obtuvieron respuesta. También reportaron afectaciones en aparatos eléctricos y pidieron que la empresa se haga responsable de los daños.

Los habitantes señalaron que no es la primera vez que enfrentan este problema, pues el tendido eléctrico tiene más de 40 años sin ser sustituido, mientras que el transformador ha sido cambiado al menos ocho veces.

La interrupción también afectó a residentes de la calle 20.

(Víctor Lara)

Abren oportunidad de trabajo para personas con discapacidad

El CRIT Mérida y el Ayuntamiento de Mérida realizarán la sexta edición del *Empleotón,* una jornada de vinculación laboral dirigida a personas con discapacidad, quienes podrán acceder a más de 60 oportunidades de trabajo en empresas establecidas en la capital yucateca.

La actividad se efectuará el 25 de agosto, de 9:00 a 14:00 horas, en la explanada principal del Centro Cultural Olimpo. Participarán 10 empresas de distintos sectores, con vacantes que abarcan desde puestos administrativos hasta labores de intendencia.

El director del CRIT Yucatán, Rodrigo Ruelas Villalón, destacó que la inclusión laboral debe traducirse en oportunidades reales, al considerar que el acceso al trabajo es un derecho fundamental que favorece la autonomía, fortalece la confianza y contribuye al bienestar de las familias.

A su vez, el director del DIF Mérida, Gerardo López Fernández, manifestó que el Ayuntamiento mantiene acciones para reducir las brechas que enfrentan las personas con discapacidad y promover una ciudad incluyente.



Se ofertarán más de 60 vacantes durante el *Empleotón*. (POR ESTO!)

Consideró que la integración laboral requiere empatía y una participación colectiva.

Como parte de estas acciones también se impulsa el programa *Nuevo Comienzo*, enfocado en la reinserción laboral mediante capacitación, bolsas de trabajo y herramientas de autoempleo.

Actualmente se trabaja con 18 asociaciones y se han realizado 129 capacitaciones dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad, entre ellas adultos mayores, personas con discapacidad y quienes han enfrentado violencia, adicciones o procesos de reinserción social.

(Alejandro Febles)

El otro rostro de José Díaz Bolio

Muestra reúne 22 imágenes poco conocidas tomadas por el periodista durante los años 1950

Una faceta poco conocida de José Díaz Bolio, reconocido periodista, escritor y estudioso de la cultura maya, quedó al descubierto con la exposición temporal *La Tierra del Mayab a través del lente de José Díaz Bolio*, integrada por 22 fotografías colocadas a las afueras del Centro Cultural Olimpo.

La muestra es resultado de una colaboración entre el Patronato Pro Historia Peninsular de Yucatán (ProHispen) y la Dirección de Identidad y Cultura del Ayuntamiento de Mérida, como parte de las acciones para preservar y difundir la memoria histórica y cultural de la entidad.

Las imágenes forman parte de un archivo gráfico realizado por Díaz Bolio durante la década de 1950 y representan una colección poco conocida debido a que su faceta como fotógrafo ha quedado opacada por su trayectoria como periodista y estudioso de las raíces mayas.

Efraín Medina Alcocer, director del Centro Cultural ProHispen, explicó que la exposición fue organizada en memoria del natalicio de Díaz Bolio y busca mostrar una dimensión distinta de su trayectoria. Señaló que el acervo de la institución reúne más de mil fotografías tomadas por el también escritor a lo largo de su vida, además de libros y documentos.

Un reencuentro con sus raíces

Explicó que las imágenes tienen un origen particular. Después de regresar a Yucatán tras la muerte de su esposa, ocurrida en Cuernavaca en 1948, Díaz Bolio decidió recorrer los sitios arqueológicos que pudiera visitar, en un intento por reencontrarse con sus raíces y fortalecer su vínculo con la tierra que lo vio nacer.

El archivo adquiere mayor relevancia por el momento histórico en que fueron captadas las fotografías. De acuerdo con Medina Alcocer, los recorridos coincidieron con el descubrimiento de nuevos vestigios arqueológicos y la recuperación de antiguas haciendas en distintos puntos del estado, por lo que algunas imágenes documentan espacios que apenas habían sido rescatados.

El fotógrafo también acudió al entonces Museo Arqueológico, actualmente conocido como Museo Palacio Cantón, donde registró las piezas que se encontraban en exhibición. Ese trabajo permitió integrar un testimonio visual de gran valor sobre el recinto y las coleccio-nes que resguardaba en aquella época.

Durante el corte de listón inaugural, Karla Berrón Cámara, directora de Identidad y Cultura del Ayuntamiento de Mérida, destacó la pasión de Díaz Bolio por la cultura maya, reflejada en las imágenes de la exposición. Asimismo, reconoció la labor de ProHispen para rescatar y difundir la memoria de figuras meridanas y mantener vigente su legado.

(Alejandro Febles)



La exposición retrata sitios y vestigios de la Tierra del Mayab.



Causa muerte de peatón y huye

Después de una convivencia, un *perrero* se dirigía a su casa cuando lo atropella una camioneta

Un hombre de 39 años de edad falleció la madrugada de ayer, luego de ser atropellado por un vehículo, cuyo conductor escapó y lo dejó tendido sobre la vía pública en colonia Santa Rosa, sur de Mérida.

El hecho ocurrió a las 5:00 horas en la calle 89 entre 50 y 46-A, donde vecinos vieron al hombre tirado en el pavimento y solicitaron la intervención de los servicios de emergencia. Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al sitio y encontraron a la víctima con traumatismo craneoencefálico, que le ocasionó la muerte de manera instantánea.

De acuerdo con la información recabada, una familia de la zona reconoció al fallecido y dijo que se trataba de uno de sus trabajadores en la venta de perros calientes. Según las primeras versiones, el hombre convivió y consumió bebidas alcohólicas con sus empleadores durante la madrugada y posteriormente decidió retirarse a su domicilio.

Sin embargo, presuntamente fue atropellado por un automóvil cuando aún estaba a poca distancia del lugar. El conductor involucrado no se detuvo para auxiliarlo y continuó su camino, así que las autoridades iniciaron las investigaciones para tratar de localizarlo.



Vecinos de la colonia Santa Rosa encontraron el cuerpo de la víctima tendido sobre el pavimento de la calle 89 entre 50 y 46-A del sur.

Se desprende la defensa

Oficiales estatales delimitaron el área para redirigir el tránsito mientras se llevaban a cabo las diligencias correspondientes. Entre los indicios localizados cerca del cuerpo está una pieza que aparentemente pertenece al vehículo involucrado en el atropellamiento.

La pieza vehicular quedó bajo resguardo de las autoridades y será analizado como parte de las investigaciones, con el objetivo de establecer las características de la unidad y avanzar en la identificación del causante.

Concluidas las diligencias, el cuerpo fue levantado a las 7:00 horas y trasladado a las instalaciones del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, donde se llevarán a cabo los procedimientos correspondientes.

Vecinos añadieron que el hombre llevaba consigo unos 15 mil pesos, aparentemente correspondientes a su salario. El dinero fue localizado en el sitio y quedó bajo resguardo de la Fiscalía. Agentes de la Policía Estatal de Investigación (PEI) quedaron a cargo de las indagatorias para esclarecer el hecho, identificar el vehículo y localizar al conductor que presuntamente abandonó a la víctima tras el accidente.

(Alejandro Collí)

Cumplen operativo antidrogas en Ticul

Un operativo antidrogas que se llevó a cabo en la colonia San Benito de la ciudad de Ticul derivó en la detención de dos personas y el aseguramiento de diversas sustancias presuntamente ilícitas.

Los hechos ocurrieron la mañana de ayer, en un predio ubicado en la calle 23 con 49, donde agentes de la Policía Estatal de Investigación (PEI) y autoridades federales llevaron a cabo un cateo derivado de trabajos de investigación e inteligencia.

De acuerdo con la información recabada, las autoridades habían identificado el inmueble como un sitio donde presuntamente se distribuían enervantes, así que un Juez de Control otorgó la orden de cateo correspondiente.

En el operativo participaron elementos del Departamento Antinarcóticos de la PEI, quienes contaron con el apoyo de binomios caninos de la unidad K-9 para inspeccionar el predio. Durante la diligencia fueron aseguradas drogas sintéticas y naturales, además de la detención de dos personas, quienes fueron trasladadas ante la autoridad competente para el deslinde de responsabilidades.

Los detenidos quedaron a disposición del juez que autorizó la orden de cateo, mientras continúan las investigaciones relacionadas con el presunto narcomenudeo.

Narcomenudeo en Progreso

Detenidos tras un cateo en un predio ubicado en el puerto de Progreso, Pedro Axel C.A., Raúl H.C., Luis Miguel C.U. y Mariana M.M. enfrentan cargos por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en la variante de posesión con fines de comercio de diversos narcóticos.

Especialistas de la Fiscalía General del Estado (FGE) formularon las acusaciones, con base en los datos contenidos en la causa penal 53/2026, en el que se menciona que el 6 de agosto pasado, los cuatro implicados fueron encontrados en una habitación: presuntamente tenían bajo su radio de disponibilidad marihuana, metanfetamina y cocaína, dividido y dosificado en bolsas de plástico transparente.

Los fiscales expusieron los argumentos para solicitar la vinculación a proceso, les fue concedida por la autoridad judicial, quien otorgó periodo de un mes para concluir las investigaciones.



Las autoridades detuvieron a dos personas e incautaron enervantes.

Los tres hombres y la mujer permanecerán privados de su libertad durante todo el desarrollo del proceso en su contra, luego de la determinación de la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Sorprendidos en Dzilam

En otra audiencia, la Fiscalía imputó a Melchor O.P. y Christian del Jesús S.C., por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo, variante de posesión con fines de suministro, en Dzilam de Bravo.

Según consta en la causa penal 292/2025, policías estatales cumplían labores de vigilancia e investigación en el kilómetro 67 de esa comunidad cuando sorprendieron a los indiciados en posesión de cannabis y metanfetaminas.

El primero la tenía en un bulto, el otro en una cangurera, con la finalidad de suministrarlo. Posteriormente, un químico forense de la Fiscalía determinó que se trataba de *cannabis* y metanfetaminas, en cantidades pertenecientes al fuero común, lo que derivó en que fueran puestos a disposición de la autoridad correspondiente. Cumplirán medidas cautelares todo el tiempo del juicio.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Queda como *sándwich* un coche

Omisión de señal deriva en volcadura de un *Chevrolet* que queda de costado entre dos unidades

Aparatoso accidente de tránsito se registró la mañana de ayer en el fraccionamiento Paseos de Mérida, ubicado en el surponiente del anillo periférico, donde la presunta omisión de un disco de alto ocasionó una fuerte colisión que terminó con un automóvil volcado.

El percance ocurrió en el cruce de las calles 8 con 45 de ese sector habitacional. De acuerdo con los datos recabados, uno de los conductores involucrados atravesó la intersección sin hacer el alto correspondiente e invadió el paso a un automóvil que transitaba con preferencia.

A consecuencia del impacto, el conductor de un *Chevrolet* perdió el control del volante y la unidad terminó sobre uno de sus costados, quedó atrapada entre dos vehículos, un *Kia* y otro *Chevrolet*, que estaban estacionados en la orilla de la calle.

Tras el estruendo, vecinos salieron para averiguar lo que ocurrió y solicitaron la intervención de los equipos de emergencia a través de los números de emergencias 9-1-1. Arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y técnicos en urgencias médicas, quienes proporcionaron los primeros auxilios a los ocupantes de las unidades siniestradas y delimitaron el área para prevenir otro accidente.

A pesar de lo aparatoso del choque y de los daños materiales ocasionados a los vehículos involucrados, los socorristas confirmaron que no hubo personas lesionadas ni fue necesario realizar traslados hospitalarios. Agentes policiacos y peritos de tránsito tomaron datos de los hechos y se encargaron de las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades, mientras las aseguradoras de los vehículos involucrados se encargaron de los trámites respectivos.



Conductor se incorpora sin precaución a una esquina del Fracc. Paseos de Mérida, en el surponiente.

Vinculado por lesiones

Acusado por presuntamente causar múltiples heridas a una persona en el Roble Agrícola, Jorge Antonio C.O. fue vinculado a proceso por el delito de lesiones, tras ser valorados los datos y elementos de prueba presentados por la Fiscalía.

Al continuar la audiencia, la Jueza Primera de Control del Centro de Justicia Oral de Mérida consideró suficientemente probatorios los datos presentados por los fiscales. Dictó la vinculación y otorgó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Durante la primera diligencia se logró establecer que los hechos ocurrieron el 8 de agosto pasado, en calles de la citada colonia, cuando en horas de la noche. El imputado, con un arma blanca agredió a J.C.G.T., a quien causó lesiones que fueron catalogadas como aquellas que tardan más de 15 días en sanar.

Al final de la diligencia, se recordó a las partes que seguirá vigente la prisión preventiva justificada, que prevalecerá durante todo el tiempo del proceso.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Fallece un empleado de bacheo

Un trabajador del Ayuntamiento de Valladolid, de 60 años de edad, falleció luego de desplomarse repentinamente mientras cumplía con su labor en la comisaría de Yalcobá.

Los hechos ocurrieron en el domo de la comunidad, donde el hombre perdió el conocimiento y cayó de manera repentina. Ante la situación, paramédicos municipales acudieron al lugar para proporcionarle los primeros auxilios; sin embargo, al hacerle la valoración correspondiente sólo pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales.

El fallecido fue identificado como Julio U., originario de la comisaría de Xalau, perteneciente al municipio de Chemax, quien durante unos 25 años prestó sus servicios en distintas áreas del Ayuntamiento de Valladolid.

Actualmente, el trabajador colaboraba en el área de bacheo y cumplía con esa labor en Yalcobá cuando perdió la vida. De manera preliminar, se indicó que el hombre sufrió un infarto fulminante; sin embargo, serán las autoridades correspondientes que se encargarán de las diligencias y estudios necesarios para determinar con precisión la causa del fallecimiento.

Elementos de las policías Municipal y Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tomaron datos de lo que ocurrió, mientras que personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) y del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo para practicarle la autopsia, con la que se determinará la causa exacta del dceceso.

El fallecimiento del trabajador causó consternación entre compañeros y habitantes de la comunidad, debido a su amplia trayectoria de servicio en el Ayuntamiento de Valladolid.

(Nicolás Ku Dávila)



Comuna de Valladolid informó que la víctima era su personal.

Genera persecusión por conducir con temeridad

Intensa movilización se suscitó durante el mediodía de ayer, cuando al menos 20 unidades de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en calles del sur de Mérida, donde elementos del grupo K9 y agentes fuertemente armados del Grupo de Operaciones Especiales contra Robos y Asaltos (Goera) participaron en el operativo para detener al conductor de un automóvil *Honda* de color gris.

El sujeto fue identificado con las iniciales J.A.B.M., de 40 años de edad, según dio a conocer la SSP mediante un comunicado con folio 2026/208. De acuerdo con datos obtenidos, vecinos y testigos reportaron la circulación temeraria de un compacto, cuyo conductor, presuntamente ignoró diversos señalamientos de alto mientras avanzaba por calles de la zona. Ante el riesgo que representaba para peatones y otros conductores, elementos de la SSP localizaron la unidad y emprendieron una persecución por diferentes vialidades del sector.

Durante el seguimiento, dos camionetas policiacas impactaron en distintas ocasiones al Honda con la intención de detener su marcha, aunque el conductor continuó.

Al llegar al cruce de las calles 16 con 77 de la colonia Roble Alborada, varias unidades lograron cerrarle el paso y detener el vehículo. El despliegue causó expectación entre vecinos, ante el elevado número de unidades policiacas que participaron, así como por la presencia de agentes del grupo táctico y binomios caninos. El hombre y el coche fueron asegurados y trasladados a las instalaciones correspondientes, donde se determinará su situación legal.

Según el boletín de la corporación estatal, el sujeto hizo maniobras que pusieron en riesgo a un agente policiaco, además de ocasionar daños a unidades de la corporación y a un automóvil particular.



La Policía detuvo a un sujeto por el rumbo de El Roble Alborada.

Insistente con el claxon

La intervención inició en la colonia El Roble, tras el reporte de un automóvil cuyo conductor tocaba el claxon de manera continua. Al ser ubicado por los agentes, inicialmente detuvo la marcha, pero cuando los oficiales se aproximaron volvió a poner en movimiento el vehículo y maniobró en reversa, golpeó una unidad oficial y puso en riesgo al tripulante.

Continuó su desplazamiento a pesar de las indicaciones reiteradas para que se detuviera. Posteriormente colisionó con un vehículo particular y otras unidades policiacas, hasta que finalmente lo detuvieron. Durante la intervención fueron aseguradas sustancias con características similares a drogas y una báscula gramera.

La corporación estatal exhorta a conductores y ciudadanía a atender las indicaciones de los agentes policiales durante cualquier intervención, añadió que la finalidad es evitar situaciones que pudieran poner en riesgo a otras personas.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Hace volar a peatón en periférico

Automovilista queda a disposición de las autoridades, tras impactar a un transeúnte en el oriente



Según testigos, un quincuagenario intentaba atravesar el cuerpo interior de la vía rápida, pero calculó mal la distancia y velocidad.

Un hombre de 50 años de edad resultó gravemente lesionado y tuvo que ser trasladado de urgencia a un hospital, luego de ser atropellado por una camioneta cuando intentaba cruzar a pie el cuerpo interior del anillo periférico de Mérida, a la altura del puente vehicular que conduce hacia la comisaría de Chichí Suárez.

De acuerdo con la información recabada, el peatón intentó atravesar corriendo la vía rápida, aparentemente con la intención de ganarle el paso a los vehículos. Sin embargo, cuando estaba en plena maniobra fue alcanzado por una camioneta, cuyo conductor no logró evitar el impacto.

Por la fuerza de la colisión, el hombre salió proyectado varios metros hasta caer sobre el pavimento, donde quedó tendido con diversas lesiones de consideración. A diferencia de otros hechos similares registrados en esa arteria, el conductor involucrado detuvo la marcha metros adelante, descendió para verificar las condiciones del peatón y solicitó de inmediato la intervención de los servicios de emergencia a través del número 9-1-1.

Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y Cruz Roja arribaron al sitio y proporcionaron los primeros auxilios al lesionado. Tras estabilizarlo, lo trasladaron de emergencia a un hospital, donde quedó internado debido a la gravedad de los golpes sufridos tanto por el impacto del vehículo como por la posterior caída.

Elementos de la Policía Estatal delimitaron el área para facilitar las labores de los equipos de emergencia y prevenir otro accidente, además de mantener la circulación bajo control. El conductor de la camioneta fue detenido de manera preventiva y quedó a disposición de las autoridades, mientras se realizan las diligencias correspondientes para determinar cómo ocurrió el accidente y deslindar responsabilidades.

Fraude con automóvil

Por rentar un auto que posteriormente ofrecieron en venta, fueron presentados ante la autoridad judicial Ana Luisa H.B., Jesús Ramiro T.R. y Carolina C.C. a quienes la Fiscalía acusó de fraude, abuso de confianza, además de falsificación de documentos en general y en la modalidad de uso, todos cometidos en asociación delictuosa; estarán bajo prisión preventiva.

En la causa penal 487/2026 se establece que el 18 de julio pasado rentaron un vehículo que, presuntamente ofertaron en venta. Lograron pactar con uno de los afectados que le entregarían el automotor en el estacionamiento de una plaza comercial.

Usaron una factura falsa para que el agraviado les pagara 210 mil pesos al concretar la supuesta venta del auto, con lo que menoscabaron el patrimonio del propietario y el comprador. Los inculpados quedaron en prisión preventiva.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Toldo deja sin luz a un sector del Centro

Momentos de alarma se vivieron en el Centro Mérida, luego que una estructura metálica colapsó, terminó sobre el tendido eléctrico de alta tensión, ocasionó cortocircuitos y constantes chispazos en la vía pública.



El incidente ocurrió en la calle 53 entre 48 y 50, donde una estructura de láminas se desprendió por causas aún no determinadas y cayó directamente sobre los cables de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quedó suspendida sobre el tendido eléctrico.

Al hacer contacto el metal con las líneas energizadas se generaron descargas eléctricas que representaron un grave riesgo para peatones, automovilistas y comerciantes de la zona, por lo que de inmediato se solicitó apoyo a través del número de emergencias 9-1-1.

Ante el peligro, elementos de la Policía Municipal de Mérida y Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al sitio y cerraron la circulación vehicular y peatonal en el tramo afectado, además de acordonar el área para impedir que alguna persona se aproximara al cableado.

Las autoridades permanecieron en el lugar mientras arribaban trabajadores especializados de la CFE y personal de Protección Civil, quienes realizaron el corte preventivo del suministro eléctrico para posteriormente retirar la estructura metálica y atender los daños ocasionados en las líneas.

A pesar de lo aparatoso del incidente y del riesgo que representó para quienes se encontraban en la zona, no se reportaron personas lesionadas ni con quemaduras.

El percance dejó como saldo daños en el tendido eléctrico y una interrupción temporal del suministro de energía en comercios y predios ubicados en las inmediaciones.

Vinculado por homicidio

Por su presunta responsabilidad en un percance vial en el periférico de Valladolid, Josué V.V. fue imputado por la Fiscalía de homicidio y daño en propiedad ajena, cometidos por culpa.

Durante la audiencia inicial celebrada ante el Juez de Control del Quinto Distrito con sede en Valladolid, los fiscales formularon los cargos e imputaron los delitos. Después solicitaron la vinculación, pero el acusado pidió una prórroga, así que será en fecha próxima cuando se defina la condición jurídica del encausado.

Según consta en la causa penal 71/2026, el pasado 12 de agosto, cuando el imputado conducía su vehículo en la línea de acotamiento del citado anillo periférico. Cuando estaba en el kilómetro 4.5, presuntamente hizo una maniobra, invadió el carril y ocasionó que fuera impactado por una motocicleta, cuyo ocupante falleció y las dos unidades involucradas tuvieron daños.

Los fiscales solicitaron la imposición de medidas cautelares, que concedió el juzgador, entre las cuales están que el imputado presente una garantía económica. Estará bajo vigilancia policiaca y tendrá prohibido salir del país durante todo el tiempo que dure el proceso.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Saqueo de cervezas en Chicxulub

Luego que un grupo musical hizo pública una declaración en la que manifestó su inconformidad por un presunto incumplimiento en el pago acordado tras su presentación, se registró un incidente durante el evento en Chicxulub Puerto, comisaría de Progreso.

Según la agrupación, la organización del espectáculo estuvo a cargo de los empresarios Marcos B. y Manuel M., además del comisario de esa comunidad. También mencionó a una empresa.

La agrupación sólo subió al escenario para asegurar que cumplió con el compromiso adquirido y se presentó en tiempo y forma, pero indicó que hubo un presunto incumplimiento respecto al pago convenido por su participación, aunque todo el escenario estaba armado. Posteriormente, según versiones de asistentes, algunas personas comenzaron a tomar y retirar cervezas que estaban destinadas para su venta, presuntamente sin cubrir el costo correspondiente.

El hecho generó diversos comentarios entre los presentes, porque, de acuerdo con los testimonios recabados, los encargados del lugar aparentemente no intervinieron para impedir que las bebidas fueran retiradas. Sin embargo, no hubo un informe oficial del monto de las posibles pérdidas económicas ni se confirmó la presentación de alguna denuncia por esos hechos.

Los nombres de los empresarios y la empresa son mencionados por la agrupación musical y versiones relacionadas con la organización del evento festivo. No se les atribuye responsabilidad alguna por el presunto retiro de las bebidas y falta conocer su versión. Serán las autoridades las que aclararán la situación.

(Redacción POR ESTO!)



La suspensión de un baile generó molestia de los asistentes.

Encuentran a su familiar sin vida

Un hombre de 33 años quedó tendido en el piso de su vivienda de la colonia San Roque de Motul





Una sobrina del ahora fallecido recibió una llamada de otro familiar y juntos ingresaron a la casa, donde se encontraron con la sorpresa.

La tranquilidad de la mañana de ayer fue interrumpida en la colonia San Roque de la ciudad de Motul, donde un hombre fue encontrado sin vida dentro de su vivienda.

La víctima fue identificada como José Dolores P.K., de 33 años de edad, quien fue localizado por sus familiares tendido en el suelo y sin responder a los llamados.

De acuerdo con datos obtenidos entre familiares y vecinos, los hechos ocurrieron a las 6:30 horas, cuando Estela C.C. recibió una llamada telefónica de una tía, quien le pidió acudir de manera urgente al domicilio de su tío, ubicado en la calle 44 entre 45 y 47 de la citada colonia.

Al ingresar al inmueble, los familiares encontraron al hombre inconsciente, sin camiseta y únicamente con una bermuda. Observaron fluidos en su rostro y nariz. Según los primeros datos recabados, presuntamente se encontraba en estado de ebriedad antes de ocurrir el desenlace.

Ante la situación, los familiares solicitaron auxilio a través de los números de emergencias 9-1-1. Tras el reporte, elementos de la Policía Municipal de Motul y de la Policía Estatal acudieron al domicilio para tomar conocimiento de lo ocurrido y resguardar el lugar.

Presencia de socorristas

También arribó una unidad de traslado médico de la corporación municipal. Los socorristas ingresaron al predio y valoraron al hombre, pero únicamente pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales.

Los agentes procedieron a delimitar el área y dieron parte a las autoridades ministeriales. Representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) iniciaron la recopilación de datos y evidencias para tratar de esclarecer las condiciones en las que ocurrió el deceso.

Concluidas las diligencias ministeriales, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las diligencias correspondientes para el levantamiento del cuerpo. Lo trasladó a sus instalaciones para practicarle la autopsia de rigor, que permitirá determinar la causa exacta del deceso y complementar el expediente. Luego de esas diligencias legales será entregado a su familia para disponer su sepultura.

(Alejandro Collí)

Incendio de camioneta en estación

La rápida intervención y el entrenamiento del personal ante situaciones de emergencia evitaron que un incendio de mayores proporciones se registrara en el poniente de Mérida, luego que empleados de una gasolinera sofocaron oportunamente el fuego que se originó en una camioneta de carga.

Los hechos ocurrieron en la calle 20-A entre 35 y 37 del fraccionamiento Juan Pablo II, cuando una camioneta de tres toneladas que transitaba por la zona de la estación de servicio comenzó a despedir una densa columna de humo, seguida de llamas provenientes de la zona del motor.

Se generaron momentos de tensión debido a la cercanía del vehículo con el expendio de combustible. Al percatarse de lo ocurrido, los despachadores actuaron de inmediato y activaron los protocolos de seguridad establecidos en la estación.

Trabajadores tomaron extintores de polvo químico seco y se aproximaron a la unidad para combatir directamente las llamas. Gracias a su rápida reacción, el fuego fue controlado en cuestión de minutos antes de que pudiera extenderse hacia la cabina, el área de carga o, en el peor de los escenarios, alcanzar las instalaciones de la gasolinera.

El incidente no dejó personas lesionadas ni intoxicadas por inhalación de humo. Únicamente se reportaron daños materiales menores en la camioneta.

Con su acionar, los empleados no sólo evitaron que la unidad fuera consumida por completo por el fuego, sino que también redujo el riesgo de una contingencia mayor que pudiera haber afectado a trabajadores, clientes, familias y comercios de la zona.

(Alejandro Collí)

Ocupantes de moto terminan en el piso

Dos personas resultaron lesionadas y se registraron daños materiales tras un accidente de tránsito que ocurrió en el poniente de Mérida, donde la motocicleta en la que viajaban fue impactada por un automóvil particular en la avenida Jacinto Canek.

El percance ocurrió en el cruce con la calle 132, donde el conductor de una de las unidades involucradas hizo una maniobra de cambio de carril o incorporación, lo que derivó en que el automóvil impactara de lleno contra la motocicleta.



La fuerza del golpe ocasionó que ambos ocupantes de la unidad ligera salieran proyectados y terminaron sobre la cinta asfáltica, con diversos golpes y excoriaciones. Testigos y personas que transitaban por la zona se acercaron para auxiliar a los lesionados y solicitaron la intervención de los servicios de emergencia a través del 9-1-1.

Minutos después arribaron técnicos en urgencias médicas de la Polcía Estatal, quienes proporcionaron los primeros auxilios a la pareja y valoraron sus lesiones para determinar si alguno requería ser trasladado a un hospital. Peritos de tránsito ambién acudieron para deslindar responsabilidades.

Dirigieron la afluencia vehicular que fue afectado por el accidente y encargarse de las diligencias correspondientes para determinar cómo ocurrió el percance y deslindar responsabilidades. El accidente generó complicaciones momentáneas a la circulación en este importante punto del poniente de la ciudad.

(Alejandro Collí)



Los ocupantes de un *Dodge* salieron ilesos cerca de Ciudad Caucel.

Acaba auto en la maleza

Un automóvil terminó dentro de un terreno baldío, luego que su conductor perdió el control del volante al llegar a una curva sin disminuir la velocidad en la avenida 114, en inmediaciones del fraccionamiento Ciudad Caucel, poniente de Mérida.

El accidente ocurrió cuando dos hombres de origen cubano transitaban a bordo de un vehículo marca *Dodge* en la mencionada avenida. Al llegar a la intersección con la calle 49, el conductor perdió el control de la unidad. El automóvil salió del arroyo vehicular y se internó entre la maleza de un lote desocupado ubicado a un costado de la vía.

A pesar de lo aparatoso del percance, ambos ocupantes lograron salir por su propio pie y resultaron ilesos, así que no fue necesario su traslado a un hospital. El vehículo, sin embargo, tuvo daños materiales considerables en la parte frontal y en el sistema de suspensión.

Oficiales de la SSP, adscritos al sector metropolitano, tomaron datos, resguardaron el área y orientaron a los involucrados para los trámites correspondientes con la compañía aseguradora. Finalmente, una grúa retiró la unidad.

(Alejandro Collí)



Oportuna reacción de despachadores evita posible explosión.

POR ESTO!

Municipios

Mérida, Yucatán, miércoles 19 de agosto del 2026

Acepta el honor orgullosa

Tras recibir la corona, Flor Méndez expresa su alegría e invita a asistir a la fiesta de *San Bartolito*





La nueva reina señaló que asumirá con responsabilidad la encomienda de representar a Seyé en los diferentes actos programados; estuvo acompañada de su bastonero, Luis Cauich.

SEYÉ, Yucatán.- Tras recibir la corona y la banda que la acreditan como embajadora de la fiesta tradicional en honor a San Bartolomé Apóstol, Flor Selena Méndez Chuc expresó su alegría por la distinción y aseguró que representará con entusiasmo a la comunidad durante las actividades que comenzarán este viernes con la tradicional vaquería.

La joven manifestó que se encuentra preparada para acompañar las celebraciones patronales, cuyo inicio estará marcado por la participación de tres orquestas jaraneras que amenizarán la primera noche de actividades en la plaza principal.

Durante la ceremonia de bajada del santo patrono, Flor Selena participó en la procesión junto a la imagen de San Bartolomé Apóstol, donde expresó su fe y agradeció a quienes respaldaron su candidatura durante el proceso de elección.

La nueva embajadora señaló que asumirá con responsabilidad la encomienda de representar a Seyé en los diferentes actos programados, además de promover las costumbres que distinguen a la población y forman parte de una celebración que cada año reúne a numerosas familias.

Asimismo, invitó a los habitantes de municipios y localidades cercanas a acudir durante el fin de semana para disfrutar de las actividades, en las que participará acompañada de su bastonero, Luis Miguel Cauich.

La fiesta de *San Bartolito*, como es conocido cariñosamente el santo patrono entre los habitantes, constituye una de las celebraciones religiosas y tradicionales más esperadas de Seyé.

Cada año, esta conmemoración congrega a feligreses, familias y visitantes que llegan para participar en las actividades de fe y convivencia.

Mientras tanto, autoridades municipales y el comité organizador afinan los detalles de logística, seguridad y coordinación para garantizar el desarrollo de las actividades religiosas, culturales y populares contempladas en el programa.

Con la vaquería de este viernes comenzará formalmente el ambiente festivo en el municipio.

Las orquestas jaraneras se encargarán de amenizar la noche con los tradicionales ritmos de la región, mientras las familias se reunirán en la plaza para disfrutar de los bailes que se prolongarán hasta las primeras horas del sábado en la cabecera municipal.

(Enrique Chan)

Comienzan las labores de mantenimiento en carretera

SICT reponde las solicitudes de limpieza en la vía Mérida-Cancún

SEYÉ, Yucatán.- Trabajadores contratados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) iniciaron labores de mantenimiento en la carretera Mérida-Cancún, luego de las solicitudes de conductores que utilizan esta vía federal.

Los trabajos comenzaron durante la mañana de ayer en el tramo comprendido entre los kilómetros 27 y 29, donde la vegetación del camellón central había crecido considerablemente y reducía la visibilidad de quienes circulaban por ambos sentidos.

Ante esta situación, las cuadrillas realizaron labores de chapeo y deshierbo para retirar la maleza acumulada y mejorar las condiciones de seguridad para automovilistas, motociclistas y operadores del transporte de pasajeros y carga.



Las cuadrillas iniciaron el chapeo y deshierbo en la zona. (E.C.)

De acuerdo con los trabajadores, las acciones continuarán durante los próximos días hasta cubrir el sector que presenta mayor crecimiento de vegetación.

Durante las maniobras se pidió a los conductores extremar precauciones al pasar por el área donde se encuentra el personal.

Los usuarios señalaron que la limpieza era necesaria, debido a que la vegetación dificultaba la visibilidad y aumentaba el riesgo de percances.

(Enrique Chan)

Suma de Hidalgo

Finaliza la temporada de juegos

Clausuran el Programa *Mis Vacaciones de Verano* con alegre convivio, tortas, refrescos y rifas

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Con un alegre convivio, en el que hubo juegos, tortas, refrescos y una rifa para ganarse obsequios, terminó el programa *Mis Vacaciones de Verano*, que las autoridades municipales llevaron a cabo en beneficio de los menores que están en su receso escolar.

Fueron tes semanas en las que participaron en distintas actividades lúdicas y talleres de manualidades y dibujo. También tuvieron futbol, voleibol y basquetbol.

Asimismo, disfrutaron de funciones de cine y clases de canto y baile. También hubo competencias de yoyo, trompo, kimbomba, balero, elástico y *avioncito*, para difundir los juegos tradicionales.



Durante tres semanas, los pequeños disfrutaron de pláticas, actividades lúdicas, competencias, deportes y funciones de cine. (POR ESTO!)

Objetivo

Más de 80 pequeños, de entre 8 y 12 años de edad, asistieron de lunes a viernes con el propósito de adquirir nuevas habilidades y conocimientos a través de diversas pláticas impartidas por los instructores de la Casa de la Cultura.

Cada día, los infantes pasaron un buen tiempo de sano esparcimiento, jugando y divirtiéndose en franca camaradería con sus compañeros y aprendiendo dinámicas para gestionar sus emociones y habilidades sociales, a fin de integrase mejor a su comunidad.

Durante el evento de clausura, que estuvo a cargo de las autoridades municipales, los maestros e instructores exhortaron a los *jovencitos* a continuar con alguna de las actividades que más les haya gustado, para que lo practiquen en sus casas y se preparen para tener mayores oportunidades en la vida.

En la fiesta de despedida, los niños disfrutaron con sus maestros y amigos de tortas y refrescos.

También recibieron presentes que fueron rifados para generar un ambiente de emoción y diversión.

(Santos Pool)



El participante @*dromedario_lgn se coronó* tras intensas rondas.

Sacan sus rimas y *flow* en la *Batalla de Freestyle* de Kanasín

KANASÍN, Yucatán.- Con una destacada asistencia y un ambiente de sana convivencia, el Ayuntamiento de Kanasín, a través de la Dirección de la Juventud, realizó la *Batalla de Freestyle* frente a los bajos del Palacio Municipal, certamen que reunió a 25 jóvenes talentos de la rima improvisada.

En este municipio, el evento consolidó a la disciplina como una plataforma de expresión artística urbana y reafirmó el talento de la juventud local en un marco de respeto y camaradería.

Ganadores

Tras intensas rondas de batallas de ingenio, el participante *@dromedario_lgn se coronó,* mientras que la segunda y tercera posición fuerob para *@rogermck_* y *@bryan_ldoa,* respectivamente.

La entrega de premios estuvo a cargo de la presidenta del DIF de Kanasín, Raquel Balam Rocha de Bojórquez, quien felicitó a los ganadores por su disciplina y nivel competitivo.

En su intervención, subrayó que "este tipo de eventos destaca la importancia del *freestyle* como una herramienta sociocultural que impulsa la integración comunitaria, fortalece el *tejido* social y ofrece espacios seguros para el desarrollo de las y los jóvenes".

"A través del arte urbano, la juventud kanasinense encuentra por medio de este tipo de acciones un canal positivo para plasmar sus inquietudes, fomentar la empatía y convivir sanamente en su entorno", dijo Balam Rocha.

La directora de la Juventud del Ayuntamiento de Kanasín, Ana Somellera, agradeció la participación de los 25 jóvenes, así como a las familias y al público asistente que *llenaron de energía* el recinto para respaldar el talento local.

"El entusiasmo de la comunidad y el *espíritu* demostrado por los competidores fueron fundamentales para hacer de esta jornada un verdadero motivo de celebración y orgullo para Kanasín".

El inicio de la jornada contó con la participación del grupo *Xibalba*, quien ofreció un repertorio de musica en español para *calentar* el ambiente.

Con la realización de estas actividades, el Ayuntamiento de Kanasín reafirmó su compromiso de seguir apoyando activamente a la juventud del municipio. La administración local continuará promoviendo eventos culturales, deportivos y creativos que abran oportunidades de crecimiento para las nuevas generaciones y fortalezcan el bienestar de la comunidad.

(Redacción POR ESTO!)

Progreso

Veneran en gran fiesta a la patrona

Trasladan en hombros a la Virgen de la Medalla Milagrosa para una procesión marítima

PROGRESO, Yucatán.- Con fe y devoción, habitantes de Chelem celebraron a su patrona, la Virgen de la Medalla Milagrosa, con una misa y el tradicional paseo en lancha por las aguas de la costa.

Los festejos comenzaron desde días previos con gremios, kermeses, corridas, rezos y misas, hasta llegar a la celebración principal de este lunes. La advocación mariana es una de las principales figuras de fe para los habitantes de la comisaría; en noviembre próximo se cumplirán 120 años de su llegada a Chelem.

La ceremonia religiosa se realizó a las 11:00 horas en la explanada de la parroquia de la Medalla Milagrosa. Al concluir, cientos de feligreses acompañaron la imagen, trasladada en hombros hasta la playa, donde una embarcación esperaba para iniciar el recorrido.

Los custodios colocaron la urna a bordo y zarparon rumbo al barco insignia, que encabezó la procesión marítima. El contingente navegó hasta las inmediaciones del puerto de abrigo de Yucalpetén y retornó hacia Chelem.

La tradición tiene como finalidad encomendar a la comunidad y, en especial, a los *hombres de mar*, solicitando la protección de la Virgen para quienes diariamente salen a pescar y para sus familias.

A su regreso, la imagen fue recibida entre porras, aplausos y muestras de alegría por los pobladores, quienes acompañaron el desembarque y participaron en las actividades religiosas.

El paseo marítimo forma parte de las tradiciones religiosas más representativas de la costa progreseña y se suma a celebraciones de otras comisarías. En Chicxulub Puerto también se efectuó recientemente una procesión por mar.

Chelem mantiene además la particularidad de celebrar dos veces al año a la misma advocación. En agosto se realiza el paseo marítimo, mientras que en noviembre se desarrolla una segunda celebración, con un recorrido por la ría de la comunidad.

Con estas actividades, los habitantes de Chelem conservan una tradición religiosa que forma parte de la identidad de la comunidad y que reúne cada año a familias y pescadores.

(Gerardo Keb)



La tradición tiene como finalidad encomendar a la comunidad y solicitar la protección de la madre de Dios para quienes salen a pescar.

HORAS

11:00

inició la ceremonia religiosa en la explanada de la parroquia.

Inician cursos de inducción a la ITSP

Jóvenes admitidos al Instituto Tecnológico comienzan su incorporación con actividades escolares

PROGRESO, Yucatán.- Más de 250 jóvenes iniciaron esta semana el Curso de Inducción del Instituto Tecnológico Superior de Progreso (ITSP), con el que comenzaron su incorporación a esta institución para cursar una carrera profesional.

El *arranque* fue encabezado por el director general del ITSP, José Clemente Escalante Alcocer, quien acompañado de autoridades del plantel dio la bienvenida a los estudiantes y los exhortó a asumir con entusiasmo los retos de esta nueva etapa académica.

Durante las primeras actividades, los alumnos conocieron las instalaciones, áreas académicas y administrativas, así como los servicios que ofrece el plantel. También tuvieron un primer acercamiento con docentes y personal que los acompañará durante su formación.

De acuerdo con el Tecnológico, el Curso de Inducción tendrá una duración de dos semanas y fue diseñado por la Academia de Ciencias Básicas para facilitar la adaptación de los estudiantes a su nuevo entorno escolar y proporcionarles herramientas para iniciar su preparación profesional.



El *arranque* fue encabezado por el director general, José Escalante, acompañado de autoridades del plantel.

Como parte del programa, los jóvenes realizarán recorridos por el campus y conocerán los espacios disponibles, las opciones deportivas y los servicios institucionales, además de familiarizarse con la dinámica académica.

Escalante Alcocer destacó la importancia de aprovechar las oportunidades que brinda la institución y mantener desde el inicio una actitud de aprendizaje, participación y compromiso.

Los nuevos estudiantes provienen de Progreso, sus comisarías y otras comunidades de Yucatán, por lo que su incorporación amplía la comunidad estudiantil del ITSP y fortalece la oferta de educación superior disponible en la zona.

(Gerardo Keb)

Le ponen sabor a pista de baile

Pobladores disfrutan de actividades del *Progreso Familiar* en el Parque de Independencia



La academia *Danza del Alma,* bajo la dirección de la maestra Alma Montalvo Fernández, presentó un espectáculo dedicado a la cantante Shakira.

PROGRESO, Yucatán.- Una noche llena de música, baile y talento local se vivió durante una nueva edición de *Progreso Familiar,* realizada en el Parque de Independencia, donde familias disfrutaron de diversas actividades y de un ambiente de convivencia.

Como parte del programa, la academia *Danza del Alma*, bajo la dirección de la maestra Alma Montalvo Fernández, presentó un espectáculo dedicado a la cantante colombiana Shakira, con un tributo que reunió coreografías y talento de las y los integrantes de la academia.

La velada también contó con la participación de *Animación 40*, que puso el ambiente musical para que las familias disfrutaran y se sumaran al baile durante la noche.

Además de las presentaciones artísticas, las y los asistentes tuvieron la oportunidad de recorrer los espacios destinados a emprendedores y visitar el Pasillo Rosa, contribuyendo así a generar un espacio de convivencia y apoyo al comercio.

La actividad fue realizada por la Dirección de Protocolo y Logística, a cargo de Manuel Lezama, como parte de las acciones encaminadas a ofrecer espacios de entretenimiento y convivencia para las familias de Progreso.

(Redacción POR ESTO!)



Suman esfuerzos para limpiar y tener en buenas condiciones *La Draguita*

PROGRESO, Yucatán.- Como parte del Programa para la Limpieza y Conservación de Zonas Conurbadas de *La Draguita*, autoridades municipales y ciudadanos sumaron esfuerzos para mejorar las condiciones del área del canal ubicado en la calle 91 (41), entre 60A y 62. Los trabajos estuvieron a cargo de personal de la Dirección de Pesca, Fomento Agropecuario y Protección a la Fauna. **(Redacción POR ESTO!)**

Fomentan cuidado de mascotas

PROGRESO, Yucatán.- La Unidad de Protección a la Fauna de Progreso, a cargo de Geovani Zapata, en coordinación con *Ester y Liza* abrieron las inscripciones para una campaña de esterilización para perros y gatos, una jornada que busca promover el cuidado de los animales y la tenencia responsable de mascotas.

La actividad se realizará el sábado 12 de septiembre de 2026, en la unidad deportiva *Víctor Cervera,* de 7:00 a 14:00 horas.

Las personas interesadas en registrar a sus mascotas pueden comunicarse vía *WhatsApp* al 9993315869.

Entre los requisitos se encuentra que los perros y gatos tengan mínimo tres meses de edad y acudan con ocho horas de ayuno. También se informó que podrán participar hembras embarazadas y en celo.

Los organizadores invitaron a las familias a aprovechar esta jornada y registrar con anticipación a sus mascotas, ya que estas acciones ayudan a reducir la reproducción no controlada y el abandono de perros y gatos, además de contribuir a una mejor convivencia entre los animales y la comunidad.

La esterilización contribuye al bienestar de los animales y ayuda a prevenir la reproducción no planificada, por lo que se invita a los propietarios a registrar a sus mascotas y participar en esta campaña.

(Redacción POR ESTO!)



El 12 de septiembre será la campaña de esterilización.



El primer caso ocurrió en un predio de la calle 33 entre 68 y 70, donde vecinos notaron la ausencia durante varias horas de un *abuelito* que se desplazaba en silla de ruedas.

Dos hechos movilizan a autoridades

Localizan a un hombre de avanzada edad sin vida en su domicilio y, minutos después, registran un choque

PROGRESO, Yucatán.- Dos hechos distintos registrados prácticamente de manera simultánea movilizaron a cuerpos de emergencia y autoridades en una misma zona del Centro, luego de que un hombre de edad avanzada fuera localizado sin vida dentro de su domicilio y, minutos más tarde, se registrara un accidente de tránsito a escasos metros.

El primer caso ocurrió en un predio de la calle 33 entre 68 y 70, donde vecinos notaron la ausencia durante varias horas de un hombre de edad avanzada, identificado como Fernández, quien habitualmente se desplazaba en silla de ruedas.

Ante la preocupación de los vecinos, quienes no lo habían visto durante el día, acudieron al domicilio para verificar que se encontrara bien. Al ingresar al predio descubrieron que el hombre se encontraba sin vida, por lo que solicitaron la intervención de las autoridades.

Elementos acudieron al sitio y acordonaron el área para preservar la escena. Posteriormente, agentes de la Policía Estatal de Investigación realizaron las diligencias correspondientes, mientras personal del Servicio Médico Forense efectuó el levantamiento del cuerpo.

UBICACIÓN

68

entre 33 y 35 se registró el segundo incidente en la zona del Centro.

Hasta el momento no se han dado a conocer públicamente las causas del fallecimiento, por lo que serán las autoridades correspondientes las encargadas de determinar las circunstancias en las que ocurrió.

Mientras se desarrollaban las diligencias correspondientes, a escasos metros del lugar se registró otro incidente, esta vez de tránsito, sobre la calle 68 entre 33 y 35.

De acuerdo con los primeros reportes, una camioneta *Toyota Avanza* circulaba por dicha arteria cuando, al llegar a la intersección, colisionó contra una camioneta *Ford Ranger* que presuntamente realizaba maniobras para incorporarse a la vía desde un espacio de estacionamiento.

El impacto ocasionó daños materiales en ambas unidades, principalmente en la parte frontal. A pesar de lo aparatoso del percance, no se reportaron personas lesionadas.

La presencia de patrullas, personal investigador y trabajadores forenses generó movimiento en este sector del Centro de Progreso durante varios minutos, mientras las autoridades atendían de manera paralela ambos acontecimientos y se realizaban las diligencias necesarias.

(Gerardo Keb)

Terminan de desarmar el coso taurino en Seyé

TAHMEK, Yucatán.- Tras concluir las celebraciones en honor a San Lorenzo Mártir y la Virgen de la Asunción, un grupo compuesto por alrededor de 90 palqueros finalizó el desmantelamiento total del coso taurino, con lo que se marcó el cierre definitivo de la fiesta patronal que duró dos fines de semana.

La emblemática estructura artesanal, levantada en la explanada situada justamente frente a la iglesia principal, representó uno de los símbolos más icónicos de esta tradición comunitaria que reunió a chicos y grandes en un ambiente festivo durante varios días.

El cierre de los festejos patronales ocurrió el pasado domingo con la celebración de la última corrida de toros y a partir de ese momento, las cuadrillas de trabajadores iniciaron las tareas de desarme para despejar la explanada.

Durante la jornada, los vecinos retiraron minuciosamente cada tabla, lámina, pieza de huano, celosías y demás materiales utilizados en la construcción del tablado tradicional. Esta labor coordinada requirió un esfuerzo constante para asegurar la pronta recuperación del espacio público.

Se prevé que a lo largo de los próximos días la zona quede completamente libre de estos materiales; con la limpieza del terreno, las actividades cotidianas en el *corazón* de la localidad retornarán a su ritmo habitual.

Algunos vecinos expresaron su nostalgia ante el término de las festividades más esperadas del año, sin embargo, en la comunidad prevalece también un sentimiento de entusiasmo y esperanza respecto al futuro.

La población confía en que la edición del próximo año alcanzará un éxito igual o superior al registrado en esta temporada, manteniendo *viva* una tradición fundamental para la identidad del pueblo.

(Enrique Chan)



Algunos vecinos expresaron su nostalgia ante la finalización de las festividades más esperadas del año.

Kinchil

Denuncian a *Crío* por contaminación

El Consejo Comunitario, encabezado por Federico May, alerta por daños ambientales cerca de Tzemé

KINCHIL, Yucatán.- El Consejo Comunitario de Kinchil, encabezado por Federico May, denunció que la empresa *Crío* estaría arrojando grandes cantidades de estiércol de aves a cielo abierto en la zona Poniente del municipio, cerca de la antigua ciudad maya de Tzemé.

El caso también incluye señalamientos sobre la continuidad de trabajos pese a medidas de clausura previamente impuestas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

De acuerdo con integrantes del consejo y de su líder, trabajadores relacionados con la empresa *Crío* estarían depositando excremento de aves en la zona, situación que, aseguraron, representa un riesgo para el medio ambiente y para los habitantes.

Federico May, defensor de las tierras mayas, afirmó que la lucha de los habitantes ya no se limita a la lucha de los terrenos ejidales, sino que también incluye la protección del medio ambiente y de la salud de quienes viven en comunidades como Kinchil, Celestún, Hunucmá y Samahil.

Por su parte, habitantes comentaron que existe la preocupación por una posible afectación al manto freático debido a la acumulación y disposición de residuos pecuarios en la zona.



La empresa estaría arrojando grandes cantidades de excremento de aves a cielo abierto. (POR ESTO!)

Consideraron necesario que las autoridades ambientales realicen inspecciones y determinen si existe contaminación de los cuerpos de agua y, en su caso, establezcan responsabilidades.

Durante un recorrido por los montes de la zona, los denunciantes también señalaron la construcción de una nueva nave, la cual, indicaron, se encuentra cerca de los terrenos donde han surgido los reclamos por la disposición de residuos.

Aseguraron que continuarán documentando las afectaciones y haciendo pública su inconformidad, al considerar que la defensa del territorio, del medio ambiente y de la salud de las comunidades debe mantenerse como una prioridad.

Como se dio a conocer en su momento, en noviembre del 2025 autoridades de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuraron temporalmente actividades de ampliación de la granja avícola, luego de que la empresa derrumbara los basamentos del Kolotso, que son parte de las ruinas de Tzemé, además de afectar 13.7 hectáreas de selva baja caducifolia.

Posteriormente, el 9 de enero del 2025, la Profepa constató que la clausura no había sido respetada, ya que las labores de movimiento de tierra continuaban con retroexcavadoras y *bulldozers* pese a los sellos de seguridad impuestos.

En respuesta a esto, la autoridad procedió al aseguramiento precautorio de maquinaria, aunque en una visita posterior uno de los vehículos estaba sin sellos y reubicado, y la retroexcavadora había desaparecido.

Ante estos hallazgos, la Profepa amplió la denuncia penal ante la Fiscalía General de la República el 13 de enero del 2026, con el objetivo de reforzar las acciones penales contra la empresa por el incumplimiento reiterado de la clausura y la manipulación indebida de bienes asegurados.

A esto se suma la reciente denuncia de que la empresa estaría arrojando excremento a cielo abierto.

(José Luis López Quintal)



Se realizan labores de resane y colocación de material. (POR ESTO!)

Avanzan los trabajos de rehabilitación de calles

CHUMAYEL, Yucatán.- A *marchas forzadas* avanzan los trabajos de reparación y rehabilitación de calles en distintos puntos de la cabecera municipal, donde se atienden vialidades que presentan baches y desgaste ocasionado por el paso del tiempo.

Durante los trabajos se realizan labores de resane y colocación de material en las zonas más afectadas, con especial atención en las calles cercanas a la plaza principal, donde los baches son más evidentes.

Las labores buscan mejorar las condiciones de las calles y ofrecer mayor seguridad a peatones y conductores, principalmente ante el inicio de la temporada de lluvias, que suele dificultar este tipo de trabajos.

Por su parte, el ayuntamiento informó a los habitantes que algunas vialidades han tenido que permanecer cerradas temporalmente a la circulación vehicular para facilitar las labores y garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de los automovilistas.

(José Iván Borges Castillo)

Aprenden más sobre cocodrilos en ciénega de Sisal, Hunucmá

SISAL, Hunucmá.- En compañía de sus padres, un grupo de niños aprendió a identificar la presencia y los movimientos de los cocodrilos que habitan en la ciénega de Sisal, luego de observar cómo varias aves que se encontraban cerca del agua se alejaron repentinamente hacia tierra firme y comenzaron a emitir sonidos de alerta.

Los menores permanecieron atentos y rápidamente detectaron que cerca del sitio se desplazaba un pequeño cocodrilo, que mantenía prácticamente todo el cuerpo dentro del agua y únicamente dejaba visibles los ojos sobre la superficie.

Ante la presencia del reptil, los niños se alejaron de la orilla, aunque permanecieron atentos a sus movimientos y señalaron con precisión el lugar donde se encontraba. Algunos adultos que se encontraban en el sitio destacaron la importancia de que los menores conozcan las costumbres de estos animales y aprendan a identificarlos, siempre manteniendo las medidas de precaución necesarias.

El pescador Jesús Flores explicó que los cocodrilos tienen la capacidad de habitar tanto en cuerpos de agua dulce como salada, por lo que pueden desplazarse entre la ciénega y zonas cercanas al mar.



En compañía de sus padres, los pequeños observaron a un reptil.

Señaló que los habitantes de Sisal han aprendido a reconocer los sitios donde permanecen estos animales durante varias horas y sus hábitos, además de saber que generalmente no es común observarlos en las orillas con gran frecuencia.

El entrevistado agregó que en la comunidad no existe la costumbre de utilizar la ciénega como zona para nadar, debido a que algunos habitantes consideran que el agua no es adecuada para ello y porque existen sectores de considerable profundidad.

Además, explicó que en varias partes del fondo predomina una especie de arenilla lodosa que resulta incómoda para caminar, por lo que la presencia de personas en el agua es poco frecuente.

(José Luis López Quintal)

Peto

Se reúnen para festejar aniversario

Más de 150 universitarios y deportistas participan en la carrera y caminata 6K de la UT del Mayab



Con motivo de los 14 años de fundación, estudiantes dieron lo mejor de sí durante la celebración que empezó en el Palacio Municipal.

PETO, Yucatán.- Más de 150 universitarios y deportistas participaron en la carrera y caminata 6K organizada con motivo del 14 aniversario de la Universidad Tecnológica (UT) del Mayab, en una jornada que combinó actividad física, convivencia y celebración.

El punto de partida fue en los bajos del Palacio Municipal, donde desde temprana hora se reunieron estudiantes, deportistas y habitantes para participar en el recorrido con destino a las instalaciones de la institución educativa, ubicadas sobre el tramo Peto-Yaxcopil.

Antes de dar el banderazo de salida, el rector de la UT del Mayab, Luis Fernando Santos Sánchez, destacó que no había mejor manera de celebrar el aniversario de la institución que mediante la práctica deportiva y la promoción de la actividad física entre la comunidad universitaria y los atletas de la región.

Señaló que este tipo de actividades contribuye al bienestar integral de los estudiantes, además de fomentar la convivencia y la participación en un ambiente familiar.

La ruta comprendió diversas calles de la cabecera municipal, entre ellas la 33, 28 y 21, para posteriormente retornar hacia el Centro y continuar el recorrido hasta las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Mayab.

Al finalizar la competencia se llevó a cabo la premiación de las categorías Varonil y Femenil, en las que los tres primeros lugares recibieron medallas por su destacada participación.

En la rama Varonil, el triunfo correspondió a José Peba Sosa, seguido por Israel Espinosa, quien obtuvo el segundo puesto, mientras que Samy Sosa se quedó con el tercer lugar.

En la categoría Femenil, el primer lugar fue para María Cervantes; el segundo para Arely Ku, y el tercero para Rossana Alonzo Gutiérrez.

Durante la ceremonia de premiación, autoridades educativas reconocieron el esfuerzo de todos los participantes.

(Gaspar Ruiz/Pedro Cauich)

Llevan servicios de la Fiscalía hasta Akil



Hubo una Audiencia Pública para atender a la gente. (POR ESTO!)

AKIL, Yucatán.- La procuración de justicia salió nuevamente de las oficinas para encontrarse de frente con la ciudadanía, tras la realización de una nueva Audiencia Pública, organizada por la Fiscalía General del Estado y su titular, Juan Manuel León León, en el municipio.

El encuentro, decimotercero organizado por la FGE, permitió que los habitantes del lugar y comunidades cercanas tuvieran acceso directo a funcionarios y servicios de la Fiscalía, sin necesidad de trasladarse a otros municipios para realizar gestiones relacionadas con sus casos.

En los bajos de Palacio Municipal, donde hubo una *nutrida* asistencia; el encuentro fue encabezado por representantes del Poder Judicial del Estado, de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (Ceeav) y de la Defensoría Pública, fortaleciendo la coordinación institucional para acercar una atención integral a la población.

"Esta estrategia responde a una premisa clara: la falta de una agencia del Ministerio Público no debe significar la falta de atención. Por ello, la Fiscalía continúa recorriendo municipios del interior del Estado para escuchar directamente a las personas, recibir sus planteamientos y ofrecer alternativas que permitan avanzar en sus asuntos", subrayó Juan Manuel León León.

Así, la jornada permitió concentrar en un mismo espacio diferentes servicios. La Unidad Móvil de la Fiscalía atendió a las personas que acudieron para presentar denuncias, dar seguimiento a expedientes y realizar trámites.

También estuvo presente *La Yuya,* de la Ceeav, que dio atención especializada a víctimas, ampliando el alcance de esta jornada de cercanía. Además, se llevaron programas a los niños, convirtiendo la sesión en un espacio no sólo de atención a casos, sino también de prevención y construcción de entornos seguros.

(Redacción POR ESTO!)

Choca contra familia

PETO, Yucatán.- Una familia que viajaba a bordo de una motocicleta resultó lesionada luego de ser impactada por un automóvil, cuyo conductor presuntamente no respetó un señalamiento de alto en calles de la colonia *Francisco Sarabia.*

El accidente ocurrió alrededor de las 13:30 horas en la intersección de las calles 30 con 47, donde acudieron elementos de la Policía Municipal y paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

De acuerdo con los datos recabados, el conductor de un *Volkswagen Gol*, de 31 años de edad, identificado como Juan P., circulaba por la zona y, al llegar a la intersección, no se percató del señalamiento de alto, por lo que continuó su marcha.

En ese momento, se produjo el impacto contra una motocicleta *Italika* que transitaba con preferencia de paso y en la que viajaba una familia.

El motociclista, Rangel S., de 38 años, iba acompañado por su esposa, de 27, y su hijo, de siete. Debido al impacto, los ocupantes del vehículo cayeron sobre el pavimento, mientras que ambos vehículos presentaron daños materiales.

Paramédicos valoraron a los integrantes de la familia y los trasladaron al Hospital General de Tekax.

Los conductores fueron trasladados a la comandancia municipal para llegar a un acuerdo respecto a la reparación de los daños.

(Gaspar Ruiz)



Automovilista *se voló* la señal de alto. (POR ESTO!)

Tekax

Hacen *Fam Trip* de aprendizaje

Estudiantes de Turismo de la UTR Sur visitan la ciudad e interactúan con prestadores de servicios



Los jóvenes recorrieron la iglesia de Juan el Bautista, el Palacio Municipal y la ermita de San Diego para entender sobre la comunidad.

TEKAX, Yucatán.- Como parte de su formación académica, alumnos de la carrera de Turismo de la Universidad Tecnológica Regional del Sur (UTR Sur) realizaron un *Fam Trip* en Tekax para conocer de manera directa la oferta del municipio y vivir experiencias junto a prestadores de servicios locales a través del acercamiento con artesanos y otros actores comunitarios.

Los jóvenes visitaron la iglesia de San Juan Bautista, el Palacio Municipal y la ermita de San Diego de Alcalá, donde tuvieron la oportunidad de conocer la historia de cada uno de estos lugares.

El recorrido resultó muy interesante para los universitarios, ya que muchos de ellos no son originarios de esta ciudad, por lo que fue muy productiva la información.

También charlaron con artesanas y prestadores de servicios locales, quienes les explicaron la historia de cada lugar.

Los jóvenes agradecieron las atenciones y facilidades que se les brindaron por parte de la Dirección de Turismo de este municipio.

Por su parte, la rectora de la universidad, Larizza Lugo May, quien acompañó a los estudiantes en todas las actividades, reconoció la importancia de la colaboración entre la academia y los prestadores de servicios para impulsar el turismo y el conocimiento de estos lugares históricos de Tekax.

En el *Fam Trip* también participó Arminda Vargas, profesora del grupo, quien dijo que estos eventos educativos se organizan para que los estudiantes tengan mayor conocimiento sobre la historia de los sitios de interés y se conozcan los atractivos de tipo turístico.

(Jaime Tun)

Amplían cirugías a mascotas

TEKAX, Yucatán.- Tras alcanzar la meta inicial de 100 registros, la campaña de concientización y esterilización a bajo costo para perros y gatos en el municipio extenderá su capacidad de atención debido a la alta demanda ciudadana.

Omar Carrillo Valencia, organizador de la jornada, agradeció públicamente la muestra de empatía y responsabilidad de los dueños de mascotas que acudieron a la primera fase del registro.

"Ante el éxito de la convocatoria y la solicitud de familias que no alcanzaron lugar, se anunció la apertura inmediata de 30 cupos adicionales para mascotas de la comunidad", expresó.

Los ciudadanos que estén interesados en aprovechar estos últimos lugares deberán comunicarse directamente al número telefónico 9991448271 para realizar su inscripción y verificar que se cumplen los requisitos sanitarios exigidos para la intervención de los animales y que no haya riesgo.

De esta manera, la ciudadanía se unió a la lucha para frenar la sobrepoblación de los perros y gatos, un problema que existe desde hace varios años en la comunidad, y que con estas campañas busca bajar el número de estos animales que deambulan y se reproducen sin control.

(Jaime Tun)



Mucha gente acudió para inscribir a sus animales.



Se reúnen en Ticul representantes de pueblos originarios del mundo

TICUL, Yucatán.- En un hecho histórico para la región Sur del estado, el gobernador maya, o *Jalach Wíinik*, Miguel Hidalgo Escamilla España, representó a Yucatán en la Cumbre Mundial de la Organización de Naciones Originarias (ONO). El encuentro reunió a delegaciones y líderes indígenas de diversos países con el propósito de fortalecer la unidad, soberanía y defensa de los territorios, destacando la importancia de mantener *vivas* las tradiciones, lenguas y sistemas de gobierno ancestrales frente a los embates del mundo contemporáneo. **(Benito Cetina)**

Valladolid

Realizan talleres de prevención

Elementos de seguridad pública llevan actividades recreativas y enseñanzas de autocuidado a niños

YAXCHÉ, Valladolid.- Con actividades recreativas, manualidades y enseñanzas de seguridad personal, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) de Valladolid, a través del Departamento de Prevención del Delito, llevaron una jornada de aprendizaje y convivencia a niñas y niños de esta comisaría.

La actividad fue diseñada para ofrecer a los menores una alternativa educativa y divertida durante el receso escolar, mediante dinámicas que combinaron el entretenimiento con conocimientos básicos de prevención y autocuidado.

Entre colores, juegos y actividades manuales, los pequeños participaron con entusiasmo en los talleres impartidos por los oficiales, quienes aprovecharon la convivencia para transmitirles recomendaciones relacionadas con su seguridad personal y la importancia de identificar situaciones de riesgo.

Como parte de la jornada, los menores colorearon dibujos relacionados con las labores policiales y elaboraron sus propias réplicas de quepis, actividad que despertó su creatividad y permitió fortalecer el acercamiento entre la niñez y los elementos de seguridad.

Los oficiales también interactuaron con los participantes mediante dinámicas sencillas, buscando que los conocimientos sobre prevención fueran adquiridos de manera amena y acorde con su edad.

La presencia de los agentes en la comisaría permitió, además, fortalecer los vínculos entre la corporación y las familias, al mostrar una faceta preventiva y de proximidad social que complementa las labores de vigilancia que diariamente realizan en Valladolid y sus comunidades.

Los organizadores señalaron que este tipo de talleres tienen como finalidad fomentar desde la infancia una cultura de prevención, autocuidado y participación, además de generar confianza entre los menores y las autoridades encargadas de su seguridad.

De esta manera, la DSPM, mediante su Departamento de Prevención del Delito, continúa acercando actividades a las comisarías de Valladolid durante el período vacacional, con acciones que buscan aprovechar el tiempo libre de niñas y niños para promover el aprendizaje, la convivencia y valores relacionados con una comunidad más segura.

Al finalizar la jornada, padres de familia de Yaxché reconocieron la realización de este tipo de actividades, al considerar que representan una oportunidad para que sus hijos aprendan medidas de seguridad mientras conviven y desarrollan su creatividad.

(Víctor Ku)



Entre colores, juegos y dinámicas manuales, los pequeños participaron con entusiasmo en los cursos impartidos por los oficiales.

Capacitan a personal médico



Hablaron sobre la importancia de los procesos de esterilización.

VALLADOLID, Yucatán.- Con el propósito de fortalecer la seguridad de los pacientes y mejorar continuamente la calidad de los servicios médicos, personal del Departamento de Enfermería del Hospital General de Valladolid participó en el curso-taller *Prevención de Infección del Sitio Quirúrgico* y *Central de Esterilización y Equipos*.

La capacitación forma parte de las acciones de actualización permanente que impulsa la Jefatura de Enfermería del nosocomio, bajo la dirección de Azucena Montejo Jarquín, para fortalecer los conocimientos y competencias del personal de enfermería y de otras áreas relacionadas con la atención hospitalaria.

Durante las actividades se abordaron aspectos relacionados con la prevención de infecciones en los sitios quirúrgicos, así como la importancia de los procesos adecuados de esterilización y el manejo correcto de los equipos utilizados en las áreas hospitalarias.

La capacitación contó con la asistencia de profesionales y el acompañamiento del *Equipo Solventum*, al que las autoridades del hospital reconocieron por compartir sus conocimientos y experiencia con el personal participante.

De esta manera, el hospital refrendó su compromiso con la capacitación continua de sus trabajadores y con el fortalecimiento de una atención médica segura.

(Víctor Ku)

Ingeniería Civil y Aneic fortalecen lazo

VALLADOLID, Yucatán.- El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (Itsva) fortaleció sus vínculos con la comunidad de Ingeniería Civil y con la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (Aneic México), mediante una reunión de trabajo en la que se analizaron futuras actividades académicas, de formación profesional y participación de matriculados.

La reunión permitió establecer un acercamiento con la Academia de Ingeniería Civil del Itsva para plantear actividades que puedan desarrollarse a través del Club de Estudiantes, con el propósito de fomentar la participación de los jóvenes, fortalecer la vinculación escolar y generar experiencias que contribuyan a su preparación profesional.

Durante este encuentro también se revisaron los avances y preparativos de la CLXXVI Asamblea Nacional de Trabajo para Delegados de Aneic México, cuya inauguración tendrá como sede el Teatro de Valladolid y que reunirá a representantes de la comunidad estudiantil de Ingeniería Civil; se prevé la participación de cerca de 100 delegados y alumnos.

(Víctor Ku)



En la reunión se analizaron futuros proyectos académicos. (V. Ku)

Abren inscripciones para talleres

La Casa de Arte y Cultura invita a la población en general a anotarse en los diversos cursos 2026-2027



Entre las opciones disponibles se encuentran ballet, danzas polinesias, regional, jazz, coro, piano, guitarra, música popular, pintura y dibujo.

VALLADOLID, Yucatán.- Con el objetivo de acercar las actividades artísticas y culturales a niñas, niños, jóvenes y ciudadanía en general, la Casa de Arte y Cultura anunció la apertura de inscripciones para los talleres correspondientes al ciclo escolar 2026-2027.

La convocatoria contempla diversas disciplinas para quienes deseen desarrollar sus habilidades, aprender una nueva actividad o fortalecer algún talento.

Entre las opciones disponibles se encuentran ballet, danzas polinesias, regional, jazz, coro, piano, guitarra, música popular, pintura y dibujo.

También se ofrecerán actividades relacionadas con las tradiciones y las artesanías, como tejido y bordado, pintura textil, bolsas artesanales y lengua maya, brindando a los participantes la oportunidad de acercarse a expresiones culturales y conocimientos que forman parte de la identidad de la región.

Las inscripciones se realizarán hasta mañana en las oficinas de la Casa de la Cultura, de 8:30 a 19:00 horas. Los talleres tienen previsto iniciar actividades el próximo 31 de agosto, por lo que se invita a las familias y personas interesadas a anotarse dentro del período establecido.

Para completar el registro, los interesados deberán presentar copia del acta de nacimiento del alumno y de la credencial para votar del INE del tutor, en el caso de los menores de edad.

Las autoridades municipales señalaron que existe cupo limitado, por lo que recomendaron a quienes estén interesados acudir oportunamente a la Casa de la Cultura para realizar su registro y conocer los detalles correspondientes a cada taller.

La oferta busca generar espacios de formación y convivencia mediante el arte, la música, la danza y las manualidades, además de fomentar la creatividad y el interés por la cultura entre las nuevas generaciones.

De esta manera, Valladolid continúa impulsando espacios para que la población tenga acceso a actividades culturales y pueda desarrollar sus capacidades en distintas disciplinas.

(Alfredo Osorio)

Aprenden con risas y colores

KOOPCHÉN, Valladolid.- Habitantes de la comisaría de Koopchén disfrutaron de una jornada de arte, color y prevención junto con elementos de la Dirección de Seguridad Pública local, mediante actividades dirigidas principalmente a niñas y niños durante el actual receso escolar.

La actividad tuvo como propósito fortalecer la proximidad social y generar mayor confianza entre la población y la corporación, además de promover una cultura de paz y prevención del delito a través de la convivencia y la creatividad.

La jornada estuvo a cargo del personal del Departamento de Prevención del Delito, cuyos elementos ofrecieron a los menores pláticas sobre autocuidado y seguridad personal, con recomendaciones para identificar situaciones de riesgo y saber cómo actuar ante ellas.

Posteriormente, los pequeños participaron en actividades recreativas en las que colorearon dibujos relacionados con la labor policial y elaboraron sus propios quepis, lo que permitió combinar el aprendizaje con la diversión.

Entre risas y dinámicas, los menores convivieron directamente con los agentes, generándose un ambiente de cercanía que permitió que la figura policial fuera percibida también como un aliado en la protección y bienestar de las familias.

Con estas acciones, la corporación refrendó su compromiso de continuar trabajando en materia de prevención y proximidad social, llevando actividades formativas y recreativas a las distintas comunidades.

(Nicolás Ku)



Fortalecieron la proximidad entre agentes y pobladores.



Comienzan las jornadas de preparación rumbo al nuevo ciclo escolar

VALLADOLID, Yucatán.- Con el inicio de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), *arrancaron* oficialmente en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) local las jornadas de preparación rumbo al ciclo 2026-2027. Se realizó de manera presencial el curso de orientaciones para esta etapa, con la participación de supervisores y Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP) de las regiones 1 y 2. **(Víctor Ku)**

Chemax

Rayo electrocuta a dos reses

Durante una tormenta, el rancho *San Miguel* de la comisaría de Musel, reporta la pérdida de ganado



En la propiedad de Adolfo Caamal, los animales se encontraban pastoreando cuando los alcanzó la descarga. (Alfredo Osorio Aguilar)

MUCEL, Chemax.- Una fuerte tormenta registrada provocó una descarga eléctrica que ocasionó la muerte de dos reses en un rancho de la comunidad de Mucel, perteneciente al municipio de Chemax, dejando una importante pérdida económica para la familia propietaria.

El hecho ocurrió en el rancho *San Miguel*, propiedad de Adolfo Caamal Caamal, donde los animales se encontraban en el área de pastoreo cuando fueron alcanzados por la descarga generada durante la tormenta.

De acuerdo con la información proporcionada, cada una de las reses tenía un peso aproximado de 400 kilogramos, por lo que su pérdida representa un fuerte golpe para el productor, debido al valor de los ejemplares y al trabajo requerido para su crianza.

Las condiciones climatológicas adversas provocaron la descarga en la zona, sorprendiendo al ganado que permanecía en el terreno. Tras percatarse de lo ocurrido, se dio aviso sobre el incidente y posteriormente el comisario acudió al sitio para conocer los hechos y verificar las afectaciones.

El propietario del rancho inició los trámites correspondientes para solicitar la cobertura del seguro ganadero, con la intención de recuperar parte de la inversión perdida por la muerte de los ejemplares.

La afectación resulta considerable para la economía familiar, especialmente porque la actividad pecuaria representa una fuente de ingresos para los habitantes de las comunidades rurales y la pérdida de animales impacta directamente en el patrimonio de los productores.

Hasta el cierre de esta edición, no se reportan personas lesionadas a consecuencia de la tormenta ni de la descarga eléctrica.

Este es el segundo caso registrado recientemente en el que un fenómeno de este tipo provoca la muerte de ganado; el primero ocurrió en Temozón.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Menor es atacado por enjambre de abejas



Los hechos ocurrieron en el parque infantil del barrio de *San Juan*.

TIKUCH, Valladolid.- Un niño de 7 años de edad resultó con varias picaduras de abeja mientras jugaba en el parque infantil del barrio de *San Juan*, lo que movilizó a elementos de seguridad, paramédicos y bomberos para atender la emergencia.

Los hechos ocurrieron cuando el menor, identificado con las iniciales J. D. C., y originario de Tikuch, comisaría de Valladolid, se encontraba en el área de juegos y fue sorprendido por un enjambre que se encontraba alojado entre las estructuras.

Familiares y personas que se encontraban en el lugar solicitaron de inmediato el apoyo de los servicios de emergencia, por lo que en cuestión de minutos arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para atender al menor y verificar las condiciones del sitio.

Paramédicos de la corporación realizaron la valoración correspondiente y determinaron que el pequeño únicamente presentaba hinchazón derivada de las picaduras. Debido a que su estado no representaba un riesgo mayor, no fue necesario trasladarlo a un hospital y permaneció acompañado de sus familiares.

Al lugar también acudieron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes realizaron las maniobras necesarias para retirar el enjambre que se encontraba entre los juegos infantiles.

Después de recibir la atención de los paramédicos, el menor pudo retirarse del lugar junto con sus familiares, mientras que los bomberos continuaron con las labores para dejar el área en condiciones seguras para los usuarios.

Ante este hecho, las autoridades recomendaron a padres de familia y adultos revisar previamente los juegos infantiles antes de permitir que los menores ingresen, principalmente aquellos que permanecen a la intemperie y pueden convertirse en refugio de insectos u otros animales.

(Víctor Ku)

Estrenan nueva cancha

KANXOC, Valladolid.- Inauguraron una nueva cancha de futbol 7 con pasto sintético en la comisaría maya de Kanxoc, obra que busca fortalecer la infraestructura deportiva y ofrecer a la población un espacio para la práctica de actividades físicas.

La instalación representa una inversión de 5 millones 800 mil pesos y cuenta con una superficie de mil 900 metros cuadrados de pasto sintético, iluminación, sistema de media tensión, gradas, módulos de baños, área de juegos y estacionamiento.

Durante la inauguración se destacó que la cancha beneficiará a los más de mil 500 habitantes de la comunidad y permitirá ampliar las opciones de recreación para niños y jóvenes.

De igual manera, se entregaron balones a los equipos *Amazonas*, *Inter Kanxoc*, *Athletic Club Kanxoc* y *Wols*, además de los menores Iker, Alonso y Yohan, con el propósito de incentivar la práctica deportiva.

Fabio Franco Nah, atleta, resaltó la importancia de contar con espacios adecuados para fomentar el deporte y contribuir al desarrollo de las nuevas generaciones.

Asimismo, se dieron recomendaciones para cuidar la cancha, como mantenerla cerrada cuando no esté en uso, evitar tachones y no ingresar bebidas alcohólicas.

(Nicolás Ku Dávila)



Se recomendó cuidar la instalación. (Nicolás Ku)

Uayma

Cumple 108 años de ser municipio

En 1918 se reconoce a la localidad como una comunidad libre tras la promulgación de la Constitución

UAYMA, Yucatán.- Al cumplirse 108 años de que la demarcación fue elevada a la categoría de Municipio Libre, la comunidad conmemora esa efeméride que forma parte de su identidad y de la historia política de esta población del Oriente de Yucatán.

El reconocimiento ocurrió el 18 de agosto de 1918, en el marco de la reorganización municipal impulsada después de la promulgación de la Constitución de 1917.

La efeméride fue recordada mediante publicaciones en redes sociales, mientras se espera que el ayuntamiento realice algún acto conmemorativo.

La incorporación de Uayma al régimen de Municipio Libre significó que la población contara con un ayuntamiento propio y una administración local con mayor autonomía frente al Gobierno estatal.

El cambio formó parte de la aplicación de las disposiciones que establecieron el nuevo modelo municipal en el país.

La quinta Constitución del Estado de Yucatán fue decretada el 11 de enero de 1918, sancionada al día siguiente por el general Salvador Alvarado y publicada en el Diario Oficial el 14 de enero de ese año.



La fecha representa un siglo de historia administrativa y de continuidad de la vida en la demarcación.

Días después, el 17 de enero, fue expedida la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Yucatán, publicada el día 25, mediante la cual se establecieron las bases para la organización de los pueblos libres.

En su artículo primero, la legislación señalaba: "Para los efectos del artículo 115 de la Constitución Federal, constituyen Municipio Libre en el estado los pueblos existentes actualmente, ya sea que tengan carácter de ayuntamientos o ya el de Junta Municipal".

Uayma contaba entonces con un antiguo ayuntamiento, cuya organización recibió la nueva legitimidad establecida por la legislación.

De esta manera, el 18 de agosto de 1918 quedó formalmente reconocido como municipio libre, condición que conserva hasta la actualidad mediante su administración local.

FECHA

18

de agosto se conmemora el reconocimiento de la localidad.

El primer presidente municipal fue Antonio Ku Gómez. Como parte de los documentos que dan cuenta de aquella etapa se conserva el sello utilizado en 1918, con la inscripción *Alcaldía de Uayma*, localizado en las actas del Registro Civil de la comunidad.

La fecha representa así más de un siglo de historia administrativa y de continuidad de la vida municipal. A ello se suma el Patrimonio Cultural de Uayma, entre el que destaca su antiguo convento franciscano y su reconocida arquitectura religiosa, elementos que forman parte de la identidad que la población ha conservado a lo largo de las generaciones.

(José Iván Borges Castillo)



Vecinos y autoridades participaron en el evento. (POR ESTO!)

Dan el banderazo para la rehabilitación del parque

MAYAPÁN, Yucatán.- Iniciaron los trabajos de rehabilitación del parque infantil ubicado en el extremo Sur de la plaza principal, luego de que el área presentara condiciones de deterioro.

El banderazo fue encabezado por autoridades municipales, acompañados por integrantes del Cabildo y vecinos que acudieron para atestiguar el comienzo de la obra.

Las autoridades señalaron que el proyecto busca ofrecer a niños y familias un espacio seguro y funcional para la recreación, además de contribuir al mejoramiento de la imagen urbana. Debido a los trabajos, el área permanece delimitada y el tránsito vehicular fue restringido en ese sector.

Vecinos y autoridades participaron en el banderazo entre aplausos, mientras comenzaron a ingresar materiales de construcción al área.

Hasta el cierre de esta edición, no se informó el monto de inversión ni el plazo previsto para concluir los trabajos, por lo que se espera que ambos datos sean dados a conocer posteriormente.

(José Iván Borges Castillo)

Regimiento de Caballería abre una convocatoria de admisión

VALLADOLID, Yucatán.- El 20/o. Regimiento de Caballería abrió una convocatoria dirigida a hombres mexicanos interesados en incorporarse al Ejército Mexicano, con la posibilidad de desarrollar capacidades y servir al país bajo principios de disciplina, honor, compromiso y lealtad.

De acuerdo con la convocatoria, los aspirantes deberán tener entre 18 y 29 años con 10 meses de edad, ser mexicanos por nacimiento y no haber adquirido otra nacionalidad. También deberán ser solteros y no vivir en concubinato.

Entre los requisitos físicos se establece una estatura mínima de 1.63 metros y un Índice de Masa Corporal (IMC) de entre 18 y 24.9.

Para iniciar el proceso deberán presentar Cartilla del Servicio Militar Nacional, acta de nacimiento vigente, certificado de estudios de secundaria o superior, CURP, credencial para votar del INE ampliada al 200 por ciento, comprobante de domicilio, constancia de antecedentes no penales y RFC.

Quienes deseen conocer las vacantes pueden comunicarse al 9851129937 o acudir a las instalaciones del 20/o. Regimiento de Caballería, en Valladolid.



Los aspirantes deben tener entre 18 y 29 años. (Alfredo Osorio Aguilar)

Se invita a los jóvenes a cumplir con el Servicio Militar Nacional en modalidad encuadrada, correspondiente al 3/er. Escalón, que se realizará del 21 de septiembre al 11 de diciembre de 2026. Durante este período recibirán adiestramiento y participarán en actividades deportivas, prácticas de tiro y talleres, además de contar con atención médica, alimentación y alojamiento.

Entre los beneficios se encuentran vestuario y equipo, identificación militar, atención médica y una ayuda económica semanal de 130 pesos.

También recibirán orientación para quienes posteriormente estén interesados en incorporarse a las Fuerzas Armadas.

Para mayores informes sobre el Servicio Militar Nacional está disponible el número 9851134129.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Tizimín

Detención genera expectación

Personas, en posesión de presuntas sustancias prohibidas, son aseguradas frente a un parque

TIZIMÍN, Yucatán.- Una movilización de vehículos y elementos de la Policía Municipal se registró frente al parque infantil de esta ciudad para apoyar la detención de dos hombres y una mujer, a quienes durante una revisión, presuntamente, se les habrían encontrado sustancias prohibidas.

Dichos movimientos causaron expectación entre los vecinos, por el número de patrullas y agentes.

De acuerdo con la información obtenida, los uniformados realizaban labores de vigilancia y prevención en la zona cuando procedieron a revisar a tres personas a quienes, presuntamente, les localizaron productos que podrían ser tóxicos o prohibidos, motivo por el cual se procedió a su detención.

Entre los asegurados se encontraba una mujer que llevaba consigo a un bebé, lo que obligó a que personal del Departamento de Prevención tomara bajo resguardo momentáneo al menor, mientras se realizaban las diligencias legales correspondientes y de custodia.

Posteriormente, el bebé fue entregado a un familiar, con lo que se garantizó que permaneciera bajo el cuidado de una persona responsable en lo que las autoridades continúan con el procedimiento.

Los dos hombres, quienes al parecer son conocidos en la zona, y la mujer fueron trasladados a la comandancia municipal para continuar con los trámites correspondientes y determinar su situación.



Los sujetos eran dos hombres y una mujer con un bebé en brazos. Fueron llevados a la comandancia.

De acuerdo con la información disponible, se trató únicamente de presunta posesión de sustancias prohibidas y será el Departamento Jurídico el que dará seguimiento al caso y determinará las acciones procedentes conforme a las circunstancias y a los resultados de las diligencias oficiales.

La intervención generó expectación entre vecinos y personas que se encontraban en las inmediaciones del parque infantil, debido a la presencia de unidades policiales.

(Carlos Euán)

Temen perder su vivienda

TIZIMÍN, Yucatán.- La historia deEduardo Dzib, conocido cariñosamente como *don Lalo*, y su esposa Reina, es una que pide *tocarse el corazón*. Esta pareja de adultos mayores enfrenta actualmente el riesgo de perder su hogar debido a que firmaron un documento para conseguir el dinero que necesitaban para gastos médicos.

Hay que señalar que su casa se encuentra en condiciones sumamente precarias. El lugar carece de los servicios básicos para vivir dignamente. En el interior, prácticamente sus pertenencias se reducen a unas cuantas prendas de vestir y las hamacas donde descansan.

A pesar de las carencias, *don* Lalo continúa buscando la manera de obtener algunos ingresos. Sale a vender leña para llevar algo de alimento a la casa. Su esposa Reina venta algunas frutas con lo que procura conseguir alimentos.



Una necesidad económica puso en riesgo la propiedad de una pareja de adultos mayores. (POR ESTO!)

Uno de los mayores temores que tienen es que *don Lalo* pierda el terreno donde se encuentra su vivienda. De acuerdo con la información proporcionada por personas cercanas al caso, el adulto mayor habría entregado o empeñado el documento relacionado con la propiedad a cambio de, aproximadamente, 5 mil pesos, que habría utilizado para hacer frente a problemas de salud de su esposa.

Ante esta situación, existe preocupación de que la pareja pueda terminar perdiendo el patrimonio que representa su único techo. Por ello, quienes los apoyan en ocasiones con alimentos consideran indispensable que antes de cualquier operación, firma o acuerdo relacionado con el terreno, los adultos mayores reciban asesoría jurídica gratuita y acompañamiento de personas o instituciones que protejan sus derechos.

Ante la posibilidad de que esta pareja pueda quedar en la calle, se ha hecho un llamado a la sociedad tizimileña para no permanecer indiferente. La ayuda que requieren es diversa: alimentos, artículos básicos, apoyo para mejorar las condiciones de su vivienda y, especialmente, orientación jurídica.

También sería importante que las autoridades correspondientes conozcan del caso y realicen una valoración de las condiciones en las que viven ambos.

La ubicación de la vivienda, para quienes deseen conocer directamente la situación es la calle 25, entre 76 y 78, de la colonia *CNC,* frente a la Iglesia *Vida y Paz*.

(Carlos Euán)

Invade el carril y se impacta

TIZIMÍN, Yucatán.- Una joven resultó lesionada luego de verse involucrada en un hecho de tránsito registrado en calles de la colonia *Santa Rita*, causando la movilización de unidades de la Policía Municipal.

De acuerdo con el reporte de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, el accidente ocurrió sobre la calle 51 entre 74 y 76, cuando una camioneta *Ford* F-250 se incorporaba a la vialidad desde el estacionamiento de un establecimiento ubicado en el sector Sur de la vía.

Según el peritaje, el conductor de la camioneta, identificado como Francisco X. D. de 58 años, habría efectuado la maniobra sin la debida precaución, invadiendo el carril de preferencia.

En ese momento, circulaba sobre la calle 51, con dirección al Oriente, una motocicleta *Italika* FT 250, conducida por Erika S. P. F. de 23 años, quien no habría podido evitar el impacto.

Al sitio acudieron paramédicos que indicaron que la joven presentaba varios golpes, aunque no ameritaba ser llevada a un hospital.

Los involucradas no llegaron a un acuerdo, por lo que la camioneta y la motocicleta fueron trasladadas al cuartel *Morelos*, donde quedaron bajo resguardo para los fines correspondientes.

(Carlos Euán)



La joven de la motocicleta sólo sufrió algunos golpes.

Anuncian a aspirantes al trono

Tres jóvenes buscarán representar al *Ballet de la Jarana* en las fiestas a los patronos de la ciudad

TIZIMÍN, Yucatán.- Con orgullo y entusiasmo, Nicolás Kantún, diputado de la Novena Corrida de Toros, presentó oficialmente a las tres jóvenes que aspiran al título de Reina de ese evento.

Durante este encuentro, también anunció oficialmente que su hijo, Jorge Emiliano Kantún Martín, será Jaranero de la Novena Corrida 2027. El joven se incorporó con entusiasmo a esta tradición familiar y a la gran celebración en honor a los Santos Reyes.

Las tres aspirantes son Haniset Saraí Tuz Medina, Yorlei Guadalupe Martín Mota y Andrea Isabel Hau Be, quienes forman parte del *Ballet de la Jarana* y representan distintas etapas de formación.

Haniset Saraí cuenta con un año y medio de trayectoria en el ballet y actualmente pertenece al grupo de avanzados. Para respaldar su candidatura, los integrantes podrán votar por el color rosa.

La segunda aspirante es Yorlei Guadalupe, quien lleva casi cinco años formando parte del grupo y señaló que esta etapa representa una de las experiencias más hermosas que ha vivido.

Yorlei destacó que se encuentra realizando una campaña para alcanzar el título y asumió que portar la corona representa un compromiso que debe llevarse con responsabilidad y respeto hacia los Tres Santos Reyes. Su candidatura está identificada con el color azul.



La proclamación la realizó Nicolás Kantún, el diputado de la Novena Corrida de Toros. (POR ESTO!)

La tercera aspirante es Andrea Isabel, de 17 años, también del grupo de avanzados y de un grupo especial. La joven explicó que su participación está inspirada por su abuelo y por su propia trayectoria dentro de la tradición jaranera.

"Mi abuelo fue mi inspiración por ser jaranero. Me gustaría portar la banda de la Novena Corrida, pero no sólo llevarla, sino representar a cada uno de los bailadores", expresó Andrea, cuya porra está identificada con el color rojo.

La elección se llevará a cabo el próximo 28 de agosto, de 19:30 a 21:30 horas en el local *La Jarana*.

En la votación únicamente podrán participar los poco más de 300 integrantes del ballet.

La señorita que resulte ganadora será presentada oficialmente durante el gran baile programado para el 19 de septiembre, junto con Jorge Emiliano Kantún Martín. La coronación se llevará a cabo el 9 de enero, de acuerdo con los organizadores, estará llena de sorpresas.

Para la noche de presentación se ha preparado un amplio programa de celebración, que incluirá un baile popular amenizado por *Richard y sus Teclados*, además del espectáculo cómico de *Natasha, Más Perra que Bonita*. También se contará con la presentación del *Ballet de la Jarana*, de los grupos de principiantes, básico, intermedio y avanzado.

La invitación se extiende a las familias y al público en general para disfrutar de esta fiesta y participar en una celebración que busca mantener *vivas* las costumbres y tradiciones de Yucatán.

Nicolás Kantún destacó que en 2027 se cumplirán 105 años de que su familia mantiene la promesa hecha a los Santos Reyes, una tradición que ha sido heredada y transmitida a cada generación.

Además, señaló que lleva 15 años encabezando esta celebración, por lo que que en esta ocasión *tirará la casa por la ventana* para celebrar la fiesta patronal.

Con esta conmemoración, la familia Kantún Martín refrenda su compromiso con la preservación de las tradiciones que forman parte de los festejos patronales en honor a Gaspar, Melchor y Baltazar, patronos de la localidad.

(Efraín Valencia)



Tienen nuevo director en el Cobay

DZONOT CARRETERO, Tizimín.- El plantel de esta comisaría del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (Cobay) cuenta oficialmente con nuevo director, luego de que el maestro José Cen Magaña recibiera su nombramiento. La designación se realizó como parte de una jornada de trabajo en esta comisaría, donde autoridades educativas dieron la bienvenida al nuevo responsable de coordinar ahora los trabajos académicos y administrativos. **(Efraín Valencia)**

Organizan una macro clase de boxeo para todas las edades

TIZIMÍN, Yucatán.- Poco más de 50 alumnas, alumnos, entrenadores y aficionados al deporte participaron en la Clase Nacional de Boxeo *Puños de Transformación* 2026, una iniciativa que busca promover la actividad física, la convivencia comunitaria y la práctica del boxeo en todas las edades.

La actividad fue impulsada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), en coordinación con la Federación Mexicana de Boxeo y sus Asociaciones Estatales Afiliadas, con el objetivo de fomentar la actividad física, la enseñanza de los fundamentos básicos de esta disciplina y la participación de la comunidad.

La iniciativa se desarrolla bajo los objetivos del Gobierno del estado que buscan impulsar programas y acciones deportivas y físicas mediante la responsabilidad compartida entre distintas dependencias e instituciones, además de mantenerse alineada con la estrategia *Aliados por la Vida*.

En Yucatán, la jornada fue coordinada por el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), a través de las Direcciones Municipales de Deportes. Tizimín se sumó activamente a esta convocatoria, al ser considerado un semillero de grandes promesas y campeones del boxeo, tanto amateur como en el ámbito profesional.



En el evento participaron varios menores aficionados. (POR ESTO!)

La Unidad Deportiva *Victor Cervera Pacheco* Polifuncional fue escenario de esta macroclase, en la que se registró una significativa participación de la comunidad deportiva. Cuatro clubes de boxeo acudieron al llamado y se integraron a la jornada nacional.

Entre los participantes destacó la presencia de un importante número de niñas, niños y jóvenes que practican esta disciplina, además de la participación de un párroco local, quien también dio muestra de su afición por el deporte de los llamados *orejas de coliflor*.

(Efraín Valencia)

Deportes

Mérida, Yucatán, miércoles 19 de agosto del 2026

MAR DE PRESEAS

La yucateca Diana Torres cosecha cinco medallas en el Para Swimming World 2026



La paranadadora yucateca Diana Torres Claudio grabó su nombre con letras doradas en el Centro Acuático Metropolitano de Zapopan, Jalisco, al conquistar un total de cinco medallas durante el Para Swimming World Series México 2026.

La joven ondina, de apenas 17 años, cumplió con una destacada actuación en este importante evento internacional, al obtener dos preseas de oro, dos de plata y una de bronce, en un serial que reunió a más de 200 paratletas.

La primera medalla de oro la consiguió en los 100 metros pecho, con un tiempo de 1:32.62 minutos. La segunda presea áurea llegó en los 200 metros combinado individual, donde registró 3:01.13.

Los metales de plata los obtuvo en los 50 metros libres, con marca de 33.26 segundos, y en los 100 metros mariposa, con un registro de 1:22.50. Cerró su participación con un tercer lugar en los 100 metros libres, al detener el cronómetro en 1:12.95. Además, estuvo cerca de subir nuevamente al podio en los 400 metros libres, prueba en la que finalizó cuarta con tiempo de 5:48.02.

2

oros, 2 platas y un bronce ganó en el mundial, celebrado en Jalisco

EL DATO

LA ONDINA consiguió una medalla dorada y una de plata en los Parapanamericanos Juveniles de Santiago de Chile 2025.

Torres Claudio compitió en la categoría S9/SB9 y combinó su participación entre las divisiones juvenil y absoluta, teniendo además la oportunidad de disputar finales A y B.

Para la representante yucateca, esta competencia representó un importante paso en su consolidación a nivel internacional y sirvió como fogueo rumbo a la Paralimpiada Nacional, que se llevará a cabo del 24 de septiembre al 12 de octubre en Guadalajara.

Hacia el cierre del año, la yucateca volverá a la actividad en Tijuana, Baja California, donde participará en el Circuito Mexicano de Paranatación, programado del 23 al 28 de noviembre.

(Marco Sánchez Solís)



Histórico encuentro del futbol femenil

Por primera vez en la historia del balompié de nuestro estado, este sábado 22 de agosto un equipo femenil de la Liga de Tercera División Profesional de Futbol jugará en tierras yucatecas.

En el marco del décimo aniversario del conjunto femenil FC Itzaes Yucatán, la oncena de Pequeñas Golden, originaria de El Salto, Jalisco, estará en Mérida para disputar un partido amistoso ante el conjunto indígena.

"Este sábado, a partir de las 10:00 horas, en el campo de Chenkú, celebraremos nuestros 10 años de promoción del balompié femenil. Todas nuestras categorías jugarán un partido, pero el platillo especial será el duelo ante las tapatías", comentó Luis León Flores, coordinador deportivo del equipo femenil de Itzaes.

En Yucatán no se ha podido consolidar una escuadra en la Tercera División femenil. Aunque ha habido algunos intentos por lograrlo, ninguno ha prosperado, por lo que las Pequeñas Golden serán el primer equipo de esta división en disputar un encuentro en tierras yucatecas.

(Marco Sánchez Solís)

Ayala sale a hombros en su debut

El novillero yucateco Rafael Ayala debutó con el *pie derecho* en tierras ibéricas, al salir a hombros de la Plaza de Toros *El Bonillo*, ubicada en Albacete, España.

El diestro tuvo una destacada presentación en el *Viejo Continente* ante novillos de la ganadería Felipe Bartolomé, que en general dieron buen juego, con recorrido y bravura. Ayala sobresalió especialmente ante su segundo ejemplar, al que le cortó las dos orejas.

El hijo del diestro Cuauhtémoc Ayala lució con los caballos de la cuadra que mantienen desde hace tres años en España y mostró temple, seguridad y un estilo de toreo espectacular.

Rafa se mostró voluntarioso ante su primer astado, aunque no estuvo certero con el rejón de muerte, por lo que se hizo acreedor a las ovaciones del público. Sin embargo, en su segundo compromiso desplegó todo su arte, mató al primer intento y se llevó los dos apéndices, asegurando así su salida a hombros.

El yucateco compartió el paseíllo con los españoles Pedro Velasco, quien cortó cuatro orejas, y Salvador Gil, que obtuvo tres apéndices. Los tres matadores terminaron saliendo a hombros.

(Marco Sánchez Solís)

EL DATO

EL NOVILLERO se convirtió en el séptimo torero yucateco en debutar en tierras españolas.



Memphis se queda en *Corinthians* de Brasil por dos años y 25 mdd

MUCHO AMOR Y DINERO

El *Corinthians* de Brasil oficializó la renovación del contrato del internacional neerlandés Memphis Depay hasta 2028, una semana después de haber descartado la operación por razones económicas.

Las negociaciones fueron reabiertas en medio de las dudas a la decisión del *Timão* de abortar la extensión del contrato millonario.

Osmar Stabile, presidente del club, uno de los más populares de Brasil, adelantó que había alcanzado un acuerdo para renovar.

A la vez denunció haber sido víctima de graves amenazas en redes sociales y de la filtración de sus datos personales luego del impasse con Depay.

"Estoy muy, muy feliz. No veo la hora de volver al trabajo. Tenemos muchas cosas por las que luchar", dijo el neerlandés, citado en un comunicado con el que el equipo paulista confirmó este martes su continuidad.

Según la prensa brasileña, el delantero de 32 años recibirá hasta el final de su nuevo contrato unos 25 millones de dólares (22,4 millones de euros), más premios por objetivos.

El anterior había vencido el pasado 31 de julio.

"Fue una negociación larga, pero terminó de la mejor manera posible para el *Corinthians* y para Memphis, a quien agradezco mucho por todo el esfuerzo para permanecer" en el club, comentó Stabile.

Cuando el *Corinthians* declinó la renovación la semana pasada, el jugador acusó a la directiva de "incumplir" un acuerdo previo y advirtió que tomaría medidas para salvar sus propios intereses.

EL DATO

MEMPHIS DEPAY llegó al *Corinthians* en septiembre de 2024 tras una larga carrera en Europa con *PSV Eindhoven*, *Manchester United, Olympique de Lyon, FC Barcelona* y *Atlético de Madrid.*

16 goles suma Depay con el equipo brasileño en 58 apariciones



Axel Witsel va al *Niza* a los 37 años

El veterano mediocampista belga Axel Witsel, de 37 años, se comprometió por una temporada con la *Niza* francesa.

Firma con opción de renovar por una segunda campaña.

Estuvo con los *Diablos Rojos* en el reciente Mundial 2026, aunque con un rol de suplente y jugó apenas una media hora en todo el torneo, donde Bélgica cayó en cuartos de final ante la futura campeona España.

La pasada temporada defendió el *Girona* español, con el que participó en 32 partidos de la liga española como volante defensivo, sin poder evitar el descenso del equipo catalán.

En su carrera cuenta con una nutrida experiencia en varios países y pasó también por Portugal, Rusia o China.

En las principales ligas europeas vistió los colores del *Borussia Dortmund* alemán entre 2018 y 2022, y del A*tlético de Madrid* entre 2022 y 2025.



Patrick Vieira será el timonel de Senegal

El francés Patrick Vieira fue nombrado seleccionador de Senegal para suceder a Pape Thiaw, despedido tras el Mundial 2026, anunció el martes la Federación Senegalesa de Futbol en un comunicado.

La decisión de nombrar a Vieira, de 50 años y nacido en Senegal, es "una elección estratégica" que "marca una nueva etapa en la voluntad de la FSF de establecer un equipo técnico de alto nivel, en línea con la ambición deportiva de nuestro país", indicó.

El nuevo entrenador de los *Leones de Teranga* jugó como centrocampista en varios clubes europeos, como *Cannes*, *AC Milan, Arsenal, Juventus, Inter de Milán* o *Manchester City*.

Sin club desde noviembre de 2025, su principal misión será recuperar la confianza de Senegal y despertar al equipo nacional..

El 12 de julio, la *FSF* anunció el despido de Pape Thiaw, tildando de "fracaso" el resultado en la Copa del Mundo de Norteamérica.



Seis meses antes, Senegal había ganado sobre el césped la Copa África de Naciones contra el anfitrión Marruecos.



Igualados en la ida del play-off de *Champions*

El *Fenerbahçe* y el *Olympique de Lyon* empataron 1-1, en el partido de ida del *playoff* para acceder a la fase de liga de la Liga de Campeones. El conjunto francés se adelantó al minuto 40 por medio Loïs Openda, mientras que Mason Greenwood igualó para los locales al 47 con un potente disparo. El inglés es uno de los principales refuerzos del *Fenerbahçe* para esta temporada.

Los otros dos encuentros de ida disputados este martes terminaron en empate. El *Levski Sofía* de Bulgaria y el *AEK Atenas* de Grecia igualaron 0-0, por lo que la eliminatoria se definirá el miércoles 26 de agosto en territorio griego.

En el otro duelo, el *Dinamo Zagreb* y el *Viking* de Noruega empataron 2-2. El equipo croata tomó ventaja con goles de *Dion Beljo*, al minuto 6, y Mateo Lisica, al 10. El *Viking* reaccionó antes del descanso con una anotación de Peter Christiansen al 26, y posteriormente consiguió la igualada mediante Zlatko Tripic.

Los partidos de vuelta se disputarán la próxima semana. En esta fase participan 14 equipos que buscan los últimos siete lugares para la fase de liga de la Champions.

DE ENSUEÑO

El *FC Barcelona* hace oficial el fichaje de Rodri hasta 2030

El *FC Barcelona* hizo oficial este martes el fichaje de Rodrigo Hernández "Rodri", reciente campeón mundial con España y que abandona el *Manchester City* inglés para unirse a los catalanes hasta el 2030.

La operación se dio por hecha hace varios días, especialmente luego de que el mediocampista de 30 años aterrizara el lunes en Barcelona y dijera que cumpliría "un sueño" con su incorporación al plantel de Hansi Flick.



Rodri, *Balón de Oro* en 2024, llega al *Camp Nou* con la vitola de haber sido el capitán de España en el camino hacia el título en el Mundial 2026, donde fue premiado como el mejor del torneo.

En el *Camp Nou* compartirá ahora vestuario con seis jugadores con los que fue campeón del Mundial: Lamine Yamal, Pedri, Gavi, Dani Olmo, Eric García y el arquero Joan García.

No así con Ferran Torres, autor del gol decisivo de la final ante Argentina y que abandonó el *Barcelona* para unirse al *Paris Saint-Germain*.

Formado en el *Atlético de Madrid*, Rodri se reveló en el *Villarreal*, con cuyo equipo jugó entre 2015 y 2018.

Regresó luego al A*tlético* (2018-2019), su última experiencia española antes de fichar por el *Manchester City* de Pep Guardiola, donde jugó desde entonces.

Antes de alabar sus cualidades, el *Barça* hizo en su comunicado un repaso exhaustivo de su carrera.

"Una de las principales virtudes de Rodri es su visión de juego. Sabe anticiparse a las acciones de los rivales, recuperar muchos balones y distribuir el juego con gran precisión", destacó.

"A pesar de ocupar una posición defensiva, es capaz de incorporarse al ataque y marcar goles importantes. Además, destaca por su profesionalidad, humildad y capacidad de trabajo", agregó.



Musiala se desploma por "disfunción neurológica"

El mediocampista ofensivo del *Bayern Munich* Jamal Musiala admitió padecer una "disfunción neurológica", tras desplomarse durante un amistoso de pretemporada este martes en Heidenheim, tres días después de un incidente similar en Múnich.

El internacional alemán de 23 años cayó al césped del estadio del Heidenheim sin mediar contacto, solo unos minutos después de su entrada en juego.

Los jugadores de los dos equipos acudieron rápidamente al lugar y, con gestos airados, reclamaron una intervención de los servicios médicos.

Musiala parecía aturdido mientras recibía los cuidados médicos, antes de abandonar el campo.

Fue la segunda alerta en tres días para el internacional alemán, que el sábado sufrió un problema parecido en un duelo de preparación ante el *RB Leipzig*, en un encuentro jugado con fuerte calor.

Al término del amistoso de este martes, el director deportivo del *Bayern*, Max Eberl, afirmó que el mediocampista iba a explicar pronto lo ocurrido.

> **A primera vista puede parecer angustioso, pero es algo que forma ahora parte de mi día a día. Es importante precisar que no tiene riesgos suplementarios para la salud"**
>
> Jamal Musiala
> Futbolista del *Bayern Münich*

"Jamal hablará de esto pronto. Estábamos al corriente y somos conscientes de la situación", aseguró Eberl.

Esa explicación llegó minutos después en forma de un mensaje de *Instagram*, en el que el jugador explicó lo ocurrido e intentó tranquilizar a los hinchas.

"Me diagnosticaron breves episodios de ausencia, temporales y fácilmente tratables, causados por una disfunción neurológica", explicó.

Pese a este problema afirma que su "deseo personal es continuar con lo que más ayuda a la curación: vivir día a día y continuar con la pasión por el futbol".

El *Newcastle* paga 35 mde por lateral

El *Newcastle* *United* se ha gastado 30 millones de libras (35 millones de euros) en fichar al lateral derecho del *Benfica* Amar Dedic.

Dedic, de 24 años, ha firmado un contrato de cinco años con los *Magpies* y tendrá la responsabilidad de suplir a Kieran Trippier, que se marchó como agente libre al *Wolverhampton* este verano.

En el *Newcastle* se volverá a ver las caras con Matthias Jaissle, con el que ya coincidió en el *Red Bull Salzburgo*, con el que ganó la liga austríaca hace tres años.

"Es un jugador que conozco muy bien, con el que trabajé desde que era muy joven y cuya carrera he seguido. Nos va a dar mucho en ataque y en defensa, lo que se adapta a la perfección al estilo de juego que queremos implantar", dijo Jaissle, que firmó como nuevo técnico del *Newcastle* tras la renuncia de Eddie Howe.



El debut de Dedic podría producirse este mismo domingo en el estreno liguero del *Newcastle* en *St. James' Park* contra el *Liverpool*.

El *Tottenham* cede a Vicario a la *Juventus*

El guardameta italiano Guglielmo Vicario fue cedido a la *Juventus* por el *Tottenham* para la nueva temporada, con una opción de compra al término del préstamo, anunciaron este martes ambos equipos.

El jugador de 29 años reemplazará en principio en el arco a Michele Di Gregorio para la nueva temporada de la Serie A y la Europa League, ya que la *Juventus* no consiguió clasificarse para la Liga de Campeones.

"Hay otro nuevo *bianconero* en Turín", escribió la *Juve* en un comunicado. "¡Bienvenido a la *Juventus*, Guglielmo!", apuntó.

En el *Tottenham*, Vicario se vio relegado el pasado curso a la suplencia en beneficio de Antonin Kinsky, en una temporada complicada para el equipo londinense, que se salvó del descenso en la última jornada.

Vicario había llegado al *Tottenham* en 2023 desde el *Empoli*, tras pasar antes por el *Udinese*, *Unione Venezia*, el *Peruggia* y *Cagliari*.



Con el equipo de la Premier League disputó 117 partidos, dejando el arco imbatido en 29 ocasiones, y tuvo un papel destacado en la conquista de la Europa League en 2025.

FUTBOL LIGA MX APERTURA 2026

RESULTADOS

JORNADA 4

Atlante	Monterrey	Atlas	Pumas	América	Santos	Tijuana	Necaxa	Pachuca
0-0	6-1	2-1	0-0	3-0	0-1	2-1	1-2	2-3
Toluca	Juárez	Tigres	Querétaro	San Luis	Chivas	Cruz Azul	León	Puebla

TABLA GENERAL

	PTS	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
1. América	10	4	3	1	0	8	1
2. Tijuana	10	4	3	1	0	6	2
3. Monterrey	9	4	3	0	1	12	5
4. Atlas	9	4	3	0	1	6	5
5. Toluca	7	4	2	1	1	6	3
6. Pumas	7	4	2	1	1	7	5
7. Puebla	7	4	2	1	1	6	5
8. Querétaro	7	4	2	1	1	5	4
9. Guadalajara	7	4	2	1	1	3	3
10. Cruz Azul	6	4	2	0	2	8	8
11. León	6	4	2	0	2	5	5
12. Necaxa	6	4	2	0	2	6	7
13. Atlante	5	4	1	2	1	5	5
14. Pachuca	3	4	1	0	3	6	6
15. San Luis	2	4	0	2	2	4	8
16. Tigres	1	4	0	1	3	6	10
17. Santos	0	4	0	0	4	2	8
18. Juárez	0	4	0	0	4	2	13

SOBRESALIENTE

Cerca de cumplir la regla de menores



***América* atraviesa** un gran momento en el Apertura 2026: suma victorias, permanece invicto y ya está en los Cuartos de Final de la Leagues Cup. El buen paso también responde al aporte de sus jóvenes, quienes han aprovechado las oportunidades de Guillermo Almada para demostrar su calidad, marcar goles y aumentar la competencia interna.

El técnico uruguayo ha conseguido algo que a André Jardine se le complicaba: darle protagonismo a los canteranos y acercarse al cumplimiento de la regla de menores. Mientras el brasileño solía recurrir poco a los elementos de Fuerzas Básicas y cumplía con la normativa hasta las últimas jornadas, Almada encontró en los jóvenes una alternativa para fortalecer al equipo.

Después de apenas cuatro jornadas, *América* está a solo 484 minutos de completar el 100 % de la regla de menores. La situación ilusiona a los aficionados y, especialmente, a los futbolistas de la Sub21, quienes ahora tienen mayores posibilidades de recibir minutos con el primer equipo y consolidarse en Primera División.

LA FIGURA



Monterrey
Edad: **32 años**
Pos: **Delantero**
País: **Argentina**

LUCAS OCAMPOS

El argentino confirmó su buen momento en esta temporada, al marcar su quinto gol en apenas cuatro partidos.

GOLEADORES

		JJ	G
1	Lucas Ocampos	4	5
2	Rondón	4	5
3	Alí Ávila	4	3
4	Julián Carranza	4	3
5	Juninho	4	3

ASISTENCIAS

		JJ	A
1	Carlos Rodríguez	4	3
2	Diego Rossi	4	3
3	Robert Morales	4	3
4	Alberto Herrera	4	2
5	Jhojan Julio	4	2

FICHAJE



LA LIGA MX

EL CLUB FRANCÉS, *MÓNACO*, INSISTE POR ERIK LIRA

Erik Lira mantiene vivo su sueño europeo. El Mónaco prepara una nueva oferta cercana a los 8 millones de dólares por un alto porcentaje de su carta. *Cruz Azul* busca un acuerdo, aunque el mediocampista sigue contemplado ante Atlas. El mexicano rechazó una propuesta millonaria de Arabia Saudita ahora.

EL 11 IDEAL DE LA JORNADA



1. Fernando Tapia	Portero - América	
2. Manuel Capasso	Defensa - Atlas	
3. Dagoberto Ezpinoza	Defensa - América	
4. Jhohan Romana	Defensa - León	
5. Fernando Almada	Defensa - Puebla	
6. Gilberto Mora	Medio - Tijuana	
7. Raphael Veiga	Medio - América	
8. Luca Orellano	Medio - Monterrey	
9. Lucas Ocampos	Delantero - Monterrey	
10. Daniel Arcila	Delantero - León	
11. Diego Rossi	Delantero - Monterrey	
DT Almeyda	Técnico - Monterrey	

RENDIMIENTO

MEJOR OFENSIVA
Monterrey — Goles a favor 12

MEJOR DEFENSIVA
América — Goles en contra 1

FAIR PLAY
Toluca
Amonestaciones 4
Expulsiones 0

PRÓXIMOS PARTIDOS

JORNADA 5 — JORNADA 5

León	Monterrey	Tigres	Atlante	Juárez	América	Querétaro	Toluca	Chivas	Tijuana
Viernes 21 de agosto 19:00 horas		Viernes 21 de agosto 19:00 h.		Sábado 21 de agosto 21:00 h.		Viernes 21 de agosto 21:10 h.		Sábado 22 de agosto 17:07 h.	
Nou Camp		Universitario		Benito Juárez		La Corregidora		Akron	

Puebla	Santos	Cruz Azul	Atlas	San Luis	Pachuca	Pumas	Necaxa		
Sábado 22 de agosto 19:00 h.		Sábado 22 de agosto 21:00 h.		Domingo 23 de agosto 17:00 h.		Domingo 23 de agosto 19:00 h.			
Cuauhtémoc		Azteca		Libertad Financiera		Olímpico Universitario			

VERSIÓN ESTELAR





Sabalenka fulmina a Wang en 54 minutos para avanzar a los octavos de Cincinnati

La número uno del mundo, Aryna Sabalenka, avanzó a octavos de final del WTA 1000 de Cincinnati al vencer fácilmente 6-1, 6-3 a la china Xinyu Wang.

La bielorrusa sólo precisó 54 minutos para derrotar a su rival, 36 del escalafón femenino, y ahora jugará contra la checa Sara Bejlek, que derrotó a la rusa Ekaterina Alexandrova por 4-6, 6-1, 6-2.

"Ella es un gran rival, ganarle en sets seguidos y en menos de una hora es increíble", dijo Sabalenka. "Tuve mucha confianza y saqué mis remates sin pensarlo mucho, esa fue mi mejor arma esta noche".

"Estoy muy feliz de poder mantener la concentración y de estar presente en cada punto", añadió Sabalenka, líder del ranking mundial octubre de 2024. Sabalenka es acechada por la kazaja Elena Rybakina, que para destronarla del liderato debe ganar el WTA 1000 de Cincinnati y que la bielorrusa no alcanza las semifinales.

Este martes, Sabalenka concretó cuatro de siete pelotas de quiebre, disparó cinco ases y ganó el 93 por ciento (14/15) de los puntos con su segundo servicio.

Pese a la rápida derrota, Wang se retira tras alcanzar por primera vez la tercera ronda en Cincinnati y con un récord de 14 triunfos y 11 derrotas en lo que va de 2026.

RESULTADO

Sabalenka	6 6
Xinyu Wang	1 3

5ª ocasión en la que pisa los octavos de un WTA 1000 esta temporada

Auger-Aliassime *apaga* la ilusión de Cerúndolo

Felix Auger-Aliassime puso fin a la aventura del argentino Juan Manuel Cerúndolo en el Masters 1000 de Cincinnati, al vencerlo por 7-5, 6-1 en la tercera ronda del torneo. Con este triunfo, Auger-Aliassime avanzó a los octavos.

Auger-Aliassime, de 26 años, se clasifica por tercera ocasión a octavos de final de un Masters 1000 en la presente temporada, luego de Indian Wells y Montecarlo.

"Fue un inicio complicado", dijo el canadiense. "No jugamos frente a zurdos normalmente y ellos tienen un ritmo distinto, al principio fue todo muy rápido, te puedes preparar mucho en video pero los ajustes vienen en la pista".

Cerúndolo, quien se había mostrado fuerte al saque en todo el primer set, cometió un par de errores no forzados en el 6-5 que le terminaron costando el parcial y en definitiva el partido ante un Auger-Aliassime que no dio marcha atrás.

Aunque ambos jugadores sufrieron con el saque, acumulando un total de ocho dobles faltas, el canadiense supo reponerse concretando pelotas de quiebre en momentos clave del partido.Se pone fin así a una de las intrigas del mercado de fichajes.

Felix se enfrentará a Frances Tiafoe (N.23), quien fue el vencedor del duelo entre estadounidenses ante Learner Tien.

RESULTADO

Cerúndolo	5 1
Aliasime	7 6





VENUNS Y STEPHENS, INVITADAS AL US OPEN

Los *Commanders* de Las excampeonas Venus Williams y Sloane Stephens figuran entre las tenistas que recibieron este martes invitaciones para el cuadro principal del US Open por parte de la Asociación de Tenis de los Estados Unidos. Quedó una plaza de invitación sin cubrir tanto en el cuadro masculino como en el femenino para el último Grand Slam del año, que se celebrará en Nueva York del 30 de agosto al 13 de septiembre. Se prevé que Serena Williams, 23 veces campeona en los Grandes, ocupe el lugar en el certamen WTA.



FONSECA SE RETIRA POR DOLOR ABDOMINAL

La promesa brasileña del tenis, João Fonseca, se retiró del Masters 1000 de Cincinnati debido a una molestia abdominal. El carioca de 19 años, número 26 del ranking de la ATP, debía jugar este martes el partido de tercera ronda ante el australiano Christopher O'Connell. "Después de realizar algunos exámenes, hemos decidido junto a mi equipo retirarnos del Abierto de Cincinnati para recuperarme lo antes posible", agregó. Su retiro abre interrogantes sobre su presencia en el US Open que se jugará desde finales de mes en Nueva York.

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

FUERA DE CONTROL

Jake Bauers tuvo que luchar, y arrastrarse para anotar la primera carrera de los *Cerveceros*.

Se golpeó el hombro y ensució su uniforme. Fue la esencia del beisbol de *Cerveceros*, y no tuvo nada que ver con el resto de la noche.

Los *Cerveceros* igualaron el récord de la franquicia de carreras anotadas en una paliza de 22-0 sobre los *Marineros* en *American Family Field*, anotando 21 de esas *rayitas* en sus últimos cuatro innings al bate.

Milwaukee quedó 30 juegos por encima de .500 en general y 20 por encima de .500 como local.

Los 117 jonrones de los *Cerveceros* podrían ser la menor cantidad en Grandes Ligas esta temporada, pero demostraron que tienen poder al conectar cuatro cuadrangulares a partir del quinto episodio.

Christian Yelich coronó un *racimo* de cinco carreras de *Milwaukee* en el quinto con un *vuelacercas* de tres carreras. David Hamilton y Bauers añadieron *bambinazos* con corredores en base durante otro rally de cinco *rayitas* en el sexto y, por si quedaba alguna duda, el jardinero novato venezolano Luis Lara agregó un cuadrangular de dos carreras en el octavo, el primero de su carrera en las Mayores.

El jonrón de Lara llegó durante un octavo inning de nueve carreras ante un jugador de posición, el infielder de los *Marineros* Leo Rivas.

Fue en ese octavo episodio cuando el juego realmente se salió de control. Cuando Yelich conectó un elevado de sacrificio con las bases llenas para poner el marcador 20-0, el jardinero central de los *Marineros*, el dominicano Julio Rodríguez, se dio vuelta y lanzó la pelota hacia las gradas.

El problema fue que apenas era el segundo out. A los otros dos corredores que estaban en base se les concedió el plato debido al error, lo que terminó convirtiéndose en un elevado de sacrificio de tres carreras.



Adell redime a *Guardianes*

Jo Adell estableció un récord personal con seis carreras impulsadas y conectó un jonrón de 455 pies que produjo otras tres en la primera entrada, para que los *Guardianes de Cleveland* aplastaran 8-1 a los *Gigantes de San Francisco*.

Adell y el dominicano José Ramírez sumaron tres hits cada uno por *Guardianes*, que ganaron por quinta vez en 15 juegos este mes.

Bryce Eldridge, de *San Francisco*, pegó jonrón por segundo juego consecutivo. Los *Gigantes* han perdido cinco de sus últimos seis encuentros. El encuentro marcó la recuperación de Adell, quien llegó bateando para .167 (de 42-7) desde que fue adquirido por los *Cleveland* el 4 de agosto.

Steven Kwan recibió una base por bolas para abrir el juego y Ramírez conectó un hit antes de que Adell enganchara un cambio de velocidad del abridor de los *Gigantes* Carson Whisenhunt (3-4), que se quedó alto con cuenta de 2-2. La pelota aterrizó en la quinta fila de la parte alta de las gradas del jardín izquierdo para darles a los *Guardianes* una ventaja de 3-0.

El batazo de 455 pies es el más largo en la carrera de siete años de Adell, superando el jonrón de 454 pies que conectó el año pasado en Kansas City cuando estaba con los *Angelinos de Los Ángeles*.

	C	H	E
GIGANTES	1	7	2
GUARDIANES	8	12	0

EL DATO

FOSTER GRIFFIN (14-4) se convirtió en el cuarto lanzador de la MLB con al menos 14 victorias esta temporada.



Fuego en el bate tumba al líder *Rays*

Kazuma Okamoto rompió el récord de *vuelacercas* de un novato de *Toronto* con su 25to, Josh Smith y Alejandro Kirk también conectaron jonrones y los *Azulejos* vencieron el martes 10-5 a los *Rays de Tampa Bay*.

Con esta victoria en el primer encuentro de su serie ante los líderes de la Liga Americana, los *Azulejos* han ganado 13 de 19 juegos.

Okamoto le dio a *Toronto* una ventaja de 7-3 mediante su jonrón en la quinta, con el que superó la marca del equipo que tenía Eric Hinske. Brett Bateman agregó un sencillo impulsor antes de que Smith enviara la pelota por encima de la barda del jardín derecho, para cerrar la anotación de *Azulejos*.

George Springer conectó un sencillo impulsor en la primera entrada, y el dominicano Jesús Sánchez agregó un doble productor de una carrera. El mexicano Kirk amplió la ventaja en la tercera con su jonrón entre el jardín izquierdo y el central.

También remolcó una carrera con un sencillo en la cuarta y Bateman escribió otra con un lanzamiento descontrolado del abredor de los *Rays*, Nick Martinez (12-4).



Vuelacercas de Winn sella la blanqueada

Masyn Winn conectó un jonrón y dos dobles, mientras que Kyle Leahy permitió tres hits y repartió seis ponches en cinco entradas, para que *Cardenales de San Luis blanquearan* a *Rojos de Cincinnati*.

Riley O'Brien lanzó la novena para su 32º salvamento. Fue la 12ª vez que *Rojos* se fueron en blanco esta temporada y la novena victoria por *blanqueada* de *Cardenales*.

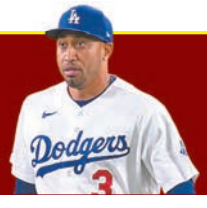
El jardinero izquierdo de los *Cardenales*, Joshua Báez, se fue de 3-0 con una carrera impulsada con un elevado de sacrificio. Ahora, el dominicano está de 17-0 con siete ponches desde su jornada de tres jonrones en *Wrigley Field* el sábado. Leahy (10-4) realizó 90 lanzamientos. Fue su décima apertura consecutiva permitiendo dos carreras limpias o menos.

El cuadrangular de Winn ante el zurdo Andrew Abbott (6-8) en la quinta entrada puso a los *Cardenales* arriba por 1-0. Fue el quinto jonrón de Winn en la temporada y el primero desde el 3 de julio. También fue el primer jonrón permitido por Abbott en 23 1/3 entradas desde el 26 de julio.

CARDENALES	3
ROJOS	0



EL DATO DE LA JORNADA



EDWIN DÍAZ
LOS ÁNGELES DODGERS

El equipo campeón colocó en la lista de los lesionados al cerrador Edwin Díaz, que atraviesa dificultades por una inflamación en el cuello, mientras que el cuatro veces Jugador Más Valioso de las mayores Shohei Ohtani avanza hacia un regreso al montículo. El puertorriqueño Díaz, que tiene marca de 2-2 con efectividad de 11,85 y siete salvamentos en 11 oportunidades a lo largo de 16 juegos en su primera temporada con los *Dodgers*, se someterá a estudios de imagen del cuello. "Es algo que sintió el lunes por la noche. No sabemos si es algo que ya estaba ahí".

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, miércoles 19 de agosto del 2026



ESTUDIOS EN BELLAKEO

Wisin anuncia creación de la Universidad del Perreo

Lo que comenzó en las calles y las pistas de baile de Puerto Rico ahora busca llegar a las aulas. Wisin sorprendió en sus redes sociales al anunciar la creación de la Universidad del Perreo (UDP), un proyecto que pretende convertir la historia, evolución y cultura del reguetón en objeto de estudio.

Después de más de tres décadas de trayectoria en la música urbana, el cantante puertorriqueño explicó que decidió impulsar esta iniciativa con la intención de preservar el legado de un movimiento que pasó de los barrios y espacios locales a convertirse en un fenómeno musical de alcance mundial.

La sede principal de la Universidad del Perreo estará en Cayey, Puerto Rico y el proyecto plantea estudiar, preservar y difundir la historia del reguetón desde diferentes perspectivas, incluyendo sus componentes culturales, artísticos y científicos.

El anuncio rápidamente provocó todo tipo de reacciones en redes sociales. Mientras algunos usuarios tomaron con humor la idea de una universidad dedicada al perreo, otros comenzaron a preguntar cuándo y cómo podrían convertirse en estudiantes.

La institución ya cuenta con una página web en la que se habilitó un proceso de preadmisión, aunque esto no significa que la matrícula universitaria formal ya esté abierta. Las fechas de inicio de clases, los requisitos definitivos y otros detalles todavía están por darse a conocer.

El cantante busca que la historia del reguetón no permanezca únicamente en canciones, conciertos y videos musicales, sino que también pueda ser investigada, documentada y transmitida a las nuevas generaciones.

(Agencias)

EL DATO

- Aunque la UDP no presenta aún su malla curricular, adelantó los nombres de algunas materias, como Historia del Reguetón, Epistemología del Flow y Cátedras del Ritmo Aplicado.
- En la página web existe una cuenta regresiva para su inauguración.



La película se estrenará el próximo 28 de agosto.

Concierto de *Juanga*, en cines

El icónico concierto que Juan Gabriel ofreció en el Palacio de Bellas Artes en 1990, y que marcó un hito para el artista y para la cultura popular en México, podrá ser visto, cantado y bailado de forma más cercana por sus seguidores, gracias a una edición recientemente restaurada y remasterizada de aquella legendaria presentación que llegará a los cines de Latinoamérica y España el próximo 28 de agosto, y a salas de Estados Unidos el 15 de septiembre.

La película *Juan Gabriel: Mi Primer Bellas Artes*, dirigida por la realizadora mexicana María José Cuevas y producida por *Sony Music Vision*, revisita las históricas presentaciones del *Divo de Juarez* en el recinto cultural más importante de México en mayo de 1990.

Su estreno en Estados Unidos, distribuido por *Fathom Entertainment*, será albergado por el *National Museum of Mexican Art*, con una proyección comunitaria el 28 de agosto en el *Jay Pritzker Pavilion* de *Millennium Park*, en Chicago. A salas de Colombia y Argentina llegará a partir del 3 de septiembre.

(Agencias)



Llegó a ser calificada como una de las 100 personas más influyentes.

Angelique recibe estrella de Hollywood

La cinco veces ganadora del *Grammy* Angelique Kidjo se convirtió en la primera cantante africana reconocida con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood.

En el marco de una fastuosa ceremonia bajo las palmeras, Kidjo fue homenajeada por estrellas del cine y pesos pesados de la industria musical, mientras develaba su estrella en este frecuentado bulevar en Los Ángeles.

"Nosotros, los africanos, no sabemos lo que hemos dado al mundo", dijo la cantante de 66 años.

"Sin nosotros, no hay música posible sobre este planeta", añadió antes de empezar a cantar ante la mirada cautiva de los asistentes.

La artista, nacida en Benín, tiene una carrera internacional de más de 40 años, y llegó a ser calificada por la revista *Time* como "la principal diva de África", así como una de las 100 personas más influyentes.

También ha sido nominada como una de las 50 figuras más icónicas de África por la BBC y una de las 100 personas más inspiradoras del mundo por *The Guardian*.

"Podré ser la primera cantante africana en tener una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, pero estoy convencida de que no seré la última", declaró Kidjo.

(Agencias)

CONQUISTA PREMIOS MTV

Madonna lidera las nominaciones de la edición 2026 con 11 menciones



Madonna, quien se *robó* el *show* en la primera entrega de los Premios MTV a los Videos Musicales en 1984 con una impactante interpretación de *Like a Virgin*, es la artista con más nominaciones para la edición del 2026, con 11 menciones. Esta es la primera vez que Madonna lidera las nominaciones desde 1998, el año en que ganó el premio al video del año por primera vez con *Ray of Light*. También lideró en 1990, cuando compitió por el premio principal con *Vogue*". En ambos años, obtuvo nueve nominaciones.

El video de 14 minutos *Confessions II – The Film* está nominado como video del año. Dos de los ganadores recientes en esa categoría también fueron piezas de formato más largo: *All Too Well: The Short Film* de Taylor Swift, de 15 minutos, que ganó en 2022, y *Brighter Days Ahead* de Ariana Grande, de 26 minutos, que se llevó el premio el año pasado.

Swift, quien tiene el récord de 30 *Moon Persons* (como se conocen los trofeos de los VMAs) ganados, ocupa el segundo lugar en la lista de nominaciones con nueve menciones. Otros artistas destacados incluyen a Grande y Sabrina Carpenter (con siete nominaciones cada una), Bruno Mars, *PinkPantheress* y Zara Larsson (con cinco cada uno), y LISA (con cuatro). Cabe destacar que siete de los ocho artistas con más nominaciones son mujeres.

Entre los artistas latinos nominados, Shakira lidera con tres menciones, incluyendo dos en la categoría de mejor Latin —por *Choka Choka* con Anitta y *Dai Dai* con Burna Boy— y una en mejor colaboración por esta última canción, himno oficial de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Tres ganadores anteriores del premio al video del año están nominados nuevamente en esta categoría principal este año: Grande (*hate that i made you love me*), Madonna (*Confessions II – The Film*) y Swift (*The Fate of Ophelia*). Los otros tres candidatos, que compiten por primera vez en la categoría, son Mars (*I Just Might*), Carpenter (*Tears*) y *GENER8ION* con *Storm* junto a Yung Lean.

(Agencias)

EVENTO

- La votación de los fans ya está abierta para 13 categorías en *vote.mtv.com* hasta el 25 de septiembre, excepto para mejor artista nuevo.

Celia Cruz formará parte del Salón de la Fama

El Salón de la Fama de los Compositores Latinos (LSHOF) reveló oficialmente a sus incorporados y homenajeados especiales 2026 para la 13 edición anual de los Premios La Musa, que se celebrará el 14 de octubre en *The Flamingo Theater* de Miami.

La lista incluye a la *Reina de la Salsa* Celia Cruz, el cantautor peruano Gian Marco y la intérprete mexicana-estadounidense Lupita Infante, entre otros.

"El Salón de la Fama de los Compositores Latinos existe para honrar a los extraordinarios creadores cuya música se ha convertido en parte de la banda sonora de nuestras vidas", dijo Rudy Pérez, presidente y director ejecutivo del LSHOF, en un comunicado.

Como parte de los galardonados especiales de esa noche, Lupita Infante recibirá el Premio La Musa *Elena Casals*.

(Agencias)



Honrarán también el trabajo de la intérprete Lupita Infante. (Agencias)



Es de las pocas en dominar la clasificación general.

ALCANCE

- El disco también debutó en el No. 8 en la lista general *Billboard 200* y se posiciona como No. 7 del *Top Streaming Albums*.

Karol G debuta en el No. 1

El sexto álbum de estudio de Karol G, *No Me Arrepiento De Sentir Tanto*, debuta en el No. 1 de la lista *Top Latin Albums* de *Billboard* (con fecha del 22 de agosto), deteniendo el *reinado* de *Bad Bunny* con *DeBÍ TiRAR MáS FOToS*, que ha pasado un récord de 77 semanas no consecutivas en la cima del *chart* y ha sido No. 1 desde el listado con fecha del 24 de enero. También *inunda* los *Hot Latin Songs* con 13 entradas, lideradas por *Ahí* junto a Drake, que abre en el No. 1.

No Me Arrepiento de Sentir Tanto fue lanzado el 7 de agosto a través de *Bichota/Interscope/Capitol*, poco más de un año después de que *Tropicoqueta* encabezara *Top Latin Albums* durante dos semanas en julio del 2025. El nuevo trabajo marca el quinto debut consecutivo de Karol G en el primer lugar entre sus siete entradas en la lista a lo largo de su carrera; sólo *Unstoppable* y *Ocean* se quedaron cortos, alcanzando el No. 2 en 2017 y 2019, respectivamente.

Ninguna otra artista femenina ha dominado la clasificación general de álbumes latinos en la última década como Karol G, quien sólo es superada por la fallecida Jenni Rivera y Shakira, cada una con siete álbumes No. 1.

(Agencias)

ANUNCIOS PORTUNOS

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Venta terreno 38x100 mts. rumbo Celestún, frente al mar. Inf. al teléfono: 9991-59-96-06.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Terreno 10x35m calle pavimentada, luz, agua, propiedad privada, Cacalchén, Yuc. T. L. Inf. 9999-09-63-11.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, base matrimonial con colchón matrimonial. 9999-02-05-05.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.
Comuníquese al
(999) 9-30-27-60
Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.
*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico PorEsto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón
La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente

VENTA EMPLEO COMPRA SERVICIOS MASCOTAS

*Aplican restricciones

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envios por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Ediciones Era cierra sus puertas

La editorial independiente más emblemática e importante de México anuncia el fin de sus operaciones después de 66 años de funcionamiento

LEGADO

- Las iniciales de los apellidos de los fundadores de la editorial conforman su nombre: los hermanos Neus, Jordi y Quico Espresate, Vicente Rojo y José Azorín.
- Fue la *casa* de autores reconocidos como José Emilio Pacheco, José Revueltas, Sergio Pitol, Carlos Monsiváis y Elena Poniatowska.

Ediciones Era, la más emblemática e importante editorial mexicana independiente que durante 66 años conformó un catálogo único e incomparable, y que impulsó como pocos la literatura del país, anunció el cierre de sus operaciones. "Hoy, a 66 años de la publicación del primer libro de *Ediciones Era*, nos vemos en la necesidad de reconocer que el mercado ha cambiado tanto que no nos permite vivir de las ventas de nuestros libros", aseguró en una carta que ha enviado a sus clientes y amigos.

En la carta que lleva por título *Ediciones Era detiene sus operaciones*, la editorial que fue *casa* de José Emilio Pacheco, José Revueltas, Sergio Pitol, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska e infinidad de autores emblemáticos de la literatura mexicana, señala que "en estos últimos seis años hemos peleado de mil maneras para mantener la editorial *viva*, pero los ingresos para lograrlo no han llegado". Y da cuenta del contexto nacional que impera y es adverso para el libro: "La red de librerías que existía antes de la pandemia y que garantizaba nuestra subsistencia desapareció, al grado de que las ventas se desplomaron hasta ser apenas del 25 por ciento de lo que eran antes".



La empresa informó que las ventas ya no la sostenían, sobre todo después de pandemia. (Agencias)

Relata que "con muchos esfuerzos" han pagado varias deudas en las que incurrieron durante la pandemia, pero, aun así, "las cantidades que debemos siguen creciendo". Señalaron que, aunque vendieron la casa que *Ediciones Era* tenía en la colonia *Roma* y con ello pudieron hacer algunos pagos, han optado por "detener la operación de la editorial para no caer en deudas impagables".

Así, esta editorial mexicana independiente, que se destacó por publicar tanto a autores consagrados como a nuevos talentos, se despide e informa que suspenderá sus actividades y a partir de este momento irá cerrando cuentas con todas las librerías y puntos de venta que tienen sus libros.

Se pone punto final a una empresa que fue fundada por los hermanos Neus, Jordi y Quico Espresate, y por José Azorín y Vicente Rojo. Justo las iniciales de los apellidos de sus fundadores: Espresate, Rojo y Azorín conforman su nombre: ERA, y un catálogo que combina propuestas temáticas innovadoras con una estética visual muy elaborada e imponente.

Ediciones Era, que nació como un proyecto editorial visionario, al celebrar sus 65 años, en el 2025, informó que sumaba un catálogo histórico de alrededor de mil 200 títulos, de los cuales al menos 400 son obras que se mantienen *vivas* y circulando.

Publicó a los mejores narradores, poetas, ensayistas e historiadores.

La editorial que dirige desde hace varias décadas el poeta y editor Marcelo Uribe concluye su etapa de 66 años de historia singular, agradeciendo por todos los años de trabajo conjunto y por el espacio que les han dado a sus libros sus lectores y los libreros, pero también agradeciendo por "el interés en nuestro sello, nuestros autores y nuestros temas a lo largo de las décadas. Ha sido un privilegio contar con ustedes para la difusión de los libros de *Ediciones Era*".

(Agencias)

RM de *BTS* presentará arte en un museo

EXPOSICIÓN

- La muestra se organiza en secciones temáticas. Por ejemplo, *Bluewater* reúne obras centradas en el color azul y representación del agua.

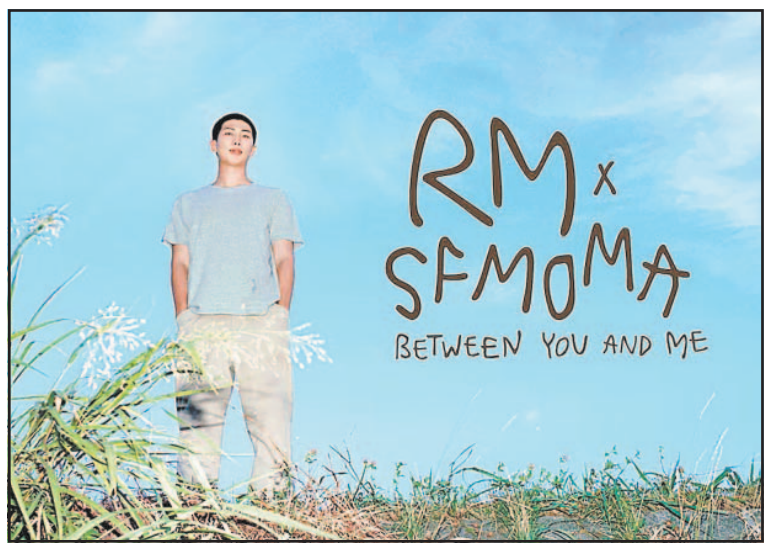
RM, el líder de *BTS*, presentará 145 obras de su colección personal de arte coreano en el Museo de Arte Moderno de San Francisco (SFMOMA) a partir del 3 de octubre, en una muestra que lo convierte en curador de una exposición de escala institucional. La exhibición, titulada *RM x SFMOMA: Between You and Me*, ocupará casi un piso completo del museo y permanecerá abierta hasta el 7 de febrero de 2027.

La muestra combinará las 145 piezas de la colección de *RM*, cuyo nombre real es Kim Namjoon, con 45 obras del acervo propio del SFMOMA.

La mayoría de las piezas aportadas por el músico pertenecen a artistas coreanos, muchos de los cuales vivieron períodos de particular tensión histórica: la colonización japonesa de la primera mitad del siglo XX, la Guerra de Corea y décadas de dictadura. Junto a esos nombres, la exposición incluirá artistas internacionales de referencia como Mark Rothko, Yves Klein, Dan Flavin, Cy Twombly y Nam June Paik.

El origen de la colección se remonta a 2018, cuando *RM* visitó el *Art Institute of Chicago* durante una gira de *BTS*. Describió en una entrevista que tuvo una revelación: "Es una vergüenza para mí. Soy un artista de Corea y conozco a Picasso y a Van Gogh, pero a ninguno de mi país". A partir de ese momento, se propuso rastrear a los modernistas coreanos.

(Agencias)



El líder de la banda se motivó a explorar sus raíces artísticas. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, miércoles 19 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12917

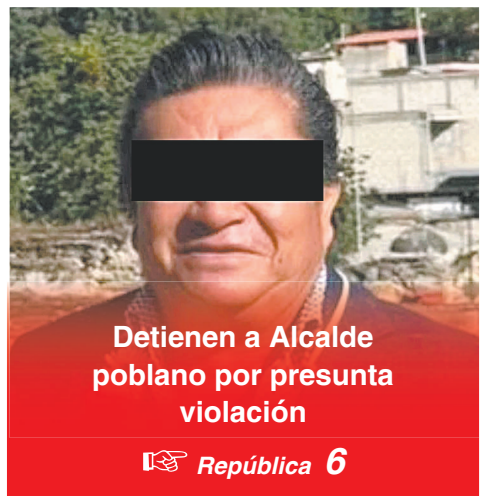
Cordura

Estados Unidos *frena* los aranceles del 50% a productos de Canadá y concede tregua de tres días para cerrar un acuerdo comercial / La *DEA* respalda a México como *socio confiable* en la lucha contra el crimen; Omar García Harfuch exige respeto a la soberanía / Cuatro marinos mueren al caer su vehículo a un río en Soto La Marina, Tamaulipas; la Fiscalía estatal investiga los hechos

☞ *República* ***3*** *y* ***5*** */ Internacional* ***8***



CON la prórroga de 72 horas, Washington abrió un nuevo margen técnico para formalizar la nueva alianza bilateral anunciada por el presidente Donald Trump y evitar, por ahora, un choque que amenazaba el 5.2% de las exportaciones canadienses.- (POR ESTO!**)**



Detienen a Alcalde poblano por presunta violación

☞ *República* ***6***



Irán mantiene bloqueo de Ormuz; Trump *anexa* el estrecho a EE.UU.

☞ *Internacional* ***9***



EL encuentro en Argentina reunió a autoridades de distintos países para abordar estrategias frente a delitos vinculados con el tráfico internacional de drogas.- (POR ESTO!**)**



EL percance ocurrió cerca del muelle de *La Pesca*, donde, de acuerdo con los primeros reportes, los efectivos acudieron para atender una emergencia.- (POR ESTO!**)**



Diana Torres conquista cinco preseas en la Serie Mundial de Paranatación

☞ *Deportes* ***38***

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /